

PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXIII

Morelia, Mich., Viernes 1 de Enero de 2016

NUM. 72

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 110 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 25.00 del día \$ 33.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MORELIA, MICHOACÁN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

CIUDADANOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO. P R E S E N T E S.

Los suscritos Presidente Municipal de Morelia, Maestro Alfonso Jesús Martínez Alcázar; Doctor Fabio Sistos Rangel, Síndico Municipal; y, el Regidor Maestro en Administración Estratégica German Alberto Ireta Lino; con el carácter de integrantes de la Comisión de Gobernación, Trabajo, Seguridad Pública y Protección Civil del H. Ayuntamiento de Morelia, con fundamento en los artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 123 fracción IV y 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 32 inciso a) fracciones XIII, 35, 36, 37 fracción I, 38 fracción VIII, 144, 145, 146, 147 y 149 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y 5 fracción V, 29, 30, 42 y 61 del Reglamento Interno de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Morelia, y demás disposiciones relativas y aplicables, nos permitimos presentar a la consideración y votación del Pleno del Ayuntamiento de Morelia el PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE PLANTEA LA PERFECTIBILIDAD DEL BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA; Y, DEL REGLAMENTO DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, conforme a la siguiente,

ANTECEDENTES

Que la Lic. Kathia Elena Ortíz Ávila, Regidora y Coordinadora de la Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo del H. Ayuntamiento de Morelia, mediante Oficio Número OR-03/031/2015, de fecha 18 de diciembre del año 2015, tuvo a bien citar a una reunión extraordinaria de trabajo de la referida comisión, a celebrarse el día lunes 21 de diciembre del año en curso, en punto de las 13:00 horas en la Sala de Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en Palacio Municipal, con la finalidad de estudiar, analizar y dictaminar el Plan Municipal de Desarrollo, Morelia 2015-2018.

El Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, es el instrumento de planeación rector de la acción de gobierno municipal en este período inédito en Morelia. Es el producto del esfuerzo para cumplir en tiempo y forma con su presentación, como lo marcan la Ley de Planeación y la Ley Orgánica Municipal vigentes en nuestra entidad; pero sobre todo, es producto de un proceso de participación y colaboración con el que damos testimonio de nuestro compromiso con la planeación participativa, que será también, el sello en su implementación y evaluación.

Con la coordinación del Instituto Municipal de Planeación de Morelia (IMPLAN), entidad responsable de la planeación municipal, el gobierno municipal emprendió este trabajo e

impulsó un importante esfuerzo de consulta pública, que por sus mecanismos y alcances ha resultado un ejercicio sin precedentes. En éste, debe destacarse el involucramiento de autoridades auxiliares y habitantes de las tenencias de nuestro municipio quienes, aún en un contexto de altos niveles de escepticismo y desinterés, confiaron y participaron de esta experiencia de planeación inédita en Morelia. A todas las personas de nuestro municipio que participaron de las mesas temáticas, talleres en las tenencias, encuestas y sondeos, agradecemos su esfuerzo y sus aportes. Este Plan es el producto de todos.

El Plan que ahora se dictamina se encuentra en el marco del proceso de planeación de largo plazo que se ha denominado «Morelia NExT», una apuesta de planeación que colocará a nuestro municipio en la vanguardia de la innovación y diseño territorial con visión de largo plazo a nivel nacional. Con una apuesta por la equidad y la competitividad a veinticinco años, el presente se constituye como el primero de nueve planes de desarrollo, que en Morelia deberán alinearse para que el diseño municipal que juntos estamos definiendo se construya de manera ordenada y evaluable, tanto por las personas que participen en la administración pública, como por la sociedad en su conjunto.

El reto es significativo; los efectos de la globalización son contradictorios y en prácticamente todos los rincones de nuestro país y entidad, los escenarios sociales se caracterizan por la desigualdad y las asimetrías territoriales; los «paisajes de la pobreza» son imagen fiel de segregación. Nuestro municipio no escapa a tal condición. El diseño, pero sobre todo, la intervención consciente, responsable y colectiva en la definición de estrategias y proyectos concretos para revertir dichas condiciones son un imperativo ético de extraordinaria envergadura. Queremos que Morelia sea un ejemplo de creatividad contra la desigualdad, en el que en entidades que con tantos años de desequilibrio y colapso económico como Michoacán, puedan generarse dinámicas regionales que permitan logros en materia de integración social y sostenibilidad ambiental y económica.

Es cada vez más claro que al atender a criterios de funcionalidad para lograr una mejora sustancial para el desarrollo, la escala territorial supera la escala municipal. No obstante, estamos seguros que desde las posibilidades que la escala municipal ofrece, se pueden generar estrategias congruentes y robustas que, a partir de identificar componentes de singularidad y excelencia con que cuenta el municipio de Morelia, se activen redes territoriales creativas en escala regional. Morelia se encuentra en un momento muy favorable para tomar decisiones que transformen favorablemente las condiciones de vida municipal.

Los planes de corte tradicional han evidenciado sus limitaciones para ser genuinos instrumentos de planeación territorial. El Plan «Morelia NExT 1.0», como hemos definido a este primer peldaño mediante el que se ascenderá para llegar a nuestra meta de largo plazo, marca una diferencia con los documentos que le han antecedido, al comprometer su síntesis y objetivación en el mejoramiento de la cotidianeidad de la vida de la población moreliana; además, contará con todos los elementos de información para poder evaluar el actuar de la administración municipal. No pretende ser sólo un documento de buenos deseos sobre lugares comunes de un discurso desarrollista sino un instrumento eficaz para la gestión territorial innovadora.

Mediante este Plan se propone reducir la improvisación en el actuar gubernamental y fijar un compromiso de gestión común. Aquí se define un modelo y se establecen reglas que buscan impedir el desorden en la formulación e implementación de intervenciones públicas, lo cual agudizaría aún más las condiciones de deterioro de nuestro municipio.

Morelia está ante la oportunidad de dar un paso firme hacia la

recomposición social ordenada, pero sobre todo, orientada por una apuesta común. Debemos generar las condiciones para impulsar la gestión participativa de intervenciones firmes en el corto plazo, pero estables y permanentes en el largo plazo.

Consideramos que este plan materializa la confluencia de intereses de la mayoría de los sectores en el municipio que lograron configurar una agenda; y refleja claramente nuestra aspiración por hacer de Morelia un territorio justo y creativo... inteligente.

Agradecemos a los integrantes del Ayuntamiento, de las dependencias y entidades de la administración pública municipal por su apoyo en el proceso de elaboración, por su participación y aportes, pero sobre todo, por el compromiso de que este Plan no sea sólo un documento de referencia coyuntural, sino que a partir de delinear de manera clara la agenda de acción de nuestra administración, sea un instrumento para la toma de decisiones y el impulso a las agendas de coordinación y gestión colaborativa.

La consolidación del Sistema Nacional de Planeación es una obligación que, si bien encabeza en importante medida el gobierno federal, requiere del compromiso de los tres órdenes de gobierno. Esta administración municipal tiene la firme intención de aportar para consolidar dicho sistema, particularmente la estructura nacional de planeación inclusiva, de manera que desde la escala municipal se haga posible la coordinación y concurrencia en los grandes ámbitos del desarrollo, en un objetivo común por mejorar las condiciones de carencia en que vive la gran mayoría de personas en nuestro país.

En este sentido, el presente Plan ha sido alineado con los objetivos nacionales que se han trazado para el año 2018 con los que se tiene convergencia. Los ejes de actuación que aquí se han definido responden a una visión de largo plazo, con objetivos y propósitos de interés colectivo, para la consolidación de un territorio con desarrollo justo, lo cual implica que en el corto plazo se establezcan las condiciones para lograr el compromiso de la sociedad moreliana con este proyecto.

Es importante resaltar que si bien la estructura vertebral del sistema nacional está dada por los órdenes de gobierno, es en los ámbitos de coordinación micro y meso regional en donde muchas de las iniciativas para el desarrollo están generando esquemas de organización y financiamiento flexibles y adecuados. Así, la apuesta por generar iniciativas intermunicipales y de escala regional será un sello en la gestión del desarrollo municipal de esta administración. No concebimos el desarrollo futuro de Morelia, si no se reconoce y entiende en su contexto regional.

Contribuimos con la consolidación del sistema nacional al alinear nuestro plan de desarrollo con los instrumentos correspondientes en el nivel federal y con elementos de lo que hasta el momento se conoce contendrá el plan estatal de desarrollo. Los grandes objetivos nacionales encuentran en los objetivos establecidos en esta etapa para Morelia, un alineamiento responsable y con visión de Estado. De manera general hemos vinculado los ejes de este Plan con algunos de los establecidos a nivel federal. Entendemos que para poder alcanzar las grandes metas nacionales e internacionales en materia de desarrollo y derechos humanos, necesitamos de la concurrencia de los esfuerzos de todos.

Más que un alineamiento conceptual, se busca que con base en la plataforma y competencia metodológica del Presupuesto Basado en o para Resultados (PbR) impulsado desde hace unos años en nuestro país, logremos coordinar esfuerzos para lograr los impactos de los programas y proyectos públicos que sean susceptibles de someterse a los procesos más rigurosos de contraloría social.

Las personas que integramos la presente administración conformamos un equipo capaz y comprometido con marcar en la historia de Morelia, un antes y después; sentando las bases para que la participación y la transparencia sean propiedades centrales de los procesos de toma de decisiones en materia de desarrollo de nuestro Municipio.

Nuestra visión es que a través de un trabajo participativo, abierto a escuchar y encontrar de la mano de la ciudadanía las mejores alternativas, logremos, al término de esta administración, un Morelia de vanguardia, con mecanismos, programas y obras que impacten positivamente en la vida de sus habitantes y en la economía de la región de manera permanente. Esperamos de esa manera, dejar los cimientos de un proyecto de largo plazo que aliente y promueva el progreso de Morelia.

Ser un gobierno comprometido con el desarrollo, que brinde un trato justo y de igualdad social, donde Morelia sea una ciudad innovadora, competitiva, ordenada y sustentable. Un gobierno cercano e incluyente que promueva la participación de los ciudadanos en todos los sectores sociales, a través de una comunicación permanente y transparente con los morelianos en el manejo de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos; a fin de que juntos construyamos el Morelia de Calidad que todos queremos, a través de una gestión municipal sensible a las necesidades de la ciudadanía, bajo un marco de legalidad y confianza, para que sea el mejor lugar para vivir.

Es por todo lo anterior que resulta prioritario para esta Administración municipal, que haga cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones generales establecidas y un ejemplo de transparencia, prosperidad y honestidad, donde Morelia sea la ciudad de todos y para todos; líder e innovadora, con oportunidades para sus habitantes, eficaz y eficiente en la prestación de servicios públicos; un referente nacional de un gobierno independiente, incluyente y transparente.

CONSIDERANDOS

Que el Honorable Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, es competente para aprobar y expedir las disposiciones legales y administrativas de observancia general que deban regir dentro de sus propias jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 y 123 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 2°, 32 inciso b) fracción I y 107 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 33 fracción I, de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo; 2°, 4°, 29 y 30 del Reglamento Interno de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del H. Ayuntamiento.

Que de conformidad con el Artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Presidente Municipal tiene como una de sus atribuciones el conducir la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y de sus programas operativos, así como vigilar el cumplimiento de las acciones que le correspondan a cada una de las dependencias, entidades y unidades administrativas municipales.

Que de conformidad con los artículos 35, 36, 37 fracción III y 40 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo del H. Ayuntamiento de Morelia, es competente para conocer y resolver el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, MORELIA 2015-2018, que tiene a bien presentar a través del presente dictamen.

Que el presente dictamen cumple con los requisitos de forma y fondo que para el caso establecen las disposiciones legales vigentes del Municipio de Morelia, para que las comisiones puedan resolver lo que en su caso consideren procedente.

Que por lo anterior resulta más que evidente que los Ayuntamientos deberán elaborar, aprobar y ordenar la publicación de su respectivo PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, razón por la cual y para cumplimentar dicha disposición, el Presidente Municipal, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal y los integrantes de la Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo del H. Ayuntamiento de Morelia, llevaron a cabo los trabajos necesarios para la elaboración de dicho Plan, el cual fue enriquecido con los comentarios y aportaciones pertinentes, precisando los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo municipal, así como los recursos asignados a las áreas responsables de su ejecución.

Por lo anteriormente expuesto y fundado los integrantes de la Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo del H. Ayuntamiento de Morelia, sometemos a la consideración y votación los siguientes:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se surtió la competencia de la Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo del H. Ayuntamiento de Morelia, conforme al fundamento legal citado para conocer y resolver mediante el presente dictamen, el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, MORELIA 2015-2018.**

SEGUNDO.- Por estar ajustado a las disposiciones Constitucionales y Legales correlativas de la materia, RESULTA PROCEDENTE APROBAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, MORELIA 2015-2018, conforme al documento anexo al presente dictamen y que forma parte integrante del mismo, cuya misión es hacer de Morelia un municipio con un gobierno abierto y participativo, donde las decisiones, acciones y obras tengan por objetivo el beneficio ciudadano y el incremento de su calidad de vida.

TERCERO.- En cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 32 inciso b) fracción I y 107, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, resulta procedente dejar sin efectos el Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, Tomo CLVI, Segunda Sección, Núm. 25, de fecha lunes 11 de febrero del año 2013.

CUARTO.- En término de los artículos 107 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y 35 de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo, se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que remita el documento anexo a este dictamen al Periódico Oficial del Estado de Michoacán para su publicación y vigencia; así como al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo para su examen y opinión.

QUINTO.- Notifíquese y cúmplase el presente proveído.

Así lo dictaminan y firman de conformidad con los artículos 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, 36, 37 fracción III y 40 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 29 y 30 del Reglamento Interno de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del H. Ayuntamiento; La Comisión de Planeación, Programación y Desarrollo del H. Ayuntamiento de Morelia, a los 21 días del mes de diciembre del año 2015.

ATENTAMENTE.- COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO.- LIC. KATHIA ELENA ORTÍZ ÁVILA.- COORDINADORA.- JORGE LUIS TINOCO ORTÍZ.- INTEGRANTE.- OSVALDO RUÍZ RAMÍREZ.-INTEGRANTE. (Firmados).



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015 - 2018

MORELIA NExT 1.0

(Nueva Economía x el Territorio)





AYUNTAMIENTO DE MORELIA 2015-2018

Presidente Municipal

Ing. Alfonso Jesús Martínez Alcázar

Síndico

Dr. Fabio Sistos Rangel

Regidores

Arq. María Elisa Garrido	C. Adela Alejandre Flores
Mtra. Alma Rosa Bahena Villalobos	C. Félix Madrigal Pulido
C.P. Fernando Santiago Rodríguez Herrejón	Lic. en D.I. Jorge Luis Tinoco Ortiz
Lic. Kathia Elena Ortiz Ávila	M.V.Z. Claudia Leticia Lázaro Medina
C. Osvaldo Ruíz Ramírez	Mtro. Germán Alberto Ireta Lino
C. Salvador Arvizu Cisneros	C.P. Benjamín Farfán Reyes

DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018

Presidencia Municipal

Ing. Alfonso Jesús Martínez Alcázar

Sindicatura

Dr. Fabio Sistos Rangel

Secretaría del Ayuntamiento

Mtro. Jesús Ávalos Plata

Tesorería Municipal

M.I. Alberto Gabriel Guzmán Díaz

Secretaría de Administración

C.P. Yankel Alfredo Benítez Silva

Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental

Mtro. José Antonio Plaza Urbina

Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor

D.C.N.I. Ireri Rivera García

Secretaría de Turismo

Lic. Thelma Aquique Arrieta

Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar

Lic. Guillermo Cuitlahuatl Marín Chávez

Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura

Ing. Iván Calderón Gutiérrez

Secretaría de Servicios Públicos

Dr. José Luis Gil Vázquez

Comisaría Municipal de Seguridad

Contraloría Municipal

C.P. José Benadad Orozco Toledo

Secretaría Técnica del Consejo Ciudadano de Morelia

Dr. Horacio Erick Avilés Martínez

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

L.A.T. Paola Delgadillo de Martínez

Gerencia del Patrimonio Cultural

Ing. Gaspar Hernández Razo

Instituto de la Juventud Moreliana

C. Ana Cristina Prado Martínez

Instituto Municipal de la Vivienda Ing. Ramón Rivera Farías

Instituto de la Mujer Moreliana M.C.O. Carmen Alicia Ojeda Dávila

Centro Infantil de Educación Inicial de Morelia

Centro Municipal Polifórum Digital de Morelia L.C.C. Alejandro Amante Urbina

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte Ing. Gustavo Juárez Bedolla

Instituto Municipal de Planeación de Morelia Mtro. Pedro Cital Beltrán

Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia Ing. Augusto Caire Arriaga

Mensaje del Presidente Municipal de Morelia 2015-2018

Mi compromiso es con el desarrollo justo. En la medida en que se le abran las puertas a la ciudadanía, las cosas van a mejorar.

Ing. Alfonso Jesús Martínez Alcázar

Presentación. Un plan de todos

Con emoción presentamos ante la sociedad moreliana el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, el instrumento de planeación rector de la acción de gobierno municipal en este periodo inédito en Morelia. Es el producto del esfuerzo para cumplir en tiempo y forma con su presentación, como lo marcan la Ley de Planeación y la Ley Orgánica Municipal vigentes en nuestra entidad; pero sobre todo, surge de un proceso de participación y colaboración con el que damos testimonio de nuestro compromiso con la planeación participativa, que será también el sello en su implementación y evaluación.

El gobierno municipal emprendió este trabajo —bajo la coordinación del Instituto Municipal de Planeación de Morelia (IMPLAN) — e impulsó un importante esfuerzo de consulta pública, que por sus mecanismos y alcances ha resultado un ejercicio sin precedentes. En este proceso destaca el involucramiento de autoridades auxiliares y habitantes de las tenencias de nuestro municipio, quienes aún en un contexto de altos niveles de escepticismo y desinterés, confiaron y participaron en esta experiencia de planeación, inédita en Morelia. A todas las personas de nuestro municipio que participaron en las mesas temáticas, talleres en las tenencias, encuestas y sondeos, agradecemos su esfuerzo y sus aportes. Este Plan es el producto de todos.

El Plan que ahora presentamos se encuentra en el marco del proceso de planeación de largo plazo (al año 2041, fecha en que se cumplen 500 años de la fundación de la ciudad) que se ha denominado "Morelia, Nueva Economía por Territorio" (Morelia NExT). Este Plan colocará a nuestro municipio en la vanguardia de la innovación y diseño territorial con visión de largo plazo a nivel nacional. Con un compromiso por la equidad y la competitividad a veinticinco años, constituye el primero de nueve planes de desarrollo, que en Morelia deberán alinearse para que el diseño municipal que juntos estamos definiendo se construya de manera ordenada y evaluable, tanto por las personas que participen en la administración pública, como por la sociedad.

El reto es significativo; los efectos de la globalización son contradictorios y en prácticamente todos los rincones de nuestro país y entidad, los escenarios sociales se caracterizan por la desigualdad y las asimetrías territoriales; los "paisajes de la pobreza" son imagen fiel de segregación. Morelia no escapa a tal condición. El diseño, pero sobre todo, la intervención consciente, responsable y colectiva en la definición de estrategias y proyectos concretos para revertir dichas condiciones son un imperativo ético de extraordinaria envergadura. Queremos que Morelia sea un ejemplo de creatividad contra la desigualdad, de manera que en entidades como Michoacán, donde pesan muchos años de desequilibrio y colapso económico, puedan generarse dinámicas regionales que permitan logros en materia de integración social y sostenibilidad ambiental y económica.

Es cada vez más claro que al atender a criterios de funcionalidad para lograr una mejora sustancial para el desarrollo, la escala territorial supera la delimitación municipal. No obstante, estamos seguros que desde las posibilidades que la escala municipal ofrece, se pueden generar estrategias congruentes y robustas; partiendo de la identificación de los componentes de singularidad y excelencia con que cuenta el municipio de Morelia, podrán activarse redes territoriales creativas en escala regional. Morelia se encuentra en un momento muy oportuno para tomar decisiones que transformen favorablemente las condiciones de vida de la población.

Los planes de corte tradicional han evidenciado sus limitaciones para ser genuinos instrumentos de planeación territorial. El Plan "Morelia NExT 1.0", como hemos definido a este primer *peldaño* mediante el que se ascenderá para llegar a nuestra meta de largo plazo, marca una diferencia con los documentos que le han antecedido en razón de su compromiso con el mejoramiento de la cotidianeidad de la población moreliana; además, contará con todos los elementos de información para poder evaluar el actuar de la administración municipal. No pretende ser sólo un documento de

buenos deseos sobre lugares comunes de un discurso desarrollista, sino un instrumento eficaz para la gestión territorial innovadora.

Mediante este Plan se propone reducir la improvisación en el actuar gubernamental y fijar un compromiso de gestión común. Aquí se fija un modelo y se establecen reglas que buscan impedir el desorden en la formulación e implementación de intervenciones públicas, lo cual agudiza aún más las condiciones de deterioro de nuestro municipio.

Morelia está ante la oportunidad de dar un paso firme hacia la recomposición social ordenada, pero sobre todo, orientada por una apuesta común. Debemos generar las condiciones para impulsar la gestión participativa de intervenciones firmes en el corto plazo, pero estables en el largo plazo.

Consideramos que este plan materializa la confluencia de intereses de la mayoría de los sectores que lograron concretar una agenda en el municipio; además, refleja claramente nuestra aspiración por hacer de Morelia un territorio justo y creativo..., inteligente.

Agradecemos a los integrantes del Ayuntamiento, y de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, por su apoyo por su participación y sus aportes en el proceso de elaboración, pero sobre todo, por su compromiso para que este Plan no sea sólo un documento de referencia coyuntural, sino un instrumento para la toma de decisiones y de impulso a la coordinación y la gestión colaborativa.

Nuestro Plan, un aporte para consolidar el Sistema Nacional de Planeación Democrática

La consolidación del Sistema Nacional de Planeación es una obligación que, si bien encabeza en importante medida el gobierno federal, requiere del compromiso de los tres órdenes de gobierno. Esta administración municipal tiene la firme intención de aportar para consolidar dicho Sistema, de manera que desde la escala municipal se haga posible la coordinación y concurrencia en los grandes ámbitos del desarrollo, a favor de revertir las condiciones de carencia en que vive la gran mayoría de personas en nuestro país.

El presente Plan ha sido alineado con los objetivos nacionales que se han trazado para el año 2018 con los que tiene convergencia. Los ejes de actuación que se han definido responden a una visión de largo plazo para la consolidación de un territorio con desarrollo justo, lo cual requiere que en el corto plazo se establezcan las condiciones para lograr el compromiso de la sociedad moreliana con este proyecto.

Es importante resaltar que si bien la estructura vertebral del Sistema Nacional está dada por los órdenes de gobierno, es en los niveles de coordinación micro y meso regional en donde muchas de las iniciativas para el desarrollo producen esquemas flexibles y adecuados de organización y financiamiento. Así, la apuesta por generar iniciativas intermunicipales y de escala regional será un sello en la gestión del desarrollo municipal de nuestra administración. No concebimos el desarrollo futuro de Morelia, si no se reconoce ni se entiende en su contexto regional.

Contribuimos con la consolidación del Sistema Nacional al alinear nuestro Plan con los instrumentos correspondientes en el nivel federal, y con las "Prioridades Transversales del Desarrollo Estatal". Los grandes objetivos nacionales encuentran en los establecidos aquí para Morelia un alineamiento responsable y con visión de Estado; en este sentido, de manera general se vinculan los ejes de este Plan con algunos de los fijados a nivel federal. Más que un alineamiento conceptual, se busca que con base en la plataforma y competencia metodológica del Presupuesto Basado en o para Resultados (PbR) —impulsado desde hace unos años en nuestro país—, consigamos coordinar esfuerzos para lograr que los impactos de los programas y proyectos públicos sean susceptibles de someterse a los procesos más rigurosos de contraloría social.

Para poder alcanzar las grandes metas nacionales —e incluso las internacionales— en materia de desarrollo y derechos humanos, necesitamos de la concurrencia de los esfuerzos de todos.

Definiciones estratégicas de la Administración Pública Municipal 2015-2018

Quienes integramos la presente administración conformamos un equipo capaz y comprometido con marcar en la historia de Morelia un antes y un después; es por ello que nos hemos propuesto sentar las bases para que la participación y la transparencia sean propiedades centrales de los procesos de toma de decisiones en materia de desarrollo de nuestro municipio.

Nuestra visión es que a través de un trabajo participativo, abierto a escuchar y encontrar de la mano de la ciudadanía las mejores alternativas, logremos, al término de esta administración, un Morelia de vanguardia, con mecanismos, programas y obras que impacten positivamente en la vida de sus habitantes y en la economía de la región de manera permanente; esperamos, de esa manera, dejar los cimientos de un proyecto de largo plazo que aliente y promueva el progreso de Morelia.

De manera particular, nuestra misión es hacer de Morelia un municipio con un gobierno abierto y participativo, donde las decisiones, acciones y obras tengan por objetivo el beneficio ciudadano y el incremento de su calidad de vida.

Ser un gobierno comprometido con el desarrollo, que brinde un trato justo y de igualdad social, donde Morelia sea una ciudad innovadora, competitiva, ordenada y sustentable; un gobierno cercano e incluyente que promueva la participación de los ciudadanos en todos los sectores sociales, a través de una comunicación permanente y transparente con los morelianos en el manejo de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos. Todo ello con el fin de que juntos construyamos el Morelia *de calidad*, a través de una gestión municipal sensible a las necesidades de la ciudadanía, bajo un marco de legalidad y confianza, para que nuestro municipio sea el mejor lugar para vivir.

Llegar a ser una Administración que haga cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones generales establecidas y un ejemplo de transparencia, prosperidad y honestidad; que Morelia sea el municipio de todos y para todos, líder e innovador, con oportunidades para sus habitantes, eficaz y eficiente en la prestación de servicios públicos; un referente nacional de un gobierno independiente, incluyente y transparente.

Nuestros valores definen nuestra apuesta:

Honestidad,
Participación,
Transparencia,
Responsabilidad,
Eficiencia,
Inclusión,
Calidad total,
Legalidad,
Sensibilidad social,
Orden,
Austeridad.

Nuestro compromiso es con y por un Morelia de todos.

Estructura general del Plan

El presente Plan está organizado en nueve apartados. En el primero, de carácter introductorio, se presenta de manera general el proceso de consulta pública que se implementó para su elaboración.

En el segundo apartado, denominado "Nuestro municipio, Morelia de todos", se presenta un contexto de las condiciones y características generales del municipio; y se resaltan los rasgos que dan cuenta de la singularidad territorial sobre los que se construye el proyecto de planeación en el que nos encontramos.

En un tercer apartado se presenta el proyecto Morelia NExT. En él se explican el marco general y los avances en la elaboración del Plan de Gran Visión de Morelia; un esfuerzo sin precedentes por diseñar de manera participativa un proyecto municipal de largo plazo que, construido de manera colectiva, contenga los compromisos que orientarán nuestros esfuerzos para los próximos veinticinco años. Si bien este proyecto concluirá en la primera mitad del próximo año, esta administración se compromete con ser la primera en cumplir con dicho propósito y en tres años dejar testimonio claro de las acciones realizadas y de los resultados obtenidos.

En un cuarto apartado se presentan los elementos que consideramos más importantes a atender en este periodo 2015-2018; los problemas más sensibles que, en el margen de maniobra definido por las atribuciones y recursos con los que se prevé que contemos, serán los que habremos de enfrentar. Compartimos, en este marco, las potencialidades con las que cuenta Morelia para dar pasos firmes hacia la solución de dichos problemas. Es nuestra convicción que, al atenderlos de manera responsable, podremos sentar las bases para que la sociedad moreliana afronte en mejores condiciones los desafíos y retos que nos demandará Morelia NExT.

En el quinto apartado se explican los principios transversales que hemos construido con base en la agenda de derechos humanos y planeación del desarrollo territorial que en la actualidad está guiando la acción global por un mundo más justo y digno. Es una tarea global que tiene como imperativo la acción local decidida por hacer vivibles los derechos humanos en la cotidianeidad. Morelia tiene la oportunidad de tomar esta agenda y trabajar por lograrla; aunque los resultados más importantes se podrán ver en el largo plazo, estamos convencidos de que si no empezamos hoy, no será más que una aspiración sin referencia alguna. El futuro posible tiene su raíz hoy en territorios concretos..., y Morelia es uno de ellos.

En el sexto apartado se presenta la agenda de trabajo de esta administración, que se asienta en los valores y principios que nos orientan. En este apartado se establecen ejes, estrategias, objetivos y actividades que serán la línea base de nuestra gestión, y que estarán en monitoreo permanente. El presente Plan es un instrumento flexible, que deberá ajustarse si las condiciones o resultados obtenidos así lo requieren.

En el séptimo apartado se exponen los elementos sobre los cuales se implementará el Plan, así como una guía para poder darle seguimiento y, en su momento, evaluar el desempeño que se esté logrando en la consecución de los resultados que esperamos.

Presentamos en el octavo apartado una reflexión sobre lo expuesto y una conclusión final sobre este ejercicio.

Por último, en el noveno apartado se presenta un capítulo especial que trata acerca de las doce tenencias que integran el municipio de Morelia. Con base en el proceso de consulta pública realizado, se exponen los elementos centrales de las aspiraciones de la población, así como un diagnóstico robustecido con aportes del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM) que diseña, administra, gestiona y resguarda el IMPLAN. La exposición de cada

una de las tenencias cierra con algunos puntos de una agenda para su desarrollo. Nuestras tenencias son parte fundamental para que sea alcanzable la sostenibilidad territorial que queremos impulsar a lo largo y ancho del municipio, con catalizadores como la creatividad y la innovación.

Ha sido un esfuerzo muy importante. Esperamos que, como esta administración, las personas que participaron en su elaboración consideren que este instrumento constituye un paso preciso y eficaz para iniciar la tarea de corto y largo plazo que nos hemos propuesto: la construcción del mejor Morelia posible para su aniversario número 500, un Morelia de todos.

1. Introducción. Diseñamos nuestro futuro, definimos el presente

Después de la contienda electoral en la que la ciudadanía moreliana dio su apoyo al proyecto "Morelia de todos", nos hemos dado a la tarea de conformar un proyecto con base en el Plan de Gobierno que se ofreció en un primer momento, y que diera cuenta de su compromiso con la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones de trascendencia para el municipio. Han sido varios los ejemplos que en estos meses dan muestra de ello; resalta, sin duda, la conformación de un gobierno plural e incluyente, integrado por personas con la capacidad de sumar a una administración municipal que reconoce y acepta el reto de marcar un *antes* y un *después* en la historia contemporánea de Morelia, y dejar los cimientos de un desarrollo justo y ambientalmente sano para la población.

En el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 se tuvo la oportunidad de probar una estrategia metodológica que ofreció múltiples aprendizajes. Nuestro municipio tiene potencialidades muy importantes para que los actores y/o sectores locales enfrenten de manera efectiva los problemas que, si no determinan, sí condicionan las posibilidades de impulsar el desarrollo con la velocidad y la forma requeridas en el corto plazo.

El proceso para la formulación del Plan Morelia NExT 1.0

Para la realización del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, se definió una estrategia metodológica, coordinada por el IMPLAN, que resulta inédita para los procesos de formulación tradicionalmente utilizados para este fin. El compromiso con la participación ciudadana debía constatarse en el proceso de elaboración del plan, el cual, como propuso el ahora Presidente Municipal Constitucional de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, Ing. Alfonso Jesús Martínez Alcázar, surge de la gran energía y empuje de la propia ciudadanía y establece como imperativo el ser protagonista en la construcción y desarrollo de Morelia y del proyecto de municipio que queremos.

En este marco, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de este año 2015, se desarrolló un proceso complejo para la definición del diagnóstico y la definición de estrategias y prospectiva, que reflejaran tanto la apuesta de esta administración municipal como lo propuesto por la ciudadanía.

Entre los proyectos estratégicos, y en cumplimiento de sus atribuciones, el IMPLAN se encuentra desde hace varios meses en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Integral con visión de Largo Plazo del Municipio de Morelia. Para esta fase de diseño de futuro, la Junta de Gobierno del IMPLAN definió que se contrataran los servicios de consultoría profesional de Metrópoli Cities Lab, una entidad especializada en la asesoría y apoyo a gobiernos y organizaciones en todo el mundo, que forma parte del ecosistema empresarial de la Fundación Metrópoli. En este instrumento se fijó un horizonte de planeación al año 2041, en el que Morelia cumplirá 500 años de su fundación, bajo la denominación de proyecto Morelia NExT, tal y como explicamos más adelante.

El actual gobierno municipal se comprometió desde un inicio con este proceso y definió que la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 se reconociera como el "Plan Morelia NExT 1.0". Se pretende que a partir de este instrumento, los diferentes programas y proyectos operativos establezcan acciones que demuestren su compromiso con la planeación de largo plazo. Se parte de la convicción de que la planeación es la herramienta de gestión pública mediante la cual se puede garantizar la adecuada administración de los recursos públicos, con el objetivo de alcanzar la sostenibilidad municipal.

Para su elaboración se diseñó un método que permite el trabajo simultáneo en los proyectos de corto y largo plazo, este último en complemento y coordinación con la propuesta para territorios inteligentes convenida con Cities Lab. De esta manera se logró amalgamar los distintos instrumentos que se construyen paralelamente y que necesitan estar alineados. De forma sintética se puede señalar que en primer lugar se definió un futuro común, con base en el diagnóstico percibido de Cities Lab, y que hemos empezado a diseñar juntos para Morelia mediante un trabajo técnico riguroso. Se trata de una apuesta inédita y viable en el largo plazo que requiere, como lo hemos dicho, de establecer también una visión en concordancia con el corto plazo.

Asimismo, se elaboró un diagnóstico técnico-participativo amplio para reconocer la realidad municipal y sus principales problemas. En esta etapa se sometieron a un análisis serio y riguroso todos los datos e información con los que cuenta el recién instalado SIGEM que desarrolla el IMPLAN, así como lo aportado en el proceso de consulta pública. Como se compartirá un poco más adelante, el Plan de Gran Visión empieza ya a tomar forma y a contribuir con algunos elementos fundamentales para este Plan Morelia NExT 1.0; de esta manera podremos perfilar el futuro deseado para nuestro municipio con un horizonte de veinticinco años, lo que implica definir el escenario inédito, pero viable, para que en tres años, además de cumplir con las obligaciones inherentes a cualquier administración municipal, se establezcan las bases para impulsar los proyectos estratégicos y para avanzar hacia el logro de las metas de largo aliento.

El IMPLAN diseñó un ambicioso proceso de consulta pública y trabajo técnico que permitió bosquejar un modelo de nuestra realidad para ser confrontado con el escenario pretendido; de esta manera se determinó a qué distancia nos encontramos de ese escenario para poder elaborar las estrategias adecuadas en el corto plazo para estimular su configuración.

Todo el proceso en cuestión se diseñó y organizó con base en los temas que orientaron la generación, acopio, organización y sistematización de información establecidos en el Plan de Gobierno que propuso el Ing. Martínez Alcázar, y los elementos de la agenda que el IMPLAN acordó con él durante el proceso de campaña. De este ejercicio resultaron las siguientes líneas temáticas y subtemáticas:

- Tema 1. Desarrollo integral y sustentable, con los siguientes subtemas:
 - o Protección al medio ambiente y los recursos naturales (énfasis: agua).
 - o Morelia con infraestructura y servicios de calidad (énfasis: residuos sólidos).
 - o Morelia con movilidad sustentable.
 - o Promoción, apoyo al Centro Histórico y su zona de transición.
- Tema 2. Economía competitiva e incluyente, con los subtemas siguientes:
 - o Morelia emprendedor e innovador.
 - o Morelia turísticamente posicionado en México y el mundo.
 - o El campo y bosque moreliano.
 - Innovación agropecuaria.
- Tema 3. Desarrollo social y humano, con los siguientes subtemas:
 - o Morelia con desarrollo humano con equidad social.
 - o Morelia educador, culto y cívico.
 - o Morelia rural.
 - Morelia saludable.
- Tema 4. Administración eficaz y transparente, con los siguientes subtemas:
 - o Gobierno municipal abierto y gestor efectivo.
 - o Modernización e innovación administrativa.
- Tema 5. Seguridad y legalidad, con los subtemas siguientes:
 - O Justicia municipal y policía local.
 - O Estado de derecho y prevención de la violencia social y la delincuencia.
 - o Sistema Municipal Anticorrupción.

Con la definición de los temas, a partir de la primera quincena del mes de septiembre se dio inicio formal a la consulta pública. Para ésta se definieron mecanismos tales como:

- Página de Internet y redes sociales. Se diseñó una estrategia de difusión de la consulta en sus distintos momentos y mecanismos y se dispuso de los correos del Ayuntamiento y del IMPLAN para recibir las propuestas de la población.
- El IMPLAN como ventanilla de recepción de propuestas extensas.
- Mesas temático-sectoriales. Atendiendo a temas generales con los que se estaba bosquejando el Plan, se desarrollaron mesas de trabajo los días jueves y viernes del mes de octubre en las instalaciones del Poliforum Digital de Morelia.
- Talleres territoriales. Se desarrollaron talleres en las doce tenencias de Morelia con apoyo de sus autoridades. En dichos talleres se logró un ejercicio que brindó elementos para la definición de su visión de futuro, de autodiagnóstico y detección de sus principales problemas, y de elaboración de propuestas de solución.

Reconocemos y agradecemos la participación de todos los asistentes a las mesas temáticas y a los talleres en las tenencias; ciudadanos y ciudadanas que desde la academia y las organizaciones de la sociedad civil, así como población en general, compartieron preocupaciones sobre las condiciones de vida de nuestro municipio y contribuyeron con ideas y propuestas muy sólidas y elaboradas. Agradecemos también a los Jefes de Tenencia por su compromiso e interés por participar en este proceso. Tal y como lo establecimos anteriormente, es el inicio de un ejercicio incluyente de planeación que tiene un compromiso firme con el desarrollo integral de nuestro municipio. Los aportes resultantes de la consulta generaron una agenda que ayudó a orientar de manera significativa lo que ahora plasmamos en este Plan Municipal de Desarrollo.

Complemento importante en este ejercicio fue la participación de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyeron con elementos de diagnóstico y de definición de agendas de atención y/o intervención que definieron la base programática y de gestión.

Una vez que los actores participantes del proceso establecimos los fenómenos socioeconómicos y ambientales que condicionan la agenda de desarrollo de Morelia, se ubicaron las potencialidades, desafíos, retos y limitaciones a partir de la definición de las fortalezas y debilidades territoriales que tiene y controla el municipio, y las oportunidades y amenazas en su contexto, para enfrentarlas y solucionarlas. Para lograr esto se utilizó la técnica denominada FODA (DAFO). En este ejercicio se retomaron todas las aportaciones de quienes asistieron a las mesas de trabajo y con ellas se enriqueció un FODA base elaborado por el IMPLAN; esta instancia realizó la sistematización e hizo el cruce que dicho instrumento ofrece para ubicar, como señalamos, las grandes potencialidades con las que contamos para afrontar nuestros principales problemas territoriales.

En cada una de las líneas temáticas definidas para este Plan se detectaron las potencialidades que tiene el municipio para enfrentar sus problemas. Previo a definir las estrategias que esta administración seguirá como su agenda de acción, se sistematizaron todas las propuestas hechas en el proceso de consulta pública, mismas que alcanzaron más de un millar. El tratamiento que se les dio representó un verdadero desafío metodológico, toda vez que en este enorme listado se encontraron desde ideas generales hasta proyectos muy elaborados de operaciones territoriales concretas. Para su organización y sistematización se definió el proceso siguiente:

- El primer paso fue agrupar las propuestas que tuviesen un planteamiento prácticamente idéntico, o lo suficientemente parecido como para conformar una sola iniciativa o propuesta; de esa manera se eliminaron duplicidades o repeticiones.
- Una vez logrado el listado definitivo, se realizó una clasificación mucho más refinada de propuestas mediante su agrupamiento en categorías clave (aunque todas podían ser organizadas ya por línea temática general):
 - 1. Eficacia de la administración municipal
 - 2. Ética y profesionalismo en la administración municipal
 - 3. Transparencia y rendición de cuentas
 - 4. Legalidad y anticorrupción
 - 5. Planeación participativa
 - 6. Equidad
 - 7. Justicia
 - 8. Seguridad
 - 9. Tejido y organización social
 - 10. Educación
 - 11. Cultura
 - 12. Salud
 - 13. Salud ambiental
 - 14. Deporte
 - 15. Conocimiento y creatividad
 - 16. Vitalidad económica / Competitividad
 - 17. Desarrollo campesino
 - 18. Turismo
 - 19. Centro Histórico
 - 20. Patrimonio cultural
 - 21. Planeación territorial
 - 22. Movilidad
 - 23. Planeación intraurbana
 - 24. Conectividad urbano-rural y accesibilidad
 - 25. Conectividad intraurbana y accesibilidad
 - 26. Riesgos
 - 27. Manejo ambiental adecuado
- Terminada esta clasificación, se incorporaron en una matriz de valoración que incluyó diversos componentes y criterios fundamentales. A saber:
 - Alineamiento con lo avanzado con Morelia NExT.
 - El Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018.
 - Los avances de la formulación del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2015-2021 (prioridades transversales).
 - Capacidades y recursos de la administración pública municipal. Se valoró si la iniciativa se encontraba en el marco de las atribuciones municipales, la capacidad de la administración pública y la posibilidad de gestión de recursos en otras escalas para su atención.
 - Aporte a la consolidación de la ciudad y el resto del municipio. Se evaluó si la iniciativa contribuía a la reducción de desigualdades territoriales intramunicipales, y a potenciar la integración municipal.
 - Impulso a la participación social. Como punto central, se valoró si la iniciativa favorecía la formación de la participación social.

- Valoración política, con relación a la concurrencia con la agenda definida por el Ing. Martínez Alcázar en el Plan de Gobierno. La ciudadanía de Morelia confió y eligió esta agenda para que fuese a partir de ésta que se fijaran las directrices para la acción de la administración pública municipal en los próximos tres años. En este sentido se evaluó si la iniciativa se encontraba en el marco o relacionada con las directrices señaladas; y se evaluó si se vinculaba a los postulados de derechos humanos y planeación territorial establecidos en la agenda de desarrollo contemporánea, los cuales forman parte de una apuesta de la humanidad por construir un mejor futuro, tales como:
 - Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ONU)
 - Ciudades Resilientes
 - Impulso al Desarrollo Orientado al Trasporte Sostenible (DOTS)
 - Derecho a la ciudad (ONU-Hábitat)
 - Ciudad Emergente y Sostenible (ICES/BID)
 - Carta de la Tierra
 - Territorios inteligentes / Fundación Metrópoli

En el apartado sobre los principios transversales de nuestro Plan desarrollamos los alcances y retos que presentan estas plataformas como las orientadoras de las definiciones programáticas y presupuestales. Estos criterios ayudaron a filtrar las propuestas vertidas en la consulta pública y definir las estrategias que ahora son parte integral del presente plan.

Todas las propuestas o iniciativas que se encontraron por encima de la media de los criterios de evaluación fueron incorporadas al Plan, al nivel de objetivo o de acción estratégica base.

Como hemos mencionado, todo el equipo que integra la presente administración, desde el nivel de dirección, se vio involucrado en la formulación del Plan. Se han incorporado sus definiciones, criterios de valoración y demás aportes hechos en este proceso, lo cual ha enriquecido este documento en su versión final.

Podemos afirmar que la mayoría de planteamientos propuestos en la consulta pública han sido incorporados en nuestro Plan. La experiencia de la consulta pública resultó, en general, una primera y muy buena experiencia. Es nuestro compromiso perfeccionar y profundizar los procesos y mecanismos de participación social.

Con base en el análisis de información del equipo del IMPLAN y los insumos de la consulta pública e institucional, se confrontó el futuro deseado con el diagnóstico de la realidad municipal; mediante este trabajo se ubicaron los principales problemas que tiene nuestro municipio para encauzar las acciones que habrán de atender los problemas de mediano y largo plazo y solucionar los de corto plazo. Tanto la imagen o hipótesis preliminar del futuro deseado como los problemas de referencia se presentan en los apartados 3 y 4 de este Plan Morelia NExT 1.0, respectivamente.

En el siguiente apartado presentamos algunos rasgos de nuestro municipio y elementos generales de su contexto y entorno. Morelia tiene una condición territorial con un potencial muy especial para impulsar un desarrollo justo, incluyente e innovador. Las decisiones que tomemos ahora podrán mejorar significativamente la vida de todos. La sociedad está señalando con claridad las prioridades.

Aprendamos de los errores y aciertos que hemos cometido en el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos pasados para así estar en condiciones de reconfigurar nuestro municipio en el corto, mediano y largo plazos.

2. Nuestro municipio, Morelia de todos

Nuestro municipio proviene de asentamientos indígenas en el Valle de Guayangareo, en un principio de la cultura teotihuacana, y hacia la segunda mitad del siglo XV, de los matlatzincas. La ciudad de Morelia, como otras ciudades medias de nuestro país, surgió en un contexto de generación de asentamientos diferenciados para la población española y los pueblos originarios, estos últimos generalmente ubicados en barrios periféricos. De acuerdo a Vargas (2008), esta primera estructura empieza a sufrir modificaciones a partir de migraciones del norte de Michoacán y suroeste del actual estado de Guanajuato.

El Virrey de Mendoza, derivado de una diferencia con Vasco de Quiroga por trasladar la sede del episcopado a la ciudad de Pátzcuaro, y aprovechando una cédula real de 1537 que lo autorizaba a fundar una villa llamada "Valladolid", mandata entonces asentar en Guayangareo la nueva "Ciudad de Michoacán" por haber allí "fuentes de agua y cerca las demás cosas necesarias para la población y perpetuación de la dicha ciudad". Así, el 18 de mayo de 1541, al tomar los tres jueces la posesión "para la ciudad de Michoacán en Guayangareo, señalaron los términos y ejidos de la ciudad" (Vargas, 2008, pp. 284–285). Esta fecha quedó marcada en nuestra historia como el día "oficial" de la fundación de Morelia.

Comienza así la historia de configuración y construcción de nuestro municipio, derivado en un primer momento de la congregación forzada, principalmente de población indígena. Morelia fue uno de los pequeños centros de población erigidos en el siglo XVI que llegaría a consolidarse económica y demográficamente dos siglos después, y a convertirse en uno de los cinco mayores centros poblacionales de la Nueva España.

Para la revolución de independencia Valladolid vendría a tomar un papel protagónico. En 1811 el Virrey Venegas asentó que ésta "había sido el origen de la revolución y el constante foco de ella", para referirse al apoyo incondicional del clero local ante el levantamiento en armas del cura Hidalgo (Arreola, 1978). A pesar de que los conflictos de la época llegaron a reducir hasta un 85% de población de la ciudad, más adelante, todavía en el siglo XIX, vendría su recuperación (Vargas, 2008). Ya en el México independiente la antigua Valladolid tomaría el nombre de Morelia en 1828, en honor al general José María Morelos y Pavón, y para 1831 sería erigida como municipio por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán.

Aunque su limitado proceso de industrialización durante el *Porfiriato* mantuvo a Morelia al margen de las rutas de comercio y vías de comunicación de la época, el papel de fincas de la región fue preponderante y el crecimiento económico estimuló la urbanización. Sin embargo, es hasta la segunda mitad del siglo XX que se verifica un rápido crecimiento poblacional, basado en nacimientos e inmigración; con ello se incrementaron las actividades productivas del sector terciario y se consolidó como centro comercial, estudiantil y proveedor de servicios (Ávila, 2007; Vargas, 2008).

Es a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI cuando ocurre una enorme expansión urbana sobre tierras agrícolas y de agostadero, bosques y zonas de recarga de acuíferos, con los consecuentes desafíos territoriales y ambientales sin precedente (Ávila *et al.*, 2012; Vargas, 2008).

La presente administración municipal reconoce el papel histórico de nuestro municipio en la configuración regional y nacional. Tomando en cuenta las potencialidades territoriales y la voluntad ciudadana, con gran entusiasmo daremos un rumbo firme para mejorar las condiciones de vida de los morelianos.

Para gestar el Morelia que la población exige, durante el proceso de diagnóstico desarrollado en el 2015 identificamos rasgos de excelencia que nos pueden llevar a construir juntos un mejor futuro. Estos rasgos de nuestro territorio nos "localizan", por múltiples factores, como uno de los más importantes de la apuesta de futuro municipal y regional. A continuación colocamos algunos datos actuales de nuestro municipio.

El municipio de Morelia representa el 2.04% de la superficie total estatal (Mapa 2.1). La cabecera municipal, la ciudad de Morelia, constituye el área urbana número uno de Michoacán, con 67.2 kilómetros cuadrados, lo que representa 13% en relación a la entidad en general. La superficie destinada a la agricultura es de 393.05 km² y cuenta con 293.98 km² de bosque, lo que coloca a nuestro municipio en el 6° y 7° lugar en el estado, respectivamente.

Morelia colinda al norte con los municipios de Huaniqueo, Chucándiro, Copándaro y Tarímbaro, al este con Charo y Tzitzio, al Sur con Villa Madero y Acuitzio, al oeste con Pátzcuaro, Huiramba, Lagunillas, Tzintzuntzan, Quiroga y Coeneo (INAFED & SEGOB, 2010).

El municipio de Morelia se encuentra al centro-norte del estado de Michoacán, en la región III Cuitzeo. Forma parte de la zona metropolitana de Morelia en conjunto con los municipios de Tarímbaro, Álvaro Obregón y Charo (Sánchez & Vieyra, 2012, pp. 365-391)(Mapa 2.2). Tiene una superficie accidentada. La región montañosa se extiende hacia el sur y forma vertientes bastante pronunciadas que se internan al norte, sobresaliendo los cerros de Punhuato y las lomas antiguamente llamadas el Zapote, que se unen en la región norte con la sierra de Otzumatlán. Al sur de la ciudad de Morelia se encuentran las lomas de Santa María de los Altos; adelante están los cerros de San Andrés, que se unen, en la parte noroeste, con el pico de Quinceo, la mayor altura en la zona, con 2787 msnm; estas lomas tienen conexión con las de Tarímbaro y los cerros de Cuto y de Uruétaro, los cuales limitan al valle y los separan del lago de Cuitzeo (INAFED & SEGOB, 2010)(Mapa 2.3).

La superficie del municipio representa un reto a la planeación territorial. Las operaciones que normalmente se instrumentan para transformar las condiciones de vida, normalmente no toman en cuenta los fundamentos geográficos básicos; en la actualidad, sin embargo, no se puede concebir el diseño territorial sin el análisis espacial. Este plan se propone aportar, mediante la participación de muchas personas de nuestro municipio, los primeros pasos para construir una visión articulada del territorio. Por ahora, en este apartado se resaltan algunos rasgos para robustecer el análisis del contexto actual.

Es importante resaltar algunos rasgos socio-demográficos para robustecer el contexto en el que nos encontramos. Morelia cuenta con un total de 729,279 habitantes, el 48% (348,994) son hombres y el 52% (380,285) son mujeres. El municipio tiene una densidad de población de 609 habitantes por km² (Censo de población, 2010). En los siguientes gráficos se muestra el crecimiento poblacional a partir del año 1920 al 2010, el cual ha ido incrementando, así como la población estratificada en edades quinquenales. Aquí se puede apreciar que Morelia cuenta con mayor población en el rango de edad de entre 15 y 24 años.

En este momento, el municipio de Morelia tiene un índice de intensidad migratoria de -0.1854, es un grado de migración baja y ocupa el lugar 107 a nivel estatal y el lugar 1,137 a nivel nacional (CONAPO, 2010).

El Total de viviendas en el municipio es de 256745 y 190537 viviendas están habitadas que corresponde al 74% del total y el 26% de las viviendas se encuentran deshabitadas.

No podemos dejar de reconocer la enorme biodiversidad de nuestro territorio. Morelia cuenta con una amplia diversidad biológica y tiene una amplia riqueza de especies de flora y fauna: para Michoacán se reportan 438 especies endémicas de flora y fauna en una superficie de 58,994 km² y en Morelia se concentra el 9.13% de las especies endémicas de la entidad (Mapa 2.4). Particularmente sobre la flora, la accidentada topografía otorga una gran riqueza vegetal al municipio, registrando el 33.04% del total para Michoacán, con 1,652 especies. En relación a sus bosques, Morelia cuenta con bosques de pino, encino, pino-encino y encino-pino (CIECO-UNAM & H. Ayuntamiento de Morelia, 2012). La vegetación se encuentra claramente diferenciada de acuerdo a la altitud y a los tipos de clima y de suelo: en la parte montañosa del sur, por ejemplo, hay coníferas (pinos, encinos y madroños); en la región norte, arbustos y matorrales (mezquites, cazahuates, "uña de gato" y huisaches). En el sureste de la ciudad se encuentra el bosque "Lázaro Cárdenas", que es una reserva ecológica. En términos generales, la flora comprende, entre otras especies, encino, cazahuate, granjen, jara, sauce, pirul, cedro blanco, nopal, huisache, pasto, girasol, maguey, eucalipto, fresno y álamo (Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, 2010). Este rasgo potencia nuestro diseño de futuro a escalas y con componentes que no tienen precedentes en la historia de nuestro municipio, tal y como lo establecemos más adelante. La propuesta que aquí se plantea contempla una resignificación del desarrollo rural y forestal inaplazables.

El municipio pertenece a las regiones hidrológicas Lerma-Santiago (93.00%) y Balsas (7.00%). Se extiende dentro de las cuencas del lago de Pátzcuaro-Cuitzeo y lago de Yuriria (89.14%), río Cutzamala (4.18%), río Lerma-Chapala (3.86%) y río Tacámbaro (2.82%) (Mapa 2.5).

Cuenta con las siguientes corrientes de agua perennes: Grande de Morelia, Grande, Tupátaro, el Tejocote y los Sauces; e intermitentes: Chiquito, Santa Inés, los Huiramos, el Tecolote, los Pirules, San José, el Guayabito, Loma Larga, la Higuera, Jaripeo, la Joya, la Tinaja y San Andrés. Los cuerpos de agua perennes (0.51%) son: el Padre, Amando, la Loma Caliente, Cointzio, el Bañito, la Mintzita, los Venares y Umécuaro; y uno intermitente (0.20%), el Llano de Rosas (INEGI, 2009) (Mapa 2.6).

La confianza que la sociedad moreliana ha depositado en esta administración municipal sólo podrá ser retribuida con el mejoramiento significativo de las condiciones de vida para todos. Con base en sus componentes territoriales, se propone un proceso de crecimiento inteligente con justicia social, entendido como el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación. "El crecimiento inteligente tiene como objetivo potenciar la innovación, la educación y la sociedad digital", pero "integrado en el paradigma de crecimiento inclusivo, sostenible e inteligente" (López Trigal, 2015, p. 138).

En el siguiente apartado presentamos los primeros trazos del proceso que lleva a cabo el municipio de Morelia, a través del IMPLAN, para impulsar una estrategia de planeación de largo plazo, y los alcances que esta administración prevé puede tener en la gestión de sus cimientos.

"La clave para la innovación en los territorios son las personas" Vegara y De las Rivas

a. Esfuerzos recientes de prospectivas o visiones de futuro regional y municipal

Uno de los ejercicios de prospectiva más importantes en el estado fue presentado en el año 2003, bajo el título "Prospectiva Michoacán 2030". Con base en un diagnóstico y un análisis de tendencias, se formularon escenarios posibles para Michoacán al año 2030. A nuestro municipio se le ubicó en la denominada Región Morelia-Centro. De este instrumento resaltan algunos rasgos: en los doce municipios que integran dicha región se concentrará el 21.2% de la población total de la entidad, aportando el 24.56 % del PIB estatal. Se plantea que en el futuro de la región prevalecerán grandes diferencias en niveles de bienestar entre Morelia y el resto de los municipios (Copándaro, Cuitzeo, Chucándiro, entre otros). Se preveía, además, sobre la vocación de la región, que: "será básicamente turística, industrial, de servicios y comercial. Se desarrollarán segmentos especializados en salud y negocios. La ciudad se posicionará como una ciudad-corporativa y de centros de investigación especializada a nivel nacional. La investigación y desarrollo, parques científicos y la formación de recursos humanos altamente capacitados, pueden ser el sello distintivo de la región para elevar su posicionamiento en el futuro de las actividades productivas" (Gobierno del Estado de Michoacán 2002-2008 y Consultores Internacionales, S.C., 2003, p. 393).

Con la definición de una nueva regionalización en el año 2004, en estudios recientes como el desarrollado por el Instituto Tecnológico de Monterrey y la Fundación Ciudadana para el Desarrollo Integral de Michoacán A.C. en el año 2012, se reconocen algunos aspectos relevantes que ofrecen una ventana de oportunidad para el desarrollo de nuestro municipio: concentra 23.09% de la poblacional estatal y aporta el 24.4% de la PEA estatal (año 2010); cuenta con las mejores conexiones en el estado; en Morelia se concentra el 90% de las instituciones de educación media superior o bachillerato y aporta el 33% de la Producción Bruta Total del estado, con actividades centrales como las de operadores de telecomunicaciones alámbricas, elaboración de aceites y grasas comestibles, fabricación de alambre, productos de alambre y resortes, edificación de vivienda unifamiliar, fabricación de bolsas y películas de plástico flexible y suministro de personal permanente (Tinoco y Maldonado, 2012, pp. 137-138).

A escala municipal, hasta ahora no se habían hecho esfuerzos por formular futuros o escenarios con la fuerza suficiente como para convertirse en los instrumentos orientadores de la sociedad y gobiernos. Los ejercicios prospectivos desarrollados hasta ahora, así como otros planes de desarrollo a nivel estatal y municipal, han sido insuficientes; aunque han logrado colocar algunos elementos conceptuales, no han derivado en una agenda concreta de gestión colaborativa del territorio.

A continuación se presenta la apuesta actual de ejercicio de diseño de futuro para Morelia, una iniciativa que esperamos tendrá la fuerza social y la calidad técnica necesarias para transformar las condiciones de vida en Morelia: el proyecto NExT.

b. Antecedentes. El Proyecto Morelia NExT

Como quedó señalado, se encuentra en proceso de elaboración el Plan de Gran Visión Morelia NExT 2041, un instrumento sin precedentes en la planeación de nuestro municipio. El Plan de Gran Visión Morelia NExT es una iniciativa para desarrollar un Proyecto de Ciudad diferente, innovador, de largo alcance, integrado y estratégico para Morelia, que plantee un salto cualitativo para evolucionar hacia un territorio más competitivo y diversificado, con actividades y servicios

más avanzados, atrayente de talento y de la nueva economía creativa. El Plan de Gran Visión es la apuesta de futuro de Morelia hacia una Nueva Economía por el Territorio (de ahí las siglas de "NExT"), es decir, una reconfiguración de los componentes productivos, con base en las singularidades y fortalezas del territorio, para la detección de iniciativas y proyectos estratégicos que deriven en un consenso y compromiso de todos los actores dentro del municipio para mejorar la competitividad de Morelia.

El reto es detectar proyectos estratégicos capaces de mejorar sustancialmente la vida, la competitividad y el atractivo del territorio moreliano. Se trata de detectar proyectos singulares, de carácter estratégico que deriven en operaciones urbano/rurales, económicas, de infraestructura u organizativas, orientadas a incidir en aspectos clave del desarrollo que mejoren el perfil de los núcleos urbanos y sus oportunidades de futuro, potenciando elementos existentes o creando nuevos. De esta manera, tendremos proyectos de intervención física en el territorio muy concretos para el corto y mediano plazo, y otros podrán ser propuestas relativas a instrumentos de ordenación y gestión que permitan avanzar hacia un modelo territorial de futuro.

c. Morelia en su apuesta por una Nueva Economía por el Territorio (NExT). Los principios adoptados para configurar un territorio inteligente

Los llamados "Territorios Inteligentes" (Vegara y De las Rivas, 2004) son aquellos que están enfocando con coherencia los retos de la globalización y los riesgos que ésta genera. Se trata de ciudades y territorios innovadores, capaces de encontrar un equilibrio entre los aspectos de competitividad económica; cohesión y desarrollo social; y sostenibilidad ambiental y cultural. Las características de un territorio inteligente son las siguientes:

1) Son diseñados por la comunidad

Los territorios inteligentes diseñan su futuro a través del liderazgo, de la participación de la población y mediante procesos que garanticen la innovación; son, por tanto, territorios con liderazgo fuerte, con una sociedad civil madura y notoria cohesión interinstitucional. El diseño del Plan de Gran Visión Morelia NExT es un proceso de todos los habitantes de Morelia para configurar y alcanzar un consenso con respecto a un proyecto coherente de futuro. La apuesta de esta administración es contribuir con un liderazgo constructivo, democrático e incluyente para estimular la cooperación intersectorial en el municipio y su entorno para construir la Morelia que todos deseamos.

2) Son sensibles y responsables con el medio ambiente

Hoy en día se ha globalizado la preocupación por el medio ambiente y se asume que es importante evitar impactos ambientales negativos; los territorios inteligentes asumen una postura más ambiciosa de intervención positiva en el medio ambiente, de protección activa, de puesta en valor del territorio, de renovación de los ecosistemas naturales, y sobre todo, de rehabilitación de áreas urbanas degradadas física, social y económicamente. La agenda ambiental de esta administración es un componente central para la mejora de nuestro municipio; considera que las singularidades territoriales y medioambientales deben de ser transversales a las agendas de acción social y de gobierno para la consolidación de ambientes sanos, seguros, con calidad de vida y un importante elemento de cohesión y fortalecimiento del tejido social.

3) Son capaces de crear ventajas competitivas

Las ciudades y los territorios son únicos e irrepetibles, en un contexto internacional cada vez más interrelacionado y complejo, y son susceptibles de aportar ciertas ventajas competitivas para las actividades económicas, para la residencia, para el ocio, la cultura y la relación social. En diversas ciudades del mundo se demuestra que un buen modelo urbano o territorial permite mejorar la capacidad competitiva de una ciudad o un territorio. El Plan de Gran Visión Morelia NExT se basa en la detección de las vocaciones y ventajas territoriales que deberán de colocar a nuestro

municipio con rasgos de competitividad territorial en el contexto global y, así, robustecer su posición en relación a otras ciudades y regiones en México y el mundo. Nuestra apuesta para Morelia es que este municipio atraiga y contribuya a formar recursos humanos de alto nivel gracias a factores como su infraestructura, medio ambiente, equilibrio social y seguridad, mismos que constituyen ventajas competitivas en las actividades de generación de conocimiento.

4) Están comprometidos con la cohesión social y el desarrollo

En los territorios inteligentes se trabaja para lograr la cohesión y el equilibrio social, es decir, la "inclusión" de todos los ciudadanos, al mismo tiempo que se lucha contra la desigualdad y la "exclusión" de personas y grupos de la sociedad. Los territorios inteligentes dedican esfuerzos importantes a la renovación urbana, a la mejora de la calidad ambiental, al espacio público y a la imagen urbana, ya que estos aspectos repercuten en todas las clases sociales. El trabajo decidido por la reducción de la desigualdad y de las asimetrías en la satisfacción de necesidades vitales de la población de nuestro municipio es clave. Los proyectos y acciones de articulación urbana y de intervención ambiental deberán contemplar la equidad no en su orientación, sino como definición, por convicción ética y política. Es un imperativo la reducción de la exclusión, y con esto, de la atomización y/o fragmentación de la sociedad de Morelia. La tan mencionada pero siempre ambigua identidad local se materializará y dará testimonio en la medida que logremos la democratización de los procesos de diseño e intervención territorial, así como el seguimiento y evaluación de éstos.

5) Cuentan con estructuras eficaces para la gestión y la gobernanza

Los territorios inteligentes son espacios en los que existe una estructura administrativa y política eficiente o pactos de colaboración interinstitucional coherentes para diseñar y construir el futuro. Además, son capaces de crear los órganos adecuados para el desarrollo de proyectos concretos o para el cumplimiento de objetivos específicos, es decir, son capaces de tejer la denominada "arquitectura social" necesaria para la eficacia en el desarrollo de operaciones estratégicas. En el marco de la coordinación interinstitucional, se trata de consolidar las funciones de los tres órdenes de gobierno en esquemas adecuados de distribución de competencias y convergencias, o de generación de sinergias en estrategias eficientes de "gobierno-inteligente", que estimulen la gobernanza en función del diseño territorial común, más allá de las fragmentaciones derivadas de los límites administrativos.

6) Su relación y "diálogo" con el entorno es fuerte

Los territorios inteligentes frecuentemente encuentran las claves para el diseño de sus perfiles urbanos en la relación con sus específicas condiciones de contexto. Es por ello que el Plan de Gran Visión Morelia NExT apuesta por desarrollar a Morelia como un nodo urbano en el contexto metropolitano y regional mediante el fortalecimiento de nuestro perfil singular; el diseño territorial a una escala mayor permitirá determinar la inserción más adecuada en el sistema urbano del centro del país y consolidar un perfil complementario, desarrollando funciones y capacidades supramunicipales. Enfrentamos el reto de consolidar la región urbana sin descuidar nuestra apuesta municipal. La planeación *multiescala* tendrá un énfasis prioritario en el diseño del municipio inteligente, con lo que se podrá elaborar una serie de proyectos estratégicos concretos que, apoyados en nuestros rasgos de excelencia y potencialidades de gestión, contribuya a aprovechar y potenciar la relación con el entorno de manera estratégica.

7) Están comprometidos con la innovación

La innovación es una apuesta central para un territorio inteligente y un factor de creación de ventaja competitiva para las ciudades. El Plan de Gran Visión Morelia NExT es una iniciativa de I+D que busca que Morelia pueda afrontar el futuro con más éxito a través de la investigación y el diseño de estrategias innovadoras. Asimismo, concebimos la investigación como un compromiso ineludible para el aprendizaje desde nuestra experiencia y para robustecer una memoria de largo plazo. Como enfatizan Vegara y De las Rivas: "La clave para la innovación en los territorios son

las personas, y especialmente, la existencia de una población con un alto nivel de formación. Cuando las ciudades disponen de una importante infraestructura educativa, y sobre todo de centros de investigación de alto nivel, tienen ventajas para la innovación" (Vegara y De las Rivas, 2004, p. 287).

8) Están conectados a las redes de ciudades

En un mundo global, la idea de red y la idea de flujo prevalecen sobre la idea de territorio convencional; las ciudades y territorios más globales y mejor interconectados son las puertas de acceso a la economía y al mundo global. De cara al futuro, el protagonismo creciente de las ciudades y territorios en la nueva sociedad global, hace necesaria una postura más activa de estas ciudades en la búsqueda de alianzas estratégicas. En el marco de las nuevas relaciones globales, reconocemos la importancia del entramado relacional de ciudades como el que sostiene la dinámica global contemporánea; el reto se nos presenta en que tal conexión favorezca a la diversidad de escalas descritas y que podamos gestionar procesos de negociación que, de manera coordinada con el gobierno estatal y federal, logren tejer más y mejores relaciones, con flujos de todo tipo y con una postura activa y creativa. Estamos convencidos que Morelia puede, con base en una política de desarrollo justo, estar en condiciones de participar del concierto global de la denominada red de ciudades medias.

9) Cuentan con tecnología digital

Los territorios inteligentes apuestan por la tecnología digital más apropiada al servicio de la calidad de vida, acceso a la información y a potenciar la economía creativa. El desarrollo de las tecnologías de la información, telecomunicaciones e Internet está facilitando el nacimiento de flujos y redes que favorecen la conectividad entre las personas, las instituciones y las empresas más allá de la distancia física. La revolución digital ha significado un impulso a la nueva economía y en el futuro puede ser el detonante de la economía creativa y de una mejora sustancial de la competitividad de las ciudades. La Morelia del futuro requiere de un acceso fácil a la información y al conocimiento, a disponer de tecnología digital más avanzada, con mayor cobertura y acceso para mejorar los servicios urbanos, intercambiar ideas, favorecer la conexión de personas y empresas, y fomentar la comunicación y mejorar la relación entre el gobierno y los ciudadanos.

10) Integran el mundo físico y el virtual

El desarrollo del Plan de Gran Visión Morelia NExT hará posible el reforzamiento global del territorio ante los retos de la sostenibilidad y la competitividad, que son clave para el futuro, aprovechando complementariedades entre los diferentes ámbitos urbanos, infraestructuras, espacios residenciales, industrias y áreas naturales. Para lograr este reto, la planificación urbana y física del municipio no es suficiente; es necesario avanzar hacia un modelo donde se produzca el encuentro entre el espacio físico y el espacio digital y que permita acelerar la conectividad entre personas, instituciones y empresas. Para que Morelia NExT pueda ser una realidad, hay que apostar por la integración del mundo físico y virtual, donde el trabajo, la colaboración en red y la búsqueda de un diálogo fructífero entre la tecnología digital y el territorio sean la materia prima de atracción de personas, talento y creatividad para que nuestra ciudad sea más humana, solidaria, innovadora, competitiva y sostenible.

d. Los objetivos del Proyecto Morelia NExT

Teniendo clara la apuesta por construir las condiciones para que Morelia se constituya como un territorio inteligente, los objetivos que se proponen alcanzar con el Plan de Gran Visión, y que inspiran el desarrollo de una iniciativa de tal envergadura, son los siguientes:

1. Aportar una visión integrada y participativa de las oportunidades de desarrollo territorial y económico de Morelia y de su entorno metropolitano.

- 2. Identificar los *componentes de excelencia* del territorio como base para la orientación estratégica del Proyecto Morelia NExT.
- 3. Identificar el perfil urbano de Morelia y sus oportunidades estratégicas para desarrollar proyectos que ayuden a incrementar su competitividad, capacidad económica y rango urbano, para ocupar un papel relevante en el Diamante de México.
- 4. Definir un modelo territorial global para el desarrollo futuro municipal que ayude a orientar las políticas públicas y las acciones e intervenciones del sector público y privado en el municipio.
- 5. Identificar oportunidades estratégicas innovadoras capaces de contribuir a la transformación positiva del territorio municipal y a desarrollar los aspectos clave para el diseño de iniciativas y proyectos estratégicos.

De esta manera, la iniciativa de Morelia NExT aspira a diseñar un modelo territorial inteligente, integrado y coherente, basado en sus componentes de excelencia y en un perfil territorial y complementario con relación a la posición geográfica como el "Corazón del Diamante de México"; esta zona abarca el 17% del territorio nacional, en ella habita el 45% de la población, y ahí se genera más del 51% del PIB nacional.

El espacio geográfico del diamante se configura en torno a las ciudades de Guadalajara, Aguascalientes, San Luis Potosí, León, Querétaro y Morelia, junto con la megalópolis del Valle de México. Para la configuración del diamante es clave una estrategia regional de articulación territorial para el impulso de capacidades de respuesta común, con base en complementariedades, para impulsar el desarrollo respetando la diversidad, y para generar capacidades crecientes para lograr la sostenibilidad socioeconómica y ambiental.

La gran ventaja de localización de Morelia le da un lugar especial para posibilitar estrategias continuas y estables de vinculación territorial regional. Morelia, León y Querétaro configuran el denominado Corazón del Diamante, mismo que buscaríamos llenar de contenido concreto desde esta administración municipal, mediante la gestión de operaciones estratégicas que consoliden nuestro municipio en particular, y la región en general.

e. Primer acercamiento a los componentes de excelencia, orientación estratégica e ideas de proyectos estratégicos de Morelia NExT en el Plan de Gran Visión 2041, bases para la gestión 2015-2018

El pasado 24 de septiembre de este año 2015 se celebró en Morelia el Foro Morelia NExT, el primer paso en la elaboración de lo que será el Plan de Gran Visión de nuestro municipio. En este Foro, con apoyo metodológico de Metrópoli Cities Lab se hizo el llenado del denominado Cauce de Participación Institucional (CPI), instrumento que permitió tener un diagnóstico sobre la percepción de cuáles son los elementos de excelencia con los que cuenta Morelia, y cuáles los que de manera prioritaria deben atenderse para fortalecer el territorio municipal. A partir de entonces se están robusteciendo y calibrando los resultados del cauce de participación y diseño de territorio mediante un diagnóstico técnico. Este proceso empieza a perfilar algunos componentes que resultan clave para nuestro Plan Municipal de Desarrollo, toda vez que dan cuenta del escenario inédito pero viable por el que podemos apostar de manera colectiva. Colocar esta apuesta de futuro que constituye nuestro horizonte común, puede potenciar los esfuerzos de colaboración y reducir las posibilidades de desencuentros de coyuntura.

Previo a resaltar los elementos en cuestión, consideramos importante resaltar dos componentes de excelencia clave para Morelia y que son para nosotros dos elementos fundamentales: la calidez de la gente y su sociedad civil organizada.

Estos elementos representan la piedra angular del resto de los componentes de excelencia. De manera genérica se ha señalado que los morelianos se caracterizan por su calidez, por su carácter amable y su cordialidad. Estos rasgos intangibles son muy valiosos y representan una de las fortalezas más importantes en sociedades abiertas y globales. Particularmente resultan fundamentales para el desarrollo de actividades como el turismo y la economía creativa. Otra característica de la sociedad moreliana es el nivel de desarrollo de la sociedad civil organizada, que cuenta con un número importante de organizaciones y asociaciones civiles con diferentes perfiles que están trabajando en el desarrollo social y el fortalecimiento local.

Como una convergencia virtuosa con orientación estratégica entre estos dos elementos, está el hecho de que nuestro territorio se encuentra en el proceso de diseño de un proyecto de futuro. En este sentido, se define el territorio municipal como nuestro mejor patrimonio, en donde se manifiesta la más rica y variada expresión de nuestra historia, cultura, tradiciones e identidad. Más aún, en el marco de los primeros resultados del proceso de planeación de largo plazo se enfatiza que el territorio en el que aspiramos a vivir tiene vocación de ser un claro exponente de nuestras ilusiones colectivas y de nuestros valores como ciudadanos.

Así pues, el diseño de un Plan de Gran Visión significa un reto colectivo de anticipación imaginativa al futuro, de reflexión y actuación con un horizonte temporal mayor que el de la coyuntura política o de los ciclos económicos. La capacidad para identificar estrategias innovadoras y aglutinar las diferentes fuerzas políticas, económicas, sociales y culturales en torno a un proyecto colectivo es un factor que marca la diferencia y constituirá un importante impulso para la transformación positiva de Morelia y su área metropolitana.

Como hemos señalado, en los primeros pasos hacia la definición de los proyectos estratégicos del proceso Morelia NExT se han identificado diversos componentes de excelencia que dan al municipio propiedades sobre las que debe diseñar su futuro. A continuación enunciamos la vinculación de dichos componentes con las orientaciones estratégicas de Morelia y, de manera conceptual, algunos trazos generales del perfil de las iniciativas que empiezan a emerger de los distintos análisis que se están elaborando. Cabe señalar que la enumeración no corresponde a jerarquía alguna, sino que responde sólo a un asunto de organización de ideas que se empiezan a configurar como la gran agenda sobre la que tendremos que seguir trabajando en los próximos meses, dentro del proceso de definición colectiva de los grandes proyectos estratégicos para el Plan de Gran Visión:

1. Morelia como parte del Corazón del Diamante de México

Un componente de excelencia central es la localización y condición de conectividad de Morelia en lo que, como hemos señalado, se describe como el Corazón del Diamante de México. Morelia cuenta con infraestructura para participar del corredor del bajío, entre Querétaro y León; la conexión al Pacífico con Lázaro Cárdenas; y además, conectividad directa con los principales ámbitos metropolitanos del país como son Guadalajara y el Valle de México. Emerge así una propiedad de centralidad de Morelia en el desarrollo futuro a escala regional.

Con base en esta propiedad de localización, se perfila como orientación estratégica el poder gestionar de manera colaborativa la configuración del Corazón del Diamante. Morelia debe posicionarse como un "territorio rótula", es decir, como un ámbito emergente a través del cual se puede articular un proceso de transformación y reconfiguración del territorio integrando espacios desconectados y estableciendo nuevas relacionas territoriales de escala mayor. Debemos entender los territorios rótula o bisagra como espacios que se desarrollan y se transforman funcionalmente,

a partir de nuevas conexiones físicas y telemáticas, de procesos de integración funcional y productiva y de iniciativas de cooperación.

Con base en el componente y orientación descritos, una iniciativa estratégica deberá direccionarse a ir configurando el Corazón del Diamante, apostando por el impulso de una alianza estratégica con las ciudades de León y Querétaro para desarrollar proyectos de ciudad de forma integrada, buscando complementariedades estratégicas. Morelia puede aspirar a ser el gran conector del Diamante con el eje de la costa del Pacífico y con las diferentes regiones del estado de Michoacán.

2. Sustentabilidad municipal y calidad de vida

Una convicción de la presente administración, que se refuerza de manera sustancial con los resultados del futuro que soñamos y estamos diseñando, es que no podrá alcanzarse el desarrollo justo y equitativo si no colocamos a la sustentabilidad y la calidad de vida en el centro de la ecuación. El reconocimiento y respeto a la totalidad de los elementos territoriales de nuestro municipio es uno de los grandes factores de sustentabilidad y desarrollo para el futuro. En los próximos años la mejora social, ambiental y económica del territorio surge como una de las mejores oportunidades. El objetivo es hacer de la excelencia territorial uno de los rasgos de identidad de Morelia, una apuesta por mejorar la calidad de vida como componente básico de nuestra estrategia de sustentabilidad, innovación y competitividad; de esta manera, se pretende configurar un territorio atractivo, diverso, estimulante, con equidad social; un entorno ambiental sano, espacios urbanos singulares y atractivos, y una oferta de servicios amplia, variada y de calidad.

Los proyectos estratégicos están apuntando a ámbitos y escalas diversas:

- Generar una estrategia de modelo de gestión territorial para mejorar la condición de vida en las tenencias del municipio y consolidar su integración en los procesos y dinámicas municipales de manera integral, para que bajo un esquema de respeto a la dinámicas sociales y económicas propias, de manera responsable en materia ambiental, se gesten intervenciones concurrentes de actores para mejorar la calidad de vida de nuestro municipio.
- Un proyecto ambiental de tratamiento ecológico de escala metropolitana. La mejora de la estructura ambiental de Morelia y su entorno es un factor clave para la sustentabilidad y desarrollo futuro del municipio. En los próximos años la mejora ambiental y paisajística del territorio, así como la puesta en valor de sus atractivos naturales y urbanos, surge como una de las mejores oportunidades de futuro para tener un entorno ambiental atractivo y de máxima calidad.
- Impulsar un programa de mejoramiento integral y recualificación urbana dentro del "Anillo Central" de Morelia (ahora conocido como periférico o libramiento). Esta operación estratégica trata de incidir en un amplio espacio de ciudad con una estructura de carácter urbano que tiene un gran potencial de mejoramiento, densificación e integración de diferentes usos urbanos. Está íntegramente ligado a iniciativas encaminadas a dinamizar nuevos espacios, equipamientos, mejorar la imagen y espacio público, desarrollar nuevas actividades económicas, introducir más vegetación, mejorar la movilidad, etc.
- Mención especial merece el que creemos puede configurarse como el proyecto que mejore drásticamente las condiciones de vida en nuestro municipio: el proyecto estratégico "Morelia Río", que tiene el propósito de recuperar e integrar de manera adecuada el cauce del Rio Chiquito con la ciudad, en el marco del impulso del programa de recuperación de la Cuenca de Cuitzeo.

3. Educación e innovación

En el marco de la apuesta conceptual sobre los territorios inteligentes, que buscaremos materializar en procesos de política y programas públicos adecuados, es importante reconocer la importancia de la formación de alto nivel que necesitamos estimular en nuestro municipio. Apostamos por que Morelia no sólo tenga oferta educativa dispersa, sino que se consolide como un territorio de generación de conocimiento e innovación. Se cuenta con el componente de excelencia de los centros de formación superior. La amplia gama de instituciones públicas y privadas ofrecen una diversidad de estudios y programas de licenciaturas, ingenierías, maestrías, doctorados, especialidades y carreras técnicas, que hacen que Morelia sea considerada una "ciudad universitaria". En este marco, debemos intencionar ya un énfasis por que la orientación estratégica hacia la educación sea la directriz para consolidar el resto de procesos. Morelia debe convertir su dinamismo de los sectores económicos clave en dinamismo del conocimiento, aprovechando sus activos territoriales para generar y atraer talento e innovación.

Deberán impulsarse proyectos de inversión para la creación de espacios y formas de vida atractivos y estimulantes para equipos de innovación, como diseñar "distritos de la creatividad" con soporte en las nuevas tecnologías para acelerar la interacción máxima entre las diferentes personas, empresas, universidades e instituciones.

4. Clústers productivos emergentes

Apoyados en el componente de excelencia de la oferta comercial del municipio, Morelia deberá potenciar y beneficiase de ser un área metropolitana de rango nacional y de ser la capital de Michoacán. La ciudad dispone de una potente oferta comercial y de ocio, elementos cada vez más importantes de atracción y centralidad en la ciudad.

La orientación estratégica para escalar a una nueva etapa de desarrollo debe basarse en la innovación y en la transformación del sistema productivo hacia aquellas estructuras y sectores con mayor capacidad de éxito en un contexto distinto del que ha marcado el crecimiento hasta ahora. Del proceso de participación del Plan de Gran Visión, surge la identificación de los clústers clave que se sugieren como base en torno a los cuales articular la transición de Morelia hacia un modelo económico crecientemente vinculado a la economía del conocimiento. Los clústers emergentes identificados son: Turismo, Educación e Investigación, Médico y de Salud, Ecotecnología y Soluciones Urbanas, Agroindustria, Logística y Cultural.

Para ello es necesario potenciar espacios y nuevas áreas de actividad económica que tengan ventaja competitiva para desarrollarse en el área metropolitana de Morelia en relación a los diferentes clústers emergentes. En este sentido, se pueden impulsar proyectos relacionados con nuevas actividades productivas y logísticas que den soporte complementario al corazón del Diamante, como son los tres ejes de conexión exterior del municipio hacia Salamanca, Pátzcuaro y Valle de México. Además, estos ámbitos de actividad económica deben apoyarse en la mejora de las capacidades productivas locales, como el mejoramiento de los entornos de producción agrícola, etc.

5. Turismo en diferentes categorías

Un componente de excelencia a resaltar es el potencial turístico de Morelia. La concentración de valiosos activos urbanos y patrimoniales, históricos y culturales, paisajísticos y naturales, es referencia de Michoacán y de México en el exterior. El turismo, como componente de excelencia detectado en Morelia, guarda una relación directa con la vocación y las opciones estratégicas para el futuro del municipio.

La ciudad de Morelia destaca por su valioso Centro Histórico y su herencia colonial. La calidad de la zona de monumentos, su arquitectura, las plazas coloniales y su valor histórico están íntegramente ligados a su imagen y valores urbanos. Esta singularidad y atractivo de la imagen urbana le ha valido el reconocimiento de la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La Catedral de Morelia y el Acueducto son los elementos más valiosos del patrimonio de la ciudad y constituyen asimismo su imagen más conocida. Más de 1100 edificaciones históricas, monumentos, templos y exconventos, plazas y plazoletas, palacetes y casonas conforman un espacio monumental de gran valor cultural y presencia urbana.

Asociado al patrimonio histórico y cultural de la ciudad, Morelia posee una rica vida cultural, llena de expresiones artísticas y tradiciones heredadas. El atractivo y la diversidad de la cultura local, caracterizada por importantes festivales y eventos artísticos, fiestas tradicionales, producción artesanal y una amplia variedad gastronómica, son elementos muy valiosos que han jugado un importante papel en la proyección hacia el exterior de la imagen de Morelia.

El entorno paisajístico de Morelia y la singularidad de su territorio es uno de los grandes componentes de excelencia del municipio. Sus paisajes combinan elementos naturales, como bosques y lagos, con poblaciones tradicionales y paisajes agrícolas y rurales que forman parte del carácter y la identidad de la región. En conjunto se percibe una armonía de formas, colores y geometrías que conforman una variedad de ambientes decisivos para el atractivo y el magnetismo del territorio, que se ve favorecido por un clima predominantemente templado y humedad media.

Reconociendo como orientación estratégica la actividad turística, debe dársele el suficiente peso a las ofertas integradas orientadas a segmentos específicos del mercado. En este contexto, el impulso a la innovación, el arte, la cultura, la creatividad, el conocimiento y la tecnología pueden ser excelentes medios para dar paso a la mejora de proyectos turísticos y aspirar a ser una ciudad de excelencia y máxima calidad en servicios turísticos.

6. Conectividad e integración metropolitana

Muy vinculada al componente de excelencia de la localización y conectividad descritas en el primer punto, otra orientación estratégica deberá enfocarse hacia la transformación de Morelia en un entorno metropolitano, basándose en la organización y articulación de un territorio policéntrico para enfrentar los retos crecientes de sustentabilidad ambiental, dotación de servicios, rezago habitacional, transporte y empleo, etc.

De esta manera, otro proyecto estratégico para Morelia será impulsar una nueva visión metropolitana que responda más a una realidad funcional y de integración regional que se base en esquemas flexibles de gestión colaborativa entre Morelia y los municipios del entorno. Las dinámicas de transformación de Morelia, y un entorno metropolitano en formación, plantean la necesidad de que se trabaje activamente con municipios del entorno inmediato y otros municipios próximos como Pátzcuaro, Quiroga, Moroleón, Uriangato, Zinapécuaro y Acámbaro.

Este Proyecto de Liderazgo Urbano Estratégico (Morelia PLUS") donde vive casi un millón trescientos mil habitantes, integra una dimensión ecológica singular con componentes ambientales y paisajísticos de gran valor, como son los lagos de Cuitzeo y Pátzcuaro, las cuencas de los ríos Chiquito y Grande, el cerro del Quinceo y la sierra del Sur con sus cerros, montañas y áreas de valor ambiental; además, esta integración funcional aporta un componente turístico de gran valor con activos culturales, patrimoniales, pueblos tradicionales, etc.

Con este objetivo, la administración municipal 2015-2018 empezará a dinamizar el diálogo y generar los acuerdos para consolidar esquemas innovadores de colaboración para fortalecer las capacidades de la región y avanzar de manera significativa en la cohesión de este territorio.

7. Transporte y movilidad urbana

En esta misma orientación emerge con fuerza la necesidad de pensar, en el nuevo marco del área metropolitana de Morelia, un esquema de movilidad sustentable como elemento clave de articulación. Algunas de las acciones para mitigar los efectos negativos del aumento de la

movilidad son: la implementación de sistemas de transporte público de alta capacidad e intermodales, el desarrollo de nuevos sistemas de transporte colectivo y transporte ciclista, nuevas opciones de movilidad individual y colectiva en el Centro Histórico y en los espacios naturales, basados en elementos de bajo impacto, adecuación de las características del tráfico al carácter de los espacios por los que discurre, eliminación de barreras, la configuración de ejes lineales o corredores para desarrollar sistemas integrados de transporte, etc.

Se pueden potenciar proyectos como el del Anillo Central con la visión de evolucionar el Periférico en un Bulevar urbano situado en una posición central del Área Metropolitana. El objetivo es proyectar una vialidad urbana articuladora de los procesos de desarrollo e integración entre las diferentes áreas del municipio, y como soporte para que se lleven a cabo procesos de desarrollo, renovación y transformación territorial municipal que facilitarán los procesos de articulación del espacio metropolitano, además de que mejorarán la calidad y el atractivo del municipio. El Periférico puede reconfigurarse como un "Ecobulevar" con diferentes funciones: vía urbana, corredor ecológico, vía de transporte colectivo, carril bici, aumento de la permeabilidad transversal, soporte de actividades urbanas, etc.

Estos son elementos conceptuales con los que empezamos a "tomar el pulso" sobre los alcances y naturaleza de las operaciones territoriales con las que esta administración y la población moreliana tienen que comprometerse en el largo plazo. Si bien la calibración final de éstas se dará en los primeros meses del año 2016, ya se tiene por ahora el perfil de la agenda de gestión que tendremos que iniciar para que en el mediano plazo contemos con tantos proyectos ejecutivos como sean necesarios para impulsar estrategias de tal escala.

El reto para la presente administración será liderar los proyectos y diseñar estrategias de gestión canalizadoras y catalizadoras del proyecto territorial que se definan en una gran cartera de proyectos. Una vez definidos los grandes proyectos tendremos el gran reto del diseño urbano de menor escala que haga viable la elaboración de proyectos ejecutivos de gestión en el corto plazo a nivel estatal, nacional e internacional; así se comenzará a dar forma y concreción a estas grandes operaciones territoriales. Sin duda estamos ante la oportunidad histórica de contar con una visión compartida de futuro del Morelia que soñamos para todos.

Por ahora, en los siguientes dos apartados presentamos, de manera sintética, cuáles son las características y condiciones en las que nos encontramos en la actualidad, y cómo, con base en este bosquejo de futuro deseado, nuestro modelo de realidad nos ayuda a hacer de estos componentes, verdaderas potencialidades territoriales.

4. **Diagnóstico,** los principales problemas municipales y las potencialidades de Morelia para enfrentarlos

Con base en el programa de gobierno, el proceso de consulta pública, así como los estudios técnicos realizados por el IMPLAN, se encontraron algunos fenómenos y condiciones de Morelia que condicionan en el corto y mediano plazo el impulso a la agenda del territorio inteligente en la gran apuesta del Proyecto Morelia NExT. A continuación se presentan los problemas más importantes y las potencialidades con las que cuenta Morelia para enfrentarlas.

a. En el tema de administración eficaz y transparente

Se detectaron problemas serios en la administración pública, mismos que de no atenderse pueden condicionar de manera importante el cumplimiento de los objetivos que se han trazado. Resaltan asuntos vinculados a la opacidad en información importante para la ciudadanía; una baja capacidad de gestión; descoordinación entre dependencias y entidades; discrecionalidad en la toma de decisiones; y deficiente prestación de servicios elementales a la ciudadanía. El mejoramiento de la administración es un asunto ético, de responsabilidad política y de profesionalismo.

Contamos con potencialidades para poder hacer frente a una agenda tan importante. Ya existen consejos y agrupaciones ciudadanas de diversa naturaleza en el municipio que tienen un compromiso con el trabajo colaborativo con el gobierno; éstos deberán ser los mejores aliados en la construcción y acompañamiento en una agenda de consolidación de una democracia participativa. Se cuenta con el marco normativo que fortalece las iniciativas en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública. Este Plan, en su proceso de elaboración, es una muestra de la voluntad de consolidar la planeación participativa para el desarrollo municipal.

La presente administración pública municipal tiene una buena aceptación por parte de la sociedad moreliana, por lo que debe corresponder con trabajo y cumplimiento de metas y acuerdos. Se han dado las primeras muestras con la integración de personal en razón de su perfil profesional y compromiso; así como con la incorporación de personas con suficiente experiencia y alta capacidad de gestión en sus ámbitos de acción en los primeros niveles de decisión.

Al ser Morelia la capital de la entidad, la capacidad de gestión e incidencia es alta en comparación a otros municipios de la entidad y se cuenta con capacidad instalada para atender de manera adecuada las finanzas públicas municipales, particularmente en el sistema de tributación y/o hacienda municipal, y fortalecer así la capacidad recaudatoria del Ayuntamiento. Será importante consolidar la armonización y actualización de manuales de contabilidad gubernamental y potenciar las relaciones con instancias de fiscalización y evaluación crediticia. Se tiene el compromiso como Ayuntamiento de impulsar un proceso de modernización administrativa e innovación de procesos para mejorar la eficiencia y eficacia de la acción gubernamental. Esto permitirá aprovechar las posibilidades de incidir en la negociación estatal de los instrumentos de coordinación fiscal, ingresos y gasto público. En este punto es importante señalar que se debe gestionar, en el marco del proyecto Morelia NExT, la vinculación de la zona conurbada para la gestión colaborativa y la consolidación de estrategias con visión metropolitana.

Debe consolidarse el denominado Presupuesto basado en Resultados (PbR), aprovechando la experiencia del personal de la administración, y que ha dado a Morelia el sexto lugar nacional en materia de conformación de un sistema de evaluación del desempeño (SED). Esto permitirá fortalecer los procesos de rendición de cuentas como eje central.

Morelia cuenta con centros de formación y profesionalización en materia de administración, gestión pública, transparencia y acceso a la información con los que pueden generarse esquemas de capacitación y formación para la profesionalización del servicio público. La institucionalización del

Servicio Civil de Carrera con toda su potencia es una asignatura pendiente; para llevar a cabo esta tarea se podrán gestionar recursos de iniciativas o plataformas internacionales que apoyan la consolidación de las administraciones públicas municipales. Estos esquemas deberán fomentar la vocación de servicio de los servidores públicos.

El problema detectado en materia de opacidad en materia de información oportuna y clara para que la ciudadanía pueda dar seguimiento y evaluar la acción gubernamental, puede enfrentarse impulsando la planeación participativa, basada en la innovación y orientada por la equidad y justicia social. Con la creación del IMPLAN se inicia una de las plataformas más ambiciosas e importantes a potenciar en estos años; nos referimos a la conformación del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM). Este sistema se conforma por un acervo de información geográfica y estadística rigurosa, adecuada, disponible y útil tanto para la toma de decisiones, como para fomentar la evaluación y contraloría social, así como la investigación territorial. Con esto se puede atender el interés creciente de la población por contar con información oportuna, clara y válida sobre los procesos de toma de decisiones y acciones de la administración pública municipal. Se puede aprovechar también la oportunidad de contar con el apoyo de numerosas organizaciones de carácter nacional e internacional que desarrollan índices de transparencia y gestión efectiva de gobiernos locales, y avanzar en el establecimiento de un sistema de seguimiento a través de indicadores estratégicos de largo plazo. En este sentido, se deben aprovechar y potenciar las relaciones con instituciones educativas y de investigación, con sus laboratorios o programas de posgrado que trabajan en el diseño de innovación en la gestión territorial y la administración local, para impulsar procesos novedosos en la materia.

El uso de la tecnología será fundamental para la modernización e innovación de los procesos de comunicación, medición, vinculación, etc. Debe mejorar el uso de tecnología para innovar procesos e impulsar la eficiencia organizacional y el aumento de la competitividad de la administración mediante buenas prácticas. Si bien es un avance en materia de transparencia de información la utilización de la página de Internet, no deben descuidarse otros mecanismos posibles para la población que no tiene acceso a este medio de comunicación.

Se debe mejorar la capacidad de la administración en la gestión de recursos para poder aprovechar fondos nacionales e internacionales de distinta naturaleza. Será importante consolidar un liderazgo colegiado que involucre al Ayuntamiento en su conjunto y potenciar la gestión de recursos para la realización y ejecución de los proyectos estratégicos; no debemos dejar que esto se convierta en un asunto que trate cada dependencia de manera aislada. Se tiene el convencimiento de que la transparencia no es sólo un elemento para la legitimidad, sino un componente central para la eficacia y la eficiencia administrativa.

En todo este proceso se tiene que establecer una comunicación clara y oportuna con la ciudadanía. Con base en un reconocimiento genuino de la importancia de los medios de comunicación en Morelia, se debe generar una relación de respeto y profesionalismo. Asimismo, instancias como el Centro Municipal de Información Pública pueden fortalecer la política de acceso a la información municipal.

Con las potencialidades reconocidas y los compromisos descritos se pueden enfrentar las limitaciones y retos que pueden hacer difícil avanzar en la consolidación de una administración pública eficaz. Puede mejorarse significativamente la percepción ciudadana sobre la insuficiencia de mecanismos e instrumentos que estimulen la participación en la definición y acompañamiento de políticas, programas y proyectos en nuestro municipio, además de superar los procesos de acceso a información difíciles y lentos.

Se puede reducir de manera importante la asimetría en la capacidad de gestión entre las dependencias y entidades de la administración pública municipal y reducir la opacidad en la

información (trámites, convocatorias, programas, apoyos, subsidios, etc.). Procurar que la información que se ofrece no se encuentre incompleta, desactualizada e inadecuada permitirá a la ciudadanía desarrollar ejercicios de seguimiento y fortalecer las capacidades de contraloría social.

Fortalecer la participación mejora la administración al posibilitar que los instrumentos de planeación sean instrumentos con mejor aplicación en los procesos correspondientes. La definición de los programas deberá superar la naturaleza reactiva a los fenómenos y condiciones problemáticas en el municipio y lograr una posición proactiva en términos del diseño y construcción de un futuro común. Deberán diseñarse y gestionarse las posibilidades de contar con esquemas de implementación plurianual, y de seguimiento, que superen los cambios en la administración pública municipal, asunto fundamental para lograr y consolidar el Proyecto Morelia NExT; además, se podrá mejorar el nivel de alineamiento de los instrumentos municipales con los instrumentos de planeación nacional y estatal.

Debemos enfrentar responsablemente la condición de endeudamiento de corto plazo que obstaculiza la capacidad de inversión municipal. No debe permitirse la discrecionalidad en la definición y priorización de los proyectos y programas de inversión, y debe reducirse la falta de coordinación y la escasa transversalización con concurrencia de recursos entre dependencias y entidades, evitando así la duplicidad de funciones o acciones. No se puede seguir con esfuerzos aislados, desarticulados, en los que no se apueste por la colaboración interinstitucional al interior de la administración.

La demanda social debe reflejarse en el presupuesto y sus programas; esto es lo que logrará que además de cumplir a cabalidad el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018 "Morelia NExT 1.0" que ahora se presenta, se logre fortalecer la confianza de la sociedad. Esto implica incentivar de manera creativa esquemas de modernización administrativa que coloquen los intereses compartidos por encima de los particulares o de grupo.

El compromiso es enfrentar de manera decidida los problemas siguientes:

- PR/1. Inadecuada toma de decisiones y diseño e implementación de programas, proyectos y acciones para el beneficio de los morelianos, ya que estos procesos se realizan de manera discrecional y opaca, con casi nula participación ciudadana.
- PR/2. Inadecuada coordinación entre las dependencias y entidades de la administración pública; insuficiente consolidación normativa para la administración y gestión eficaz, e insuficiente atención a ciudadanía moreliana.
- PR/3. Baja capacidad de gestión municipal que supere la acción reactiva y estimule la gestión eficaz para dar solución a los problemas y que atienda los asuntos municipales.
- PR/4. Falta de inspección y monitoreo en la administración municipal para catalizar la coordinación y concurrencia programática hacia una acción.
- PR/5. Ineficientes procesos administrativos al interior del Ayuntamiento que además de dificultar la eficiencia, reducen las posibilidades de impulsar la transparencia y la rendición de cuentas.
- PR/6. Estructura de la administración obsoleta que provoca opacidad y discrecionalidad en la toma de decisiones, desde la contratación de personal hasta procesos de adjudicación y adquisiciones; todo ello genera desconfianza en la sociedad del municipio.
- PR/7. Insuficiente plataforma tecnológica para potenciar la administración y gestión municipal hacia mejores prácticas y hacia la consolidación de un gobierno abierto, transparente.

- PR/8. Ineficiente proceso de diseño y aplicación de las finanzas públicas del municipio, lo cual imposibilita un correcto manejo de los recursos públicos, sobre todo en materia de seguimiento, manejo y control del gasto público.
- PR/9. Inadecuado o insuficiente control interno en la Administración Pública Municipal.
- PR/10. Insuficientes proyectos estratégicos de alto impacto positivo en la población del municipio y con una visión de largo plazo en las distintas escalas territoriales.
- PR/11. Inadecuadas condiciones para una planeación eficiente, equitativa y eficaz en el municipio de Morelia debido a que no se cuenta con instrumentos suficientes y adecuados en la materia; ni con información estadística y geográfica a escalas espacial y temporal adecuadas. Todo ello deriva en una incipiente participación y colaboración en los procesos de planeación existentes.

Atacando estos problemas podremos reducir, mediante testimonio concreto y medible, la percepción ciudadana acerca de la primacía de condiciones de opacidad y discrecionalidad en la toma de decisiones en asuntos de interés general y que difícilmente estimulan la confianza ciudadana en las instancias de administración pública.

b. En materia de desarrollo sustentable/integral

Se ubicaron en este tema problemas de extraordinaria complejidad vinculados al deterioro del ambiente municipal en general, así como asuntos tan particulares como la falta de cumplimiento en materia de gestión integral de los residuos sólidos urbanos; una movilidad deficiente y poco sostenible; la contaminación del agua, suelo, aire, etc.

De manera urgente, Morelia debe atender la agenda relacionada a la condición actual de su ambiente y los retos para el futuro. Se debe reconocer la riqueza de la diversidad biológica y paisajística de nuestro municipio e intervenir de manera más adecuada en temas tan sensibles como la relación rural-forestal y urbana. Se cuenta con algunos instrumentos de planeación territorial importantes que pueden potenciarse, mejorarse o, de ser necesario, crear nuevos aprovechando los centros de investigación y programas de educación superior en materia ambiental que tienen presencia y trabajo en Morelia. Podrían generarse procesos de planeación participativa que superen la elaboración tradicional de instrumentos en la materia y aprovecharlos para impulsar la educación ambiental. El cumplimiento de la normatividad en materia ambiental mediante la generación de instrumentos con la participación de la ciudadanía ayudarán a detener los patrones de depredación o deterioro de recursos, rasgos que pueden estar condicionando, o que podrían condicionar en el futuro, el equilibrio del ecosistema municipal y deteriorar las condiciones de vida en Morelia, asunto que nos alejaría del proyecto de largo plazo que hemos trazado.

Fueron muchos los señalamientos durante la consulta pública en relación al aumento en la contaminación de los recursos naturales del municipio. La contaminación de cuerpos y fuentes de agua con una creciente demanda de agua potable, la fuerte erosión de los suelos, entre otros, fueron rasgos que se mencionaron como asuntos que están condicionando el equilibrio del ecosistema, mismo que por mucho tiempo mantuvo condiciones de estabilidad en el territorio que ocupamos. Se debe profundizar en los estudios que nos permitan conocer, de manera clara, la condición ambiental de Morelia. Esto permitirá elaborar planes de manejo ambiental que estimulen la gobernanza de zonas fundamentales del territorio municipal.

En general, la insuficiente regulación en la escala municipal de naturaleza ambiental trae, como una de sus consecuencias más importantes, la fragilidad institucional, misma que tiene evidencia concreta, por ejemplo, en la imposibilidad de generar mecanismos de monitoreo de la calidad del aire. Los programas de recuperación y cuidado de nuestros recursos son incipientes, por lo que esta administración ha determinado encabezar estrategias adecuadas para atender el deterioro de

los recursos. Un asunto central será impulsar la visión de cuenca en la recuperación del sistema hídrico municipal. Si bien la cobertura de agua potable y drenaje es significativa, la presión que se está generando con el crecimiento de la mancha urbana requiere una prioridad de atención, incluyendo, de manera central, el asunto tarifario.

Otro asunto central es atender el problema de la generación y el manejo integral de los residuos sólidos urbanos en el municipio. El contar con un plan integral de manejo que tenga implementación real es una deuda histórica con la sociedad moreliana. Se deben diseñar las estrategias y mecanismos adecuados para enfrentar el conflicto de intereses que se encuentra en torno a este asunto, colocando siempre al frente los derechos de la sociedad moreliana a contar con un medioambiente sano.

Morelia cuenta con recursos humanos especializados en la formación y divulgación del conocimiento ambiental. La colaboración con las instituciones académicas debe estimularse para aprovechar la oportunidad de generar estrategias para sanear los cuerpos de agua, la adopción de instrumentos de gestión económico-ambiental, el fomento a la educación en materia del cuidado del medio ambiente, la restauración de suelos, etc.

Como se pudo constatar en el proceso de consulta pública, resaltan los problemas relacionados con el crecimiento urbano de Morelia. Al igual que otras ciudades medias del país, se presenta un patrón de crecimiento o modelo de ocupación del territorio disperso, desconectado y distante, con altos niveles de desorden, de manera desmedida o por lo menos poco evaluada. El crecimiento desordenado de la mancha urbana genera, además de una presión creciente sobre los recursos naturales, grandes problemas de habitabilidad y convivencia social en el municipio.

La falta de un diseño urbano adecuado a las condiciones y orientaciones que el desarrollo sostenible requiere, puede agudizar el deterioro del espacio público y profundizar la segmentación del tejido social, desde las condiciones de infraestructura hasta las más elementales de respeto a los derechos humanos y del derecho a la ciudad. Se detectan problemas particulares con relación a la vivienda y el patrón de crecimiento de zonas residenciales alejadas del núcleo urbano que obstaculizan la provisión adecuada de servicios, con impactos sociales, económicos y ambientales que ameritan una evaluación profunda. Un ejemplo es la agudización de patrones de provisión inadecuada de infraestructura y servicios básicos a localidades marginadas, que hace más difícil la consolidación municipal equilibrada, y que, a su vez, está generando problemas sociales con relación al uso y aprovechamiento de los recursos suelo y agua. Un transporte público desordenado y altamente contaminante, especulación del uso del suelo urbano y asentamientos humanos informales, complican la agenda urbana municipal.

Los resultados de la consulta ciudadana muestran una preocupación muy importante por las condiciones de accesibilidad, conectividad y movilidad en el municipio. Se reconoce que las inversiones más fuertes destinadas a infraestructura siguen un patrón de preferencia de las vialidades en las que se discrimina a los modos no motorizados y al transporte público. Esto está resultando en problemas ambientales y conflictos político-sociales. Los impactos de una agenda de transporte y movilidad no orientada por principios de sostenibilidad son negativos en otros sectores y ámbitos (económico, bienestar, salud, inseguridad, ambiente).

Hay una agenda pendiente en el tema de movilidad en Morelia. Se debe terminar un plan de movilidad potenciando su alcance a escala metropolitana. Con base en las definiciones estratégicas que hemos hecho, creemos que se cuenta con todas las condiciones para fomentar la movilidad no motorizada: el clima y la topografía urbana hacen viable avanzar de manera significativa hacia la movilidad multimodal. Será una prioridad reducir las deficiencias e insuficiencia de infraestructura para la movilidad no motorizada y motorizada con diseño incluyente y seguro. En este sentido, es menester diseñar e implementar un sistema integrado de transporte público de calidad, apoyado

con una cultura responsable y consiente para la prevención de riesgos y el aumento de la seguridad, con un reparto modal adecuado de la movilidad peatonal. Es fundamental atender de manera prioritaria esta agenda. El proyecto Morelia NExT, como ha quedado establecido, apuesta por reconfigurar la ciudad bajo principios de innovación territorial que tienen en la movilidad y conectividad una agenda central.

Un asunto que desde el momento en que se diseñó la consulta pública se definió como un apartado especial, es el del Centro Histórico. Destaca la condición de Patrimonio Cultural de la Humanidad, con un buen estado de conservación en su patrimonio monumental y relevante, que ha generado y potenciado una dinámica comercial y de servicios especial. Este patrimonio histórico debe ser revalorado en su justa escala y así estimular la visión integral en las agendas de desarrollo económico y social que se diseñen. La dinámica del Centro Histórico y su zona de transición definen o configuran una agenda especial: el patrimonio edificado, que es impresionante y cuenta con un atractivo excepcional, al mismo tiempo se caracteriza por dinámicas demográficas de abandono de sus fines habitacionales originales; el crecimiento de problemáticas asociadas a estos patrones influyen en la necesidad de operaciones urbanas de carácter particular que deberán establecerse en plena coordinación con las personas, grupos y organizaciones de la sociedad moreliana que están comprometidos con la recuperación, cuidado y promoción del Centro Histórico.

En esta línea del desarrollo sustentable integral de Morelia resaltan los problemas que siguen:

PR/12. Inadecuado diseño e implementación de políticas urbanas bajo principios de sostenibilidad.

PR/13. Deficiente ordenamiento territorial y de protección ambiental, lo que imposibilita la implementación de procesos eficaces de operación urbano-ambiental que potencien un desarrollo urbano ordenado y equilibrado que mitigue el deterioro ambiental del municipio.

c. En el tema de desarrollo social y humano

En el tema de desarrollo social y humano y sus subtemas (trabajo, educación, salud, cultura, etc.), la consulta pública colocó asuntos fundamentales para la agenda de la administración. Una creciente desigualdad socio-económica, y el aumento de la discriminación social (de lo cual dan cuenta las cifras actuales de población en condición de pobreza multidimensional), reflejan condiciones tan preocupantes como el acceso a la alimentación. Otros aspectos relacionados con la percepción del aumento de la discriminación social, una educación desvinculada de la oferta laboral, analfabetismo sin erradicar, el deterioro en la salud de la población, y la falta de coordinación y concurrencia de actores para generar estrategias sociales, perfilan un sentir sobre crecientes riesgos sociales y medioambientales.

Es inadmisible el número de personas que viven en condiciones de muy alta marginación en Morelia, aún en la zona urbana. Son miles los morelianos que se encuentran en condición de pobreza. El diagnóstico que desde el plan de gobierno se compartió es preocupante: el hecho de que 38% de la población padezca algún grado o tipo de pobreza es una condición ante la que tenemos que diseñar una de las estrategias más importantes de actuación de nuestra administración. Cabe anotar algunos datos más que sostienen la importancia de atender este grave problema:

- En Morelia, una de cada diez personas percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y el 44% recibe menos de lo que requiere para adquirir una canasta básica de bienes y servicios.
- Atendiendo a la clasificación multidimensional de la pobreza, dos de cada tres morelianos tienen al menos una carencia social y casi un 30% tienen más de tres. El acceso a los

servicios básicos, que es la carencia más ligada a las responsabilidades del gobierno municipal, afecta al 14% de los morelianos, pero quienes la padecen tienen en promedio 3.6 carencias, es decir, son el segmento de población más pobre (Martínez, 2015 con base en CONEVAL).

La atención a la pobreza es uno de los principales retos de la agenda global; reducirla será un resultado de largo plazo que demanda esfuerzos de todos los actores en todas las escalas; se debe atender con la mayor responsabilidad lo que corresponde a la escala municipal. Aunado a la agenda alimentaria, el mejoramiento de las condiciones de vivienda en particular, y de las colonias y localidades, es también una de las más importantes demandas de la ciudadanía.

Las condiciones educativas y de salud en Morelia son rasgos que, adecuadamente atendidos y potencializados, pueden generar las sinergias más importantes para superar las asimetrías territoriales. Se deben de reconocer las deficiencias y gestionar creativamente las soluciones desde las atribuciones y capacidades municipales.

Como ha sido un rasgo resaltado en temas anteriores, Morelia debe aprovechar el compromiso y la acción de las organizaciones de la sociedad civil en el impulso a iniciativas de desarrollo social; éstas constituyen un sector fundamental en materia de derechos humanos, derechos civiles y políticos, económicos y sociales, perspectiva de género, ambiental, entre otros. Se deben de reconocer las experiencias colectivas de recuperación del tejido social para la autogestión, y la utilización de tecnologías adecuadas para satisfacer las necesidades que no han sido atendidas suficientemente. Vinculado de manera directa con el tema económico, es de resaltar el trabajo que colectivos y organizaciones sociales han realizado en diversas iniciativas económicas de intercambio y comercialización justa de bienes producidos en el municipio.

Se deben fortalecer los programas y proyectos que contribuyan con un avance significativo en la igualdad entre hombres y mujeres en Morelia; así como aprovechar la existencia de convenios con instancias comprometidas con la transversalización de la perspectiva de género.

Se fortalecerá la gestión con instituciones que permiten acceso a diversos apoyos y programas para el desarrollo, además de aprovechar la residencia en Morelia de laboratorios y centros de investigación de nivel internacional interesados en el diseño innovador de este territorio. La comunidad científica es numerosa y con ella puede generarse un proceso interesante de apoyo en el diseño e implementación de las operaciones urbanas y rurales que se están perfilando en este proceso de planeación. Un creciente número de investigadores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y sus facultades o centros de investigación son fundamentales para la agenda de innovación en gestión del territorio que se necesitará generar. Este proceso deberá incluir de manera protagónica a las poblaciones de las tenencias de Morelia; su riqueza cultural, tradiciones, costumbres y potenciales económicos deberán integrarse en esta ambiciosa tarea.

Particularmente sobre el tema de salud, se cuenta con condiciones que dan una buena base a partir de la cual se pueden fortalecer sus alcances. Morelia es referente regional y nacional por algunos de sus hospitales, de ahí que deba resaltarse su importancia metropolitana. El prestigio de sus centros de formación en ciencias de la salud (médicas y nutricionales) es igualmente reconocido y valorado.

Muy vinculado al tema de la salud está el de la agenda del deporte y la activación física. Morelia cuenta con ligas amateur de la mayor importancia y con infraestructura que todavía tiene mucho potencial. La cultura del deporte debe fomentarse como parte de la agenda del desarrollo sostenible; las condiciones de salud, particularmente se salud preventiva, pueden mejorar

significativamente en el mediano plazo. Deberá contemplarse el impulso a un desarrollo integral con salud de los morelianos, mediante el fomento de actividades tales como el ajedrez.

El contexto actual, en el que las autoridades estatales deben expresar un compromiso con el impulso a programas sociales, es una oportunidad para potenciar la acción de la administración municipal. Al ser Morelia la capital del estado y sede del Gobierno Estatal, se tiene la posibilidad de reducir la desigualdad de manera significativa mediante estrategias y políticas adecuadas. Especialmente en materia de desarrollo rural, las autoridades estatales han expresado que se apoyarán proyectos de rescate de conocimientos tradicionales con fuertes componentes para recuperar y fortalecer la cohesión social en las prácticas agropecuarias, piscícolas y forestales.

El reconocimiento por parte de autoridades federales sobre la vulnerabilidad del sector agrario también es una oportunidad; para aprovecharla debe buscarse que se traduzca en atención adecuada, con base en diagnósticos territoriales claros sobre la funcionalidad de las relaciones que se están presentando en el municipio y sus zonas urbanas y rurales.

Asuntos muy vinculados a los temas ambientales y sociales son los problemas relacionados con la proveeduría de los servicios públicos municipales. Existe una ineficiente e insuficiente atención de la demanda ciudadana de estos servicios, vinculada a la falta de aplicación adecuada de un sistema de monitoreo de los mismos y la percepción de la falta de personal eficiente y capacitado. La cobertura insuficiente de los servicios de barrido, recolección, separación, recuperación, acopio, tratamiento y disposición final de residuos, en apego a la normatividad en la materia, fue muy mencionado en las mesas temáticas de la consulta; resaltan también las deficiencias en la red de distribución de agua potable, así como en la red de alcantarillado y colectores para la plena utilización de la capacidad de tratamiento de aguas residuales.

Con base en los elementos descritos, estamos ante un escenario que no presenta las mejores condiciones, pero al mismo tiempo, sí existen elementos para reducir la desigualdad en las condiciones de vida (ingresos, educación salud, servicios) de la población. Los programas focalizados de impacto reducido para revertir las determinantes de la pobreza local ya no pueden seguir reproduciéndose. Las condiciones de inaccesibilidad a servicios y los esquemas de segregación derivados del crecimiento de asentamientos humanos no planeados adecuadamente, aunado a los apoyos que se brindan a las colonias por presiones de grupos y no por definición del proyecto municipal, son asuntos que se atenderán de manera responsable y decidida.

Tarea importante será impulsar estrategias que de manera firme combatan las conductas y el comportamiento de discriminación e intolerancia; para ello se aprovecharán las herramientas que ofrecen la cultura de la inclusión y las artes orientadas a ese fin. Estos esfuerzos deberán impulsar un comportamiento incluyente que favorezca las iniciativas de colaboración de toda índole que se necesitarán para impulsar este Plan.

En este tema del desarrollo social se circunscribe la apuesta por un desarrollo justo, mismo que se menciona en varios momentos del presente Plan, así como el compromiso con el desarrollo equilibrado, equitativo, con atención a las necesidades de las tenencias que integran el municipio de Morelia. En este sentido, se generarán iniciativas de apoyo y asesoramiento a organizaciones en el ámbito rural.

Mucha de la fuerza que puedan tener las iniciativas en materia de desarrollo social y humano, dependerá de la capacidad de construir estrategias colaborativas a escala metropolitana. Los alcances pueden ser mucho más significativos.

Por último, y de manera importante, todas las iniciativas de desarrollo deberán tomar en cuenta la gran tradición y condición cultural en el municipio. Las manifestaciones y expresiones en la

cotidianeidad de Morelia son testimonio de la fortaleza artístico-cultural de la población. Colectivos, gestores culturales e instituciones hacen de Morelia una sede innegable de la creatividad. Deberán aprovecharse las condiciones que ofrece la cultura para consolidar la identidad municipal, reconociendo y respetando las diferencias territoriales pero con un firme sentido de cohesión.

Con base en lo descrito en el presente inciso, la agenda de esta administración deberá enfrentar de manera clara los problemas siguientes:

- PR/14. Insuficientes o inadecuados programas, proyectos y acciones que promuevan el desarrollo social y humano para reducir efectivamente la condición de pobreza multidimensional en el municipio.
- PR/15. Inadecuados proyectos y acciones para potenciar la educación y la salud en el municipio en el marco de las competencias municipales.
- PR/16. Inadecuada atención a grupos vulnerables e insuficiente promoción del desarrollo de las familias en el municipio.
- PR/17. Procurar acciones preventivas y formativas que promuevan el desarrollo de las familias morelianas, y de los grupos en situación de vulnerabilidad.
- PR/18. Deficiente apoyo a la población jóvenes de Morelia y falta de reconocimiento sobre los aportes del sector al desarrollo municipal.
- PR/19. Servicios públicos de baja calidad y con altos niveles de incumplimiento de la política y normatividad en la materia, lo que impide que se conviertan en factores de reducción de las desigualdades sociales y del deterioro ambiental.
- PR/20. Insuficiente políticas y mecanismos de fomento a la ciencia, tecnología y procesos creativos en general como parte fundamental de las intervenciones u operaciones territoriales definidas.
- PR/21. Insuficientes proyectos y acciones que posibiliten la no discriminación, equidad e igualdad y la participación para impulsar una vida equitativa en el municipio.

d. En materia de economía competitiva e incluyente.

El diagnóstico en materia económica complica el escenario municipal que hasta ahora se ha bosquejado. Los retos y desafíos que se han explicado en el Proyecto Morelia NExT hacen evidente el giro estructural que debe iniciar la presente administración para sentar las bases de la justicia social y el desarrollo equitativo para que los esquemas de innovación y propiedades de competitividad territorial se consoliden. Los programas económicos a la fecha no han sido los más apropiados.

El diagnóstico que enfrentamos tiene algunos rasgos delicados, como una insuficiente articulación entre sectores, y cierto desequilibrio o desigualdad en el apoyo a sectores y actores económicos. Específicamente resalta el limitado apoyo al campo moreliano y una desarticulación de las principales cadenas productivas municipales. Se reconocen algunos problemas vinculados a la falta de cultura empresarial, agudizados por una poca o nula cultura del crédito y su forma adecuada para aprovecharlo o aplicar un buen manejo del mismo. Un asunto relevante es la valoración en materia de desvinculación entre el sector académico, el gobierno municipal y el sector privado en estrategias tripartitas de fomento y desarrollo económico justo que potencie la consolidación territorial innovadora y no sólo de algunos actores económicos en lo particular. La insuficiencia de apoyo a los emprendedores (jóvenes-adultos) es un asunto que debe atenderse.

La agenda de impulso a los emprendimientos empresariales y la innovación en materia económica deben ser centrales en la agenda de esta administración. El complejo tejido de empresas de todas las escalas requiere una atención adecuada.

Mención especial debemos hacer a la condición del campo moreliano. Existe una baja disponibilidad de insumos de los productores de autoconsumo y una escasa aplicación de paquetes tecnológicos; se agudiza el deterioro de las condiciones productivas del campo moreliano y la escasa integración agroindustrial. Todo esto impide el óptimo aprovechamiento del potencial productivo y de las ventajas competitivas con que cuentan los productos agropecuarios del municipio.

En nuestro Morelia rural se cuenta con un conocimiento tradicional para la producción que convive con los esquemas contemporáneos de producción agrícola, así como con importantes productos rurales populares (mezcal, molcajete, vajilla, artesanía de barro, etc.). Fortalecer las cadenas productivas consolidadas y potenciar nuevas es una tarea central. Deben valorarse con mayor atención las potencialidades de Morelia como importante productor de resina y su potencial cadena de valor; así como impulsar la producción de nuevos productos que cuya demanda va en aumento, como el mezcal y otros (conservas, licores, miel, etc.), e iniciativas de colectivos de organizaciones de fomento al consumo de productos locales, sin intermediarios (tianguis, trueques, tiendas, ferias).

Con un firme apoyo a los procesos de comercialización de la producción municipal, la tarea de generar capacidades para la incursión en esquemas de negocios a escala internacional será central en la agenda económica. Especial atención ameritará el trabajo en el campo moreliano bajo esquemas participativos que, con implementación de la tecnología adecuada, puedan recuperar una actividad fundamental para la vida del municipio. Será importante consolidar procesos de transferencia tecnológica y técnica suficiente. Ya se mencionó en nuestra visión de futuro la importancia de incentivar la producción de alimentos con agricultura protegida y esquemas que permitan avanzar en la agenda de soberanía alimentaria, así como los cultivos de exportación con alta demanda internacional (zarzamora y frambuesa). Morelia puede consolidarse como el centro de innovación y desarrollo agroalimentario de Michoacán. Mediante una adecuada gestión y visión de agricultura metropolitana, el escenario puede ser muy favorable. Completa esta visión el bosque moreliano como ámbito de acción fundamental para la agenda económica municipal. Su recuperación, aprovechamiento y manejo deben de contemplarse en la agenda municipal.

En la agenda económica resalta (como en todas las colocadas hasta el momento) la necesidad de impulsar procesos que involucren al gobierno, la sociedad e instituciones especializadas en el tema, que catalizarían los esfuerzos de manera importante para potenciar el desarrollo.

La actividad económica municipal no escapa a las dinámicas de escalas superiores que muchas veces condicionan el desarrollo económico local, como el desempleo o la competencia con empresas internacionales que dominan mercados a nivel global. Patrones de comercialización injustos, modificaciones en los procesos de producción contemporáneos y la sustitución de insumos primarios que los territorios han proveído históricamente, así como los vinculados con otros temas ya mencionados, como el crecimiento urbano desordenado, son elementos contextuales que no se pueden dejar de analizar a profundidad y de manera permanente. Los retos en materia de recuperación e innovación productiva en Morelia son una de las agendas más fuertes en el proyecto NExT; los clúster productivos prioritarios que se han señalado en el apartado correspondiente, muestran lo profundo de los retos para la creatividad y la inteligencia territorial.

Un asunto que llama la atención es el llamado a repensar la actividad turística y fortalecer esta actividad central en nuestro municipio. Deberá plantearse un esquema más adecuado para catalizar la actividad en esta materia en todo su potencial municipal. Las bondades de la actividad son muy

reconocidas; la afluencia de turistas y la derrama económica que genera lo colocan como una de las actividades más importantes para la economía municipal. Morelia es uno de los destinos turísticos culturales más importantes del país. Particularmente, el Centro Histórico ha sido la pieza angular de cualquier iniciativa que plantee dinamizar la economía local. Su oferta de servicios lo mantendrá siempre en una posición preponderante. El reto se encuentra en incorporar de la manera más creativa e innovadora el turismo de aventura y ecológico para integrar y consolidar esta actividad estratégica para el municipio; para ello, el potencial en las tenencias es extraordinario. Se trata de recursos que esperan ser incorporados en agendas de atención y promoción.

La imponente agenda cultural de Morelia puede ser mejorada. Atendiendo a una diversificación e innovación se podrá potenciar como una Ciudad Patrimonio Excepcional de la Humanidad. Como ya se ha mencionado, su posición geográfica es un componente de excelencia; son muchas las oportunidades para aprovechar.

El reto es trascendente en materia de negociación y gestión del sector a nivel regional, nacional e internacional. Atraer eventos como congresos, foros y exposiciones locales, nacionales e internacionales, aprovechando el sector académico y cultural del municipio, puede ser una oportunidad a potenciar. El apoyo decidido a la agenda de arte, la cultura y la tradición podrán fortalecer tan importante actividad. Deben considerarse con mucha atención las posibilidades que ofrece la creación de museos interactivos de tecnologías y ciencias para niños, jóvenes y adultos.

Al igual que lo señalado para la actividad económica en general, el turismo en particular enfrenta un contexto que puede limitar su consolidación si no se está en permanente investigación y evaluación de las circunstancias que prevalecen en la definición de estrategias y programas. Algunos de estos rasgos tienen que ver con la inseguridad o el crecimiento de la competencia y su lógica de actuación en la región y el país. Entre los problemas que se configuran para su atención urgente en esta administración municipal, resaltan los siguientes:

- PR/22. Ineficiente fomento al desarrollo económico con una apuesta para que la innovación sea el eje de la competitividad de Morelia, atendiendo al impulso al desarrollo urbano y rural del mismo; inadecuadas estrategias de atracción de inversión económica.
- PR/23. Insuficiente agenda de programas, proyectos y acciones que posibiliten la consolidación económica municipal, que involucre decididamente el desarrollo rural de Morelia.
- PR/24. Insuficiente apoyo a la innovación en Morelia.
- PR/25. Insuficientes estrategias para consolidar el desarrollo turístico del municipio, que contemple la promoción adecuada del Centro Histórico de Morelia, y que comprenda su zona de transición.

e. En materia de seguridad y legalidad

En esta materia, la percepción de la sociedad es, sin duda, alarmante:

- Creciente impunidad.
- Deficiente administración de justicia.
- Aumento de la corrupción.
- Creciente inobservancia de la ley.
- Aumento de la violencia social.
- Aumento de la inseguridad.
- Índices delictivos a la alza.
- Altos niveles de percepción social de inseguridad.
- Altos niveles de desconfianza en la policía municipal.

- Bajos niveles de denuncia.
- Falta de confianza en la policía.
- Falta de denuncia de delitos.
- Falta de adecuada asesoría y atención a víctimas.
- Insuficiente personal policial.
- Carencia de equipamiento adecuado para el personal vinculado a la seguridad municipal.
- Falta de capacitación.
- Salarios bajos para el personal vinculado a la seguridad municipal.
- Insuficientes mecanismos de auditoría y necesidad de mejorar los tiempos de la misma.
- Insuficientes mecanismos para vigilar el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos.

El tema de agenda más sensible es el tema de seguridad. Es nuestro compromiso trabajar en el fortalecimiento del sistema político municipal, bajo el convencimiento de que más que ser una causa, la inseguridad es una consecuencia de una descomposición del tejido de factores y elementos que posibilitan la vida, si no armónica, por lo menos con índices manejables de inseguridad. Este tema es un punto central en la agenda internacional de derechos humanos signada por el Gobierno mexicano y tiene como imperativo su incorporación a la normatividad a escala local; así como la necesidad de que se materialice en mecanismos claros de exigencia en su aplicación.

Se visualiza el Estado de derecho como la apuesta vigente de regulación jurídica de la vida social en el país y que reconoce la necesidad de su fortalecimiento y consolidación.

Existe creciente interés por mejorar y fortalecer, en sus diversas plataformas, la administración e impartición de justicia. Con base en los nuevos esquemas que presenta el nuevo sistema de justicia penal, se resignifica la posibilidad de coordinar esquemas de incentivos y estímulos para las corporaciones o cuerpos de seguridad pública. Es compromiso de la presente administración municipal replantear el esquema de coordinación en materia de seguridad para que ésta tenga una participación estratégica. Es una oportunidad para el esquema de coordinación que por ser Morelia la capital de la entidad, se tenga presencia de fuerzas o agrupaciones federales y estatales vinculadas a la seguridad.

En el caso de Morelia, debemos revisar y replantear de manera urgente las estrategias de policía de proximidad aun en las colonias y localidades más alejadas de sus cabeceras de tenencia. Las campañas u operaciones/intervenciones para la prevención de la violencia social necesitan calibrarse a las condiciones territoriales de Morelia. Se deberán recuperar, aprovechar y fortalecer estrategias con base en las experiencias en mediación y resolución de conflictos vecinales mediante instancias como el Centro de Mediación Municipal. Asimismo, aprovechar el creciente interés de la sociedad moreliana por participar en estrategias de seguridad vecinal y de colonia o localidad. En este sentido, las estrategias tendrán una eficaz implementación si cuentan con el compromiso de las organizaciones sociales para participar en tareas preventivas de seguridad ciudadana.

Una gran oportunidad es la aprobación y puesta en marcha de la estrategia nacional para consolidar el sistema nacional anticorrupción. Esto abre posibilidades de gestión y asesoría con organismos especializados en el combate a la corrupción.

Como ya hemos señalado en el apartado sobre el impulso a la administración transparente y eficaz, con la implementación de estrategias de evaluación del desempeño por resultados se avanza significativamente en materia de legalidad. Reiteramos nuestra voluntad y el compromiso de la administración pública municipal para promover la participación ciudadana en la evaluación de la

acción gubernamental fortaleciendo los vínculos con organizaciones o que potencien la innovación en materia de gestión pública y de combate a la corrupción.

El escenario a enfrentar es extraordinariamente complejo en la materia y las limitaciones deben contemplarse y analizarse con responsabilidad. La desconfianza social en las fuerzas de seguridad pública en general se deriva muchas veces de la falta de participación en estrategias de seguridad local. El escenario se complejiza con el reducido número de policías municipales debidamente capacitados, equipados y con condiciones adecuadas en materia laboral que estimulen su compromiso con la sociedad moreliana.

Existe además deficiencia en la estructura, mecanismos e instrumentos para que los ciudadanos hagan las denuncias correspondientes, lo cual agudiza la incertidumbre sobre las condiciones de coordinación de los diversos órdenes de gobierno en materia de seguridad que den confianza para denunciar.

El asunto del personal es clave. El deficiente proceso de reclutamiento impide contar con el perfil adecuado, además de que se deben mejorar los esquemas de capacitación.

Agudiza el problema de inseguridad la falta de diseño urbano sustentable (municipal y metropolitano), que contemple o sea sensible a la creación de espacios seguros en la ciudad en particular, y en el municipio en general.

Mención especial debe hacerse a las ineficientes estrategias de readaptación social, que al no cumplir con sus objetivos, determinan un bajo nivel de reinserción social de personas que seguramente con estrategias adecuadas mejorarían significativamente sus posibilidades de inclusión socioeconómica. No menos importante resulta el asunto de la insuficiente cantidad de iniciativas orientadas hacia el fomento de la cultura de prevención del delito.

La ciudadanía puso especial atención en la revisión y aplicación coordinada de la normatividad correspondiente a los esquemas de seguridad privada, de manera que se cuide la eficiencia de sus protocolos de selección y capacitación de personal, en especial los que tienen bajo su cuidado lugares como bancos o escuelas.

La falta de organización y coordinación con el ciudadano en materia de seguridad, así como la impunidad derivada de la deficiente impartición de justicia dificultan el diseño, pero sobre todo el reconocimiento y la participación social en los procesos de investigación, evaluación y sanción de infracciones. Un ámbito que estamos convencidos ayudará a revertir tal situación es la sanción a violaciones éticas y actos ilegales en la función pública que dé cuenta de la existencia de estrategias e instrumentos anticorrupción adecuados a escala municipal.

En este orden de ideas, se deben mejorar los procedimientos administrativos actualmente vulnerables a actos de corrupción con acciones como optimizar los esquemas de sueldos para que no sean un factor que favorezca la corrupción, y fortalecer las estrategias de formación e información a la ciudadanía sobre los procesos jurisdiccionales y/o administrativos derivados de los procesos de auditoría y fiscalización. Debemos combatir el tráfico de influencias que no permiten la aplicación de las sanciones.

Se tiene una agenda compleja. Se deben fortalecer los esquemas y condiciones de coordinación entre los diversos órdenes de gobierno en materia de seguridad que favorezcan que los programas y proyectos evidencien su eficacia en el marco de los derechos humanos.

Deberá fomentarse y fortalecerse la confianza para denunciar delitos y disminuir el temor de incrementar el riesgo de represalias; en la medida que lo logremos, y que los esquemas de

impartición de justicia sean eficaces, se podrá reducir la percepción de inseguridad por parte de la sociedad moreliana. Los problemas centrales que atacaremos en este tema son, como base:

- PR/26. Insuficientes esquemas, mecanismos e instrumentos para reducir la corrupción.
- PR/27. Insuficiente fortaleza del Ayuntamiento en la implementación de estrategias de justicia local alternativa y mejoramiento de servicios administrativos que reduzcan la impunidad.
- PR/28. Inseguridad por deficiente planeación, organización, dirección y control de la política policial e ineficientes estrategias de prevención de la violencia y eficacia del Órgano de Control, así como inadecuada implementación de la normatividad.
- PR/29. Insuficientes recursos humanos, financieros y materiales para atender de manera eficiente la demanda de servicios de emergencia.

Una vez colocados los problemas que por su importancia para el impulso del desarrollo sostenible en el municipio se han definido como de atención inmediata, se han sentado las bases para llevar a cabo la apuesta por consolidar un territorio inteligente.

5. Derechos humanos y la agenda de planeación para el desarrollo sostenible. Base de los principios transversales de la agenda Morelia NExT 1.0.

En los apartados anteriores se señalaron los componentes que empiezan a perfilar el proyecto territorial al año 2041, mismos que podrían constituir la base conceptual de los proyectos estratégicos emergentes de una hipótesis de Morelia para el futuro. La complejidad y alcance de las operaciones que empiezan a perfilarse requerirán de la convergencia de intereses y la creación de instrumentos de planeación integral; dichos instrumentos estarán orientados a entender y organizar con eficacia intervenciones unificadas y unificadoras en los territorios, sensibles a la diversidad de los ámbitos y los factores existentes.

De igual forma, se han compartido los problemas más importantes que presenta el municipio y que deben ser atendidos para poder generar condiciones favorables para apuntalar la visión de largo plazo.

En este apartado se hacen explícitos los principios orientadores y transversales de este Plan. Estos principios se diseñaron desde el proceso de elaboración del Plan y serán ahora transversales en su implementación, seguimiento y evaluación.

Los principios desde los cuales se asume la gestión territorial del desarrollo sostenible, y por ende su planeación, se enfrentan a diversas tensiones, por ejemplo, entre autonomía e integración de los diferentes componentes territoriales; es claro, por tanto, que se deberán diseñar creativa y responsablemente nuevos esquemas que se propongan el equilibrio territorial. Habrá que diseñar, entre otros, nuevos esquemas para el fomento a la generación de conocimiento e innovación; la operación urbana; la infraestructura con altos niveles de accesibilidad; la agenda del impulso a la movilidad no motorizada; etc. Estos son apenas algunos de los puntos sobre los que se tendrá que trabajar más arduamente en la sensibilización y concientización.

Estructurar las intervenciones territoriales con un profundo conocimiento de la realidad socioeconómica y ecológica de Morelia permitirá recuperar y potenciar su riqueza y diversidad cultural, estimulando la competitividad a través de la creatividad y la cooperación y contribuyendo al bienestar de la sociedad moreliana.

Para estos fines es que se ha definido un conjunto de principios transversales a la agenda de trabajo de la administración municipal basados en la agenda de los derechos humanos que se ha consolidado desde el final de la Segunda Guerra Mundial; estos principios representan, para la mayoría de los países, un ideario programático irrenunciable. Este año 2015 las Naciones Unidas realizaron una evaluación de las grandes tareas que los Estados comprometieron para la consecución de los que se llamaron en su momento los Objetivos del Milenio (ODM); como resultado de ese proceso se consensaron nuevos objetivos en innumerables reuniones y conferencias en el mundo y se elaboró una agenda post 2015: los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS). Vinculadas a esta agenda, hemos incorporado las orientaciones que se consideraron en materia de planeación territorial del desarrollo sostenible (y en un horizonte de largo plazo), como las más importantes para transversalizar la acción gubernamental.

La planeación territorial por la que ha apostado Morelia en el largo plazo tiene claro el desafío de reducir las desigualdades socioeconómicas desde la rehabilitación de zonas cuyo ambiente se ha deteriorado y donde se ha degradado el tejido territorial. Esto podrá lograrse en la medida que compartamos estos principios generales.

a. Derechos humanos y desarrollo sostenible

Como se señaló, el año 2015 ha sido un año de evaluación para los gobiernos del mundo, incluyendo el mexicano, con relación al cumplimiento de los compromisos para impulsar los ODM. El resultado es preocupante, pues prácticamente todo el mundo tuvo resultados muy por debajo de las metas trazadas. Producto de esta evaluación, y ratificando el compromiso mundial por impulsar mejores condiciones de vida, los países participantes en la definición de los ODS acordaron territorializarlos y generar acciones concretas más favorables para contribuir a su vigencia.

Aunado a este gran marco general, hemos establecido nuestro compromiso por encabezar una transformación territorial con base en la agenda de ciudades resilientes; la incorporación del modelo de Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible (DOTS); el Derecho a la ciudad (ONU-Hábitat); la agenda de Ciudad Emergente y Sostenible (ICES/BID); la Carta de la Tierra y, por supuesto, los principios de Territorios Inteligentes.

Tomando como base las plataformas descritas, los principios que deben guiar la agenda de este Plan son:

- Promover la efectividad de la administración pública y consolidar su liderazgo, fortaleciendo la planeación integral del desarrollo, gestionando recursos suficientes y abriendo espacios de decisión a los ciudadanos, mediante la gestión democrática del municipio; así mismo, consolidar, con transparencia y rendición de cuentas, la gobernabilidad.
- Poner fin a la pobreza en todas sus formas reduciendo la insatisfacción de necesidades humanas básicas. Especial énfasis merece poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Promover una vida sana y el bienestar para todos en todas las edades.
- Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje para todos durante toda la vida para fortalecer la identidad colectiva y el apoyo mutuo.
- Lograr la igualdad y respeto entre los géneros.
- Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible, así como el saneamiento para todos.
- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura y sostenible para todos.
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y
 productivo y el trabajo decente para todos; promover una amplia diversidad de fuentes de
 empleo y medios de vida; y garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Favorecer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, mediante el impulso del derecho a la ciudad y modelos como el del Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible (DOTS), que comprende: favorecer la calidad del transporte público, contribuir a la movilidad no motorizada, promover los usos mixtos del suelo y los edificios eficientes, promover los centros de barrio y la conservación de espacios públicos.
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, con especial atención en mitigar gases de efecto invernadero (GEI) y otras formas de contaminación.
- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.

 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitando el acceso a la justicia para todos y creando instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

b. Apuesta Municipal, visión Metropolitana

Atendiendo a las atribuciones que tiene la autoridad municipal, afirmamos nuestro compromiso con la consolidación de esquemas que permitan reducir las asimetrías territoriales, ya que actualmente una cantidad significativa de población se encuentra en condiciones de carencia.

De igual forma, enfatizamos que en los objetivos, programas y proyectos de nuestra administración se velará siempre por incorporar el criterio de consolidar una visión metropolitana que supere los límites analíticos y programáticos del acercamiento sólo a la zona conurbada; es decir, se trata de impulsar una definición metropolitana regional que supere la idea de conurbación y que permita potenciar a su máximo el alcance de las estrategias definidas.

c. Gobierno abierto

Es un compromiso ético de nuestra administración participar en la plataforma del gobierno abierto; actualmente los gobiernos de más de 60 países trabajan en iniciativas y proyectos para fortalecer la participación ciudadana, potenciar la transparencia y reducir la corrupción; todo en el marco del aprovechamiento y la utilización adecuada de la tecnología como catalizadora de este proceso. En la agenda por la gobernanza desarrollada en los últimos años, un imperativo, por su complejidad y calado, es la colaboración permanente entre el gobierno y los sectores que integran su sociedad. Se define el gobierno abierto como "un nuevo modelo de gobernanza que busca transformar la relación entre gobierno y sociedad para fortalecer nuestra democracia. Se trata de crear un ecosistema que posiciona al gobierno como plataforma de innovación. Gobierno abierto se basa en una cultura de transparencia, colaboración, participación y rendición de cuentas que permita la creación de nuevos emprendimientos y la generación de soluciones a retos públicos que se suscriban al desarrollo del país" (STT del Gobierno abierto, 2014).

En el caso de nuestro país, la denominada Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) se define como un espacio de diálogo e intercambio de ideas que, en colaboración con la sociedad civil, permite que el gobierno asuma compromisos para transformar la calidad de vida de las personas. Para ello se estableció un Plan de Acción al 2015 que fijó 26 compromisos, incluidos en cinco ejes prioritarios:

- Gobierno centrado en la ciudadanía.
- Presupuesto abierto y participativo.
- Datos abiertos para el desarrollo.
- Empoderamiento y participación ciudadana.
- Gobernanza de recursos naturales.

d. Responsabilidad intergeneracional

Resulta fundamental establecer que tenemos el compromiso de diseñar los programas de cualquier naturaleza atendiendo al impacto diferenciado que pueda generar en cada grupo generacional particular.

Hasta aquí se han señalado ya los principios que orientarán los seis ejes y las líneas de contenido general en los que se ha definido estructurar la agenda de trabajo para este periodo 2015-2018. En el listado que sigue se presentan los seis ejes y algunos énfasis (sólo de manera enunciativa) para lograr impulsar el proyecto de largo plazo y dar solución a los problemas que lo pueden condicionar en este momento:

Impulso a estrategias por un gobierno municipal eficaz, eficiente y transparente:

- Consolidar un gobierno municipal honesto y responsable.
- Ejercer un gobierno municipal abierto y efectivo, que evalúe su desempeño.
- Promover la innovación administrativa para la atención a la ciudadanía.
- Generar espacios y mecanismos abiertos de comunicación sociedad-gobierno municipal.
- Garantizar oportuna y completa información a la ciudadanía.

Impulsar estrategias en el eje del desarrollo social y humano:

- Fortalecer el desarrollo humano y combatir la pobreza.
- Generar estrategias para eliminar la discriminación.
- Procurar el acceso a comida nutritiva de producción local.
- Impulsar la educación adecuada, vinculada a la dinámica socioeconómica metropolitana.
- Gestionar y promover un mejor cuidado de la salud local.
- Fomentar la cultura y los valores cívicos

Estrategias por una economía competitiva e innovadora:

- Estimular el emprendimiento social y el desarrollo económico.
- Posicionar al municipio en el mercado internacional.
- Gestionar el aumento del empleo local.
- Promover el turismo como vocación estratégica.
- Mejorar la oferta de capacitación para el trabajo.

Impulso a estrategias por un medio ambiente limpio y sano:

- Gestionar el acceso al agua limpia mediante su saneamiento.
- Diseñar estrategias para asegurar infraestructura y servicios de calidad.
- Proteger los bosques, ríos y cuerpos de agua con visión de cuenca.
- Impulsar la equidad entre hombres y mujeres.
- Impulsar acciones municipales para atender el cambio climático.

Impulsar estrategias por un desarrollo urbano equilibrado:

- Constituir una ciudad con los principios de la sustentabilidad.
- Desarrollar una política de movilidad integral.
- Mejorar el transporte y vías de comunicación para la movilidad inclusiva.
- Impulsar el acceso a la conectividad digital, Internet, telefonía, etc.

Impulsar estrategias en relación a la seguridad y la legalidad:

- Mejorar las estrategias de prevención de la violencia social y la delincuencia.
- Impulsar estrategias de formación y consolidación de la cultura por la paz y la legalidad.

Con base en estas líneas generales, en el siguiente apartado se presentan a detalle los componentes de la agenda de este Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.

6. Componentes de la agenda Morelia NExT 1.0. Ejes, estrategias, objetivos y acciones estratégicas base

Con base en lo explicado y definido en los apartados anteriores, aquí se presenta la agenda que guiará la actuación de esta administración municipal, misma que ha sido estructurada en seis ejes. Con el firme compromiso de impulsar el proyecto de largo plazo, reconocemos la necesidad de dar pasos firmes en su consecución atendiendo a las obligaciones que tiene el Ayuntamiento respecto del cumplimiento del pacto constitucional que conforma a la nación. A continuación especificamos el contenido de cada uno de estos ejes, desglosando las estrategias y acciones estratégicas base que incluye cada uno.

EJE 01/Morelia con gobierno gestor, eficaz y participativo (E-1)

En este eje se conjugan las estrategias encaminadas a fortalecer la gobernabilidad democrática en nuestro municipio, a través de la consolidación de un ayuntamiento comprometido, responsable y profesional, que tiene como orientación central la participación social, la transparencia y la rendición de cuentas. Mediante el fortalecimiento de un federalismo articulado y corresponsable, nos proponemos fortalecer la hacienda municipal, específicamente robusteciendo las finanzas públicas municipales en sus posibilidades de ingreso y ajustando el gasto a las definiciones de instrumentos de planeación, programación y presupuestación vigentes.

Dependencia(s) Responsable(s):

Presidencia Municipal Secretaría del Ayuntamiento Tesorería Sindicatura

Dependencias y entidades en coordinación:

Secretaría de Administración Contraloría Municipal Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental Instituto Municipal de Planeación de Morelia Centro Municipal de Información Pública

ESTRATEGIA 01 (E-1/E01). Consolidar un Gobierno Municipal eficaz y gestor, comprometido con la participación ciudadana.

Implementaremos un esquema y plataforma de gobierno profesional, abierto y gestor para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la normatividad aplicable, y para establecer las bases de los proyectos estratégicos de largo plazo que se han fijado en el marco del proyecto Morelia NExT; esto se llevará a cabo a partir de la búsqueda de esquemas de colaboración y concurrencia con los gobiernos estatal y federal, así como con actores sociales y organizaciones de la sociedad civil, la academia y la iniciativa privada. Nuestros objetivos y acciones estratégicas base son:

Objetivo 1 (E-1/E01/O1). Fortalecer la administración pública municipal mediante una gestión eficaz, transparente y participativa.

- Acción estratégica 1 (E-1/E01/O1-AE1): Liderazgo y conducción responsable de la administración pública, mediante la coordinación con dependencias, entidades y unidades administrativas del Gobierno Municipal.
- Acción estratégica 2 (E-1/E01/O1-AE2): Supervisión, coordinación y generación de mecanismos e instrumentos que potencien la coordinación de las dependencias y entidades municipales.
- Acción estratégica 3 (E-1/E01/O1-AE3): Consolidación de la coordinación y capacidad de gestión y atención de los asuntos municipales de nuestro colegiado de regiduría para el fortalecimiento de las políticas y programas de beneficio a la sociedad moreliana.
- Acción estratégica 4 (E-1/E01/O1-AE4): Fortalecimiento de las estrategias de participación ciudadana y seguimiento adecuado a las demandas que hagan llegar al gobierno municipal.

 Acción estratégica 5 (E-1/E01/O1-AE5): Difusión oportuna, clara y adecuada a la sociedad moreliana de las obras, proyectos y acciones que realiza la administración pública municipal.

Objetivo 2 (E-1/E01/O2). Consolidar el ayuntamiento mediante un fortalecimiento legal y normativo que permita una eficiencia y eficacia organizacional, una adecuada política y control interno, así como una plataforma de gobierno digital sólida para, así, potenciar la capacidad de gestión de la administración municipal.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-1/E01/O2-AE1): Revisión y actualización normativa para mejorar la eficacia de las políticas y programas municipales y consolidar la representación legal del Ayuntamiento.
- Acción estratégica 2 (E-1/E01/O2-AE2): Solución de asuntos internos y consolidación de una política interna del Ayuntamiento que simplifique y agilice los procesos y trámites, para así optimizar las capacidades de gestión territorial en todos los ámbitos dentro del municipio.
- Acción estratégica 3 (E-1/E01/O2-AE3): Mejora normativa y reingeniería de procesos que mejoren la eficacia y eficiencia organizacional de la administración municipal, mediante la correcta coordinación y supervisión de los procesos administrativos y financieros para así, evitar duplicidades y dispendio de recursos. Todo esto, con orientación clara de reducir el gasto corriente y revisar la política de gasto de manera responsable.
- Acción estratégica 4 (E-1/E01/O2-AE4): Adecuada y responsable revisión del manejo de los recursos públicos mediante eficientes auditorías a dependencias municipales y cumplimiento de la normatividad en materia de responsabilidad de los servidores públicos municipales.
- Acción estratégica 5 (E-1/E01/O2-AE5): Impulso al diseño e implementación de una plataforma tecnológica que permita una mejor comunicación interna y catalice la transparencia y la rendición de cuentas, además de establecer servicios a la ciudadanía mediante mecanismos amigables y accesibles.

ESTRATEGIA 2 (E-1/E02). Consolidar la Gestión para Resultados (GpR) en la administración pública de Morelia. Es una obligación legal, y un compromiso ético.

Mejorar la efectividad del Ayuntamiento mediante la consolidación de la GpR en el marco del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y normatividad vigente y aplicable en nuestro país, mediante el fortalecimiento del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y, con éste, del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) de nuestro municipio para lograr el fortalecimiento de las finanzas públicas y los procesos y mecanismos de contraloría social.

Objetivo 1 (E-1/E02/O1). Fortalecer las finanzas públicas municipales mediante la implementación del presupuesto basado en resultados en el municipio, para mejorar su manejo, control y evaluación.

Acciones estratégicas base:

Acción estratégica 1 (E-1/E02/O1-AE1): Consolidación de programas municipales y acciones de la administración pública municipal mediante la aplicación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) que posibilite el equilibrio y alineamiento de las etapas de formulación, programación y presupuestación.

- Acción estratégica 2 (E-1/E02/O1-AE2): Fortalecimiento de la supervisión, control y, en general, de los procedimientos de generación de los ingresos municipales, canalizando esfuerzos para la actualización y mejoramiento de los mecanismos recaudatorios.
- Acción estratégica 3 (E-1/E02/O1-AE3): Perfeccionamiento y consolidación de los procesos en el manejo y control del gasto público para, así, cumplir en tiempo y forma con la normatividad en materia de contabilidad gubernamental y potenciar la transparencia y la rendición de cuentas.
- Acción estratégica 4 (E-1/E02/O1-AE4): Fortalecimiento de procesos y mecanismos para garantizar el adecuado ejercicio de la inversión pública; ésta se realizará con reglas claras, de acuerdo con el presente plan y los criterios de política pública aplicables, para fortalecer el adecuado control de dicha inversión pública.

Objetivo 2 (E-1/E02/O2). Consolidar la efectividad institucional de la administración pública municipal mediante el Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño (SMED).

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-1/E02/O2-AE1): Diseño, implementación y consolidación de un sistema de evaluación del desempeño que garantice que las acciones de dependencias y entidades de la administración pública permitan cumplir con los objetivos definidos por la misma, atendiendo a los lineamientos del alineamiento programático y la armonización contable.
- Acción estratégica 2 (E-1/E02/O2-AE2): Fortalecimiento de las capacidades de las dependencias y entidades en el diseño de programas y proyectos que consoliden políticas públicas adecuadas para el cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.
- Acción estratégica 3 (E-1/E02/O2-AE3): Fortalecimiento de la administración pública municipal mediante la implementación de agendas, iniciativas y/o plataformas como la Agenda para el Desarrollo Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República.

ESTRATEGIA 3 (E-1/E03). Consolidar la planeación participativa como base de la gobernabilidad municipal, mediante el diseño, implementación y consolidación de un Sistema Municipal de Planeación que dé sentido y organización a las estrategias, programas y proyectos con base en el proyecto municipal de largo plazo.

Objetivo 1 (E-1/E03/O1). Consolidar el Sistema Municipal de Planeación del Desarrollo.

- Acción estratégica 1 (E-1/E03/O1-AE1): Fortalecimiento de la normatividad en materia de planeación para el desarrollo que consolide el sistema municipal del desarrollo.
- Acción estratégica 2 (E-1/E03/O1-AE2): Revisión, y en su caso creación, actualización y/o modificación de instrumentos de planeación y política urbana, territorial y ecológica, que potencien la gestión del desarrollo, tales como el Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial, el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población, Programas Parciales, entre otros.
- Acción estratégica 3 (E-1/E03/O1-AE3): Consolidación de un Banco de Proyectos que, mediante el diseño territorial adecuado, y atendiendo a los proyectos estratégicos de largo plazo, permita revisar, formular, resguardar y gestionar proyectos que atiendan una visión integral en las diferentes escalas y ámbitos del municipio.

- Acción estratégica 4 (E-1/E03/O1-AE4): Consolidación del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM) para poder acopiar, organizar y generar información estadística y geográfica a escalas espacial y temporal adecuadas y accesibles para una adecuada toma de decisiones en la planeación del desarrollo de Morelia; difusión oportuna de dicha información para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Objetivo 2 (E-1/E03/O2). Consolidar la participación ciudadana como el eje vertebrador y catalizador de la planeación del desarrollo municipal, mediante el diseño e implementación de mecanismos e instrumentos tanto de formación, como de fomento a la participación social efectiva y permanente en el proceso de planeación del desarrollo.

- Acción estratégica 1 (E-1/E03/O2-AE1): Diseño e implementación de esquemas innovadores que fomenten la participación ciudadana en los procesos de planeación del desarrollo.
- Acción estratégica 2 (E-1/E03/O2-AE2): Impulso a procesos de formación y educación ciudadana para lograr consolidar capacidades y habilidades para el monitoreo de instrumentos de planeación, programas y presupuestos públicos.
- Acción estratégica 3 (E-1/E03/O2-AE3): Fortalecimiento de mecanismos que incrementen la participación de las autoridades auxiliares del ayuntamiento y de la ciudadanía en la definición de la inversión pública y la contraloría social, como el presupuesto participativo.
- Acción estratégica 4 (E-1/E03/O2-AE4): Fortalecimiento de los espacios ciudadanos de consulta y acompañamiento a la administración municipal, bajo esquemas que permitan la consolidación de una relación respetuosa para la toma de decisiones y la gestión colaborativa de proyectos y procesos de beneficio para Morelia.

EJE 02/ Morelia socialmente equitativa, inclusiva, educada y sana

No hay objetivo de desarrollo más importante en la agenda internacional, nacional y local que la reducción de la pobreza estructural. Hemos expuesto las condiciones de carencia en las que se encuentra un importante número de morelianos y cómo se ha agudizado la asimetría de posibilidades de acceso a oportunidades locales para superar tales condiciones. Guiaremos el actuar de la administración para reducir de manera sustancial el número de personas en condición de pobreza en Morelia, tanto en la zona urbana como en sus zonas rurales, incluyendo las doce tenencias con que cuenta el municipio. El modelo de desarrollo humano que promoveremos potencia la generación de capacidades para que se puedan aprovechar las oportunidades, por escasas que éstas sean, para el mejoramiento de los niveles de bienestar. Queda claro que las condiciones estructurales de generación de la desigualdad social y económica escapan a los alcances del actuar de una administración municipal, pero sí se puede contribuir de manera significativa a mejorar las condiciones de vida bajo esquemas de habitabilidad digna dentro de nuestro territorio. Cumpliremos con el impulso de lo que denominamos un desarrollo humano perdurable, a partir de potenciar dinámicas sociales inclusivas, así como la superación de esquemas asistencialistas. No podremos avanzar en la consolidación de Morelia en la agenda NExT si no atendemos las condiciones de desigualdad social. Resaltamos en este eje la necesidad de potenciar los esquemas de intervención colaborativa, desde una visión metropolitana, por las condiciones de demanda de bienes y servicios que se generan desde los municipios vecinos y que suscitan mucha presión sobre el nuestro.

Dependencia responsable:Presidencia Municipal

Secretaría de Desarrollo Humano y Bienestar Social

Dependencia(s) y Entidad(es) en coordinación:

Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor Secretaría de Turismo

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

ESTRATEGIA 1 (E-2/E01). Reducción de la desigualdad en las condiciones de vida al dirigir la acción de la administración a lograr un Morelia sin carencias y marginación, incrementando la cobertura de los programas que contribuyan a una mejor calidad de vida.

Objetivo 1 (E-2/E01/O1). Reducir la desigualdad territorial, mediante la reducción efectiva de carencias básicas en la población del municipio.

- Acción estratégica 1 (E-2/E01/O1-AE1): Fomento a los programas focalizados a la población en condición de rezago social mediante estrategias adecuadas de regeneración del tejido social y mejoramiento de capacidades individuales; gestión de proyectos o acciones concurrentes, y en colaboración con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, para intervenciones u operaciones territoriales que reduzcan las carencias en sus distintas dimensiones, con especial atención a la promoción de la alimentación sana y nutritiva.
- Acción estratégica 2 (E-2/E01/O1-AE2): Gestión de proyectos y obras bajo criterios de equidad territorial que mejoren las condiciones de infraestructura social, económica o de recreación en zonas o localidades de alta marginalidad en nuestro municipio; particularmente se contribuirá a la vivienda digna mediante acciones básicas como el piso, servicios sanitarios y techos, así como el impulso al mejoramiento mediante la implementación de ecotecnias.

- Acción estratégica 3 (E-2/E01/O1-AE3): Fortalecimiento de una estrategia para recuperar las relaciones funcionales de la zona rural de nuestro municipio con sus tenencias; incorporación a las autoridades y pobladores de las tenencias en la definición, implementación y evaluación de programas o proyectos de desarrollo social.
- Acción estratégica 4 (E-2/E01/O1-AE4): Programas de acceso preferencial para los grupos más vulnerables de la población en nuestro municipio; implementación de mecanismos orientados al su reconocimiento o certificación para potenciar su gestión, tales como:
 - O Consolidación de programas y proyectos que mejoren las condiciones de vida y que garanticen el desarrollo integral de la infancia de Morelia, como la construcción de un museo interactivo, gimnasios y ludotecas, entre otras.
 - Fortalecimiento del apoyo adecuado a menores y adolescentes en condiciones de riesgo.
 - O Impulso a proyectos y acciones para la disminución de la condición de vulnerabilidad de los adultos mayores.
 - O Desarrollo de estrategias y acciones para reducir la discriminación y fomentar la incorporación justa y digna de las personas con discapacidad.

Objetivo 2 (E-2/E01/O2). Promover la inclusión de jóvenes y mujeres en el desarrollo del municipio, potenciando una agenda de acciones afirmativas que catalicen o potencialicen la tranversalización de la perspectiva intergeneracional y de género.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-2/E01/O2-AE1): Mayor reconocimiento a los jóvenes en el desarrollo del municipio, en los ámbitos económico, social, cultural y político, e incremento en el número de proyectos especialmente dirigidos a la población joven.
- Acción estratégica 2 (E-2/E01/O2-AE2): Consolidación de la inclusión de los jóvenes en las estrategias u operaciones urbanas de recuperación de espacios públicos y en estrategias de prevención de la violencia social.
- Acción estratégica 3 (E-2/E01/O2-AE3): Gestión, y en su caso generación de un fondo para la innovación y la gestión de patentes logradas por la juventud moreliana.
- Acción estratégica 4 (E-2/E01/O2-AE4): Fortalecimiento de las estrategias que posibiliten la no discriminación, equidad e igualdad de oportunidades y la participación equitativa en la vida, con procesos formativos, de capacitación y asesoría a mujeres. Impulso a Promotoras en los Derechos de la Mujer.
- Acción estratégica 5 (E-2/E01/O2-AE5): Consolidación de esquemas de formación de capacidades y habilidades para el autoempleo de la mujer mediante la coordinación con dependencias, entidades o instancias adecuadas e interesadas.
- Acción estratégica 6 (E-2/E01/O2-AE6): Fortalecimiento de la sensibilización sobre la perspectiva de género mediante campañas, fomento a la realización de talleres, conferencias, diplomados, cursos, y la generación de un centro de documentación especializado en género, entre otras acciones.
- Acción estratégica 7 (E-2/E01/O2-AE7): Consolidación de una estrategia adecuada en coordinación con las dependencias, entidades y organizaciones académicas y sociales para la prevención de la violencia contra la mujer en el municipio.

ESTRATEGIA 2 (E-2/E02). Educación y cultura inclusiva.

Educación, innovación y cultura deben conjugarse en una estrategia clara para consolidar el diseño territorial al que aspiramos en el largo plazo. Hemos explicitado nuestra apuesta por configurar un

territorio inteligente sobre las bases de la justicia social y con una orientación clara por ser un municipio de generación de conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible.

Objetivo 1 (E-2/E02/O1). Consolidar a Morelia como municipio educador e innovador.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-2/E02/O1-AE1): Consolidación de una estrategia de evaluación, y en su caso de gestión, en coordinación con dependencias, entidades y organizaciones adecuadas, para la erradicación del analfabetismo en Morelia.
- Acción estratégica 2 (E-2/E02/O1-AE2): Consolidación de una estrategia de gestión para incrementar los proyectos y programas que fortalezcan la educación en el municipio, como los programas de Ciudad Educadora, Escuelas de Calidad, Escuela Digna, entre otros, siempre velando por el derecho a la educación.
- Acción estratégica 3 (E-2/E02/O1-AE3): Promoción y gestión de la ciencia y la tecnología como eje prioritario, tratando de asegurar la vinculación con las necesidades sociales y económicas del municipio, buscando, fortaleciendo y ampliando las atribuciones y capacidades en la materia del Centro Municipal Poliforum Digital de Morelia
- Acción estratégica 4 (E-2/E02/O1-AE4): Fomento a la educación superior y de posgrado para que se promuevan la investigación científica, la innovación y procesos de transferencia de tecnología con participación social.
- Acción estratégica 5 (E-2/E02/O1-AE5): Promoción de verdaderas comunidades de aprendizaje como centros de promoción y rescate de las tradiciones culturales.
- Acción estratégica 6 (E-2/E02/O1-AE6): Gestión e impulso de programas para generar una red de universidades virtuales (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, la UNAM, la UNIVIM y la UdeG) que puedan apoyar estrategias educativas en las tenencias y zonas especiales de nuestro municipio.

Objetivo 2 (E-2/E02/O2). Impulsar la cultura municipal para potenciar un municipio culto y con rasgos de identidad común.

- Acción estratégica 1 (E-2/E02/O2-AE1): Fomento a la cultura popular y su difusión para la generación de identidad municipal mediante el fortalecimiento de festivales y circuitos culturales en las colonias de Morelia y sus tenencias; y apoyo a sus propias expresiones culturales.
- Acción estratégica 2 (E-2/E02/O2-AE2): Diseño y consolidación de plazas temáticas vinculadas a las estrategias de recuperación de espacios públicos, aprovechando y fomentando la oferta de museos, conciertos, obras de teatro y, en general, las expresiones culturales del municipio, con la integración de organizaciones culturales.
- Acción estratégica 3 (E-2/E02/O2-AE3): Gestiones para la construcción de infraestructura cultural en las diferentes zonas de Morelia atendiendo a un diagnóstico adecuado.
- Acción estratégica 4 (E-2/E02/O2-AE4): Fortalecimiento de la educación mediante el fomento a la lectura, con un programa municipal que contemple el establecimiento de pequeñas librerías-bibliotecas en los centros escolares y comunitarios, a través de un esquema de préstamo, trueque y venta de libros a bajo precio.
- Acción estratégica 5 (E-2/E02/O2-AE5): Fortalecimiento de la educación cívica y artística, mediante la concurrencia y coordinación de dependencias, entidades y organizaciones sociales.

ESTRATEGIA 3 (E-2/E03). Potenciar la salud accesible y de calidad, fomentando la cultura física y el deporte.

Un componente central de la justicia social en el desarrollo de nuestro municipio es el mejoramiento de las condiciones de salud de la población; nuestra prioridad es lograr cobertura de los servicios de salud en las comunidades con pobreza multidimensional, mediante la aplicación de un nuevo modelo de atención primaria cuyo énfasis esté puesto en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, sin descuidar la potencialidad de consolidar a Morelia dentro del segmento de turismo de salud.

Objetivo 1 (E-2/E03/O1). Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-2/E03/O1-AE1): Gestiones para la rehabilitación de las unidades de salud del municipio y de recursos humanos en esquemas de colaboración, como puede ser con pasantes de medicina, etc.
- Acción estratégica 2 (E-2/E03/O1-AE2): Mejoramiento de los servicios de salud en las colonias y tenencias en las distintas áreas médicas, con especial atención a grupos poblacionales vulnerables, a partir de un diagnóstico riguroso y participativo, mediante estrategias como consultorios médicos rodantes, camiones para mastografías, entre otras.
- Acción estratégica 3 (E-2/E03/O1-AE3): Gestiones para lograr una coordinación interinstitucional y en los distintos niveles para lograr la cobertura universal real de los servicios de salud en el municipio.
- Acción estratégica 4 (E-2/E03/O1-AE4): Gestiones y construcción de unidades hospitalarias básicas en zonas prioritarias del municipio.

Objetivo 2 (E-2/E03/O2). Potenciar los servicios de salud de calidad.

- Acción estratégica 1 (E-2/E03/O2-AE1): Evaluación e impulso al mejoramiento de los servicios de salud de las clínicas del sistema de salud municipal, mediante servicios con calidez y calidad que contribuyan al desarrollo bio-psico-social de la población.
- Acción estratégica 2 (E-2/E03/O2-AE2): Acciones para mejorar la calidad de la atención, como la capacitación del personal médico y paramédico, la dotación de medicamentos, etc.
- Acción estratégica 3 (E-2/E03/O2-AE3): Evaluación y elaboración de propuestas para llevar a cabo, con los otros órdenes de gobierno, esquemas de atención adecuados para Morelia en materia de enfermedades transmisibles graves y degenerativas, así como para el diseño de una estrategia municipal de prevención epidemiológica y, en general, de la morbilidad, con especial atención en enfermedades emergentes.
- Acción estratégica 4 (E-2/E03/O2-AE4): Diseño y gestión de una estrategia municipal en contra de las adicciones, con lo que se apoya también la estrategia de prevención de la violencia social.
- Acción estratégica 5 (E-2/E03/O2-AE5): Generación de una estrategia de educación para la salud, mediante campañas de promoción en la población en general, enfatizando acciones sencillas de alto impacto en este tópico.
- Acción estratégica 6 (E-2/E03/O2-AE6): Promoción de estrategias como redes ciudadanas de y para la salud, a través del apoyo a los comités de salud.
- Acción estratégica 7 (E-2/E03/O2-AE7): Promoción de Morelia como un centro de investigación y desarrollo biomédico aprovechando su potencial y las instituciones instaladas ya en su territorio.

Objetivo 3 (E-2/E03/O3). Fomentar y promover la cultura física y el deporte.

- Acción estratégica 1 (E-2/E03/O3-AE1): Consolidación de la coordinación con instituciones y organismos públicos y privados afines a la práctica física, deportiva y recreativa para promover la cultura física en el municipio.
- Acción estratégica 2 (E-2/E03/O3-AE2): Implementación de programas deportivos, sociales y recreativos, fomentando la reglamentación de las actividades que lo requieran.
- Acción estratégica (E-2/E03/O3-AE3): Construcción, remodelación y mantenimiento de la infraestructura deportiva existente y una correcta rehabilitación de los espacios destinados a ese fin.

EJE 03/ Morelia ambientalmente limpio y sano, con servicios de calidad y manejo adecuado

En este eje se presentan las estrategias que impulsará la esta administración municipal dirigidas a consolidar un ambiente limpio y sano en nuestro municipio.

Debemos asegurar la protección y conservación del patrimonio natural, manteniendo los servicios ecosistémicos de agua, que son la base de la economía regional.

Dependencia(s) Responsable(s):

Presidencia Municipal (conduce) Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura

Dependencia(s) y Entidad (es) en coordinación:

Secretaría de Servicios Públicos Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental

Espacios de coordinación clave:

Comité Interinstitucional de Prevención de Inundaciones Comité Municipal de Contingencias Consejo Municipal de Protección Civil Consejo Municipal de Ecología

ESTRATEGIA 1 (E-3/E01). Recuperación, cuidado y manejo adecuado de recursos vitales para el ecosistema municipal.

El equilibrio del ecosistema de Morelia en condiciones que permitan asegurar la condiciones de reproducción de la vida depende de que se intervenga de manera adecuada en los procesos de recuperación, cuidado y manejo de los recursos, aspectos que deberán ser especialmente trabajados con la comunidad académica y la sociedad moreliana.

Objetivo 1 (E-3/E01/O1). Recuperar y proteger el sistema hídrico de nuestro municipio, catalizador de la vida del ecosistema municipal, a partir de la consolidación del organismo operador integrado, competitivo, rentable y altamente eficiente, con excelente atención a los usuarios, comprometido con la calidad de los servicios y la sustentabilidad ambiental, y promotor del uso eficiente y racional del agua.

- Acción estratégica 1 (E-3/E01/O1-AE1): Impulso de una estrategia de saneamiento del Río Chiquito con una visión integral de cuenca. Elaboración de un programa hídrico municipal en plena relación y con base en la participación de las estrategias e instrumentos de otras escalas que permitan intervenciones a nivel de la Cuenca del Lago de Cuitzeo; ello con el fin de promover el manejo integral y sustentable del agua en cuencas y acuíferos de la región.
- Acción estratégica 2 (E-3/E01/O1-AE2): Recuperación, protección y manejo adecuado de zonas como el Cerro del Águila y la Mintzita.
- Acción estratégica 3 (E-3/E01/O1-AE3): Mejoramiento y ampliación de la red de distribución de agua potable hacia esquemas más eficientes.
- Acción estratégica 4 (E-3/E01/O1-AE4): Mejoramiento y ampliación de la red de alcantarillado y de colectores para la plena utilización de la capacidad de tratamiento de aguas residuales.

- Acción estratégica 5 (E-3/E01/O1-AE5): Mayor reutilización del agua mediante esquemas intermunicipales, a fin de reducir los volúmenes de extracción de las diferentes fuentes de abastecimiento y la presión sobre éstas. Se impulsará la gestión para ampliar el porcentaje de tratamiento de los afluentes y efluentes de agua de la zona metropolitana de Morelia. Se ampliará el volumen de agua tratada de la planta de Atapaneo.
- Acción estratégica 6 (E-3/E01/O1-AE6): Mejoramiento y ampliación de la red de distribución de agua potable; reducción de fugas y pérdidas de agua, mejorando la infraestructura, mediante la sustitución de redes y la mejora de la eficiencia.
- Acción estratégica 7 (E-3/E01/O1-AE7): Fortalecimiento del órgano operador a través de un programa integral de saneamiento financiero que incluya una política de ajuste de tarifas hacia la promoción del pago justo, recuperación de cartera e instalación de medidores, entre otros. Como establecimos desde nuestro plan de gobierno, basar la tarifa en los costos reales de producción y hacerla progresiva en función del consumo.

Objetivo 2 (E-3/E01/O2). Mejorar la condición del ambiente mediante procesos y acciones eficaces de recuperación y protección en el municipio.

- Acción estratégica 1 (E-3/E01/O2-AE1): Definición de proyectos claros de manejo y administración de las zonas de protección ambiental de Morelia y creación de reservas territoriales con base en lo establecido en los instrumentos de planeación de largo plazo.
- Acción estratégica 2 (E-3/E01/O2-AE2): Declaración de zonas de protección ambiental para preservar las zonas boscosas y zonas de recarga de acuíferos.
- Acción estratégica 3 (E-3/E01/O2-AE3): Disminución de emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes; impulso a proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático con el fin de coadyuvar en el control y disminución de la emisión de contaminantes de la industria y vehículos automotores, y de posicionar a Morelia como un municipio bajo en emisiones de carbono.
- Acción estratégica 4 (E-3/E01/O2-AE4): Apoyo a las comunidades para el uso de biodigestores para el tratamiento de residuos orgánicos, para evitar las descargas a los cuerpos de agua y la contaminación de los productos agrícolas.
- Acción estratégica 5 (E-3/E01/O2-AE5): Incremento del número de áreas verdes que permiten la absorción de agua y, por ende, la recarga de los mantos acuíferos.
- Acción estratégica 6 (E-3/E01/O2-AE6): Gestión de programas de rehabilitación de suelos, en coordinación con CONAFOR y COFOM, en la subcuenca de Cointzio y partes altas del municipio.
- Acción estratégica 7 (E-3/E01/O2-AE7): Gestión y promoción de un sistema de pago por servicios ambientales, especialmente en las partes altas de las cuencas.
- Acción estratégica 8 (E-3/E01/O2-AE8): Evaluación de la viabilidad y factibilidad de contar con un anillo verde como conjunto de parques periurbanos de alto valor ecológico y paisajístico, enlazados estratégicamente mediante corredores eco-recreativos.
- Acción estratégica 9 (E-3/E01/O2-AE9): Promoción del uso de azoteas verdes.
 Evaluación e impulso a un programa municipal de instalación de letrinas con tecnologías de bajo costo y/o de sistemas actualizados de saneamiento ambiental básico.
- Acción estratégica 10 (E-3/E01/O2-AE10): Prevención de los riesgos derivados de fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos.
- Acción estratégica 11 (E-3/E01/O2-AE11): Evaluación de la viabilidad y factibilidad de crear una planta de biogás que permita generar energía mediante los procesos de descomposición de la basura.

 Acción estratégica 12 (E-3/E01/O2-AE12): Promoción del establecimiento y cumplimiento de medidas de compensación y mitigación ambiental en las obras y actividades que se desarrollen en el municipio.

ESTRATEGIA 2 (E-3/E02). Fortalecer el ambiente limpio y sano en el municipio mediante servicios públicos de calidad, ordenados, modernos y a la altura de las crecientes necesidades de la dinámica territorial del municipio, con visión y responsabilidad ambiental.

Objetivo 1 (E-3/E02/O1). Impulsar los servicios públicos de calidad con visión y responsabilidad ambiental.

- Acción estratégica 1 (E-3/E02/O1-AE1): Incremento de la calidad de los servicios en los panteones del municipio; iniciar la evaluación y gestión para construir un nuevo panteón con infraestructura y logística dignas.
- Acción estratégica 2 (E-3/E02/O1-AE2): Mejora de la supervisión y revisión sanitaria y legal del ganado sacrificado en el Rastro de Morelia y en las tenencias, e inicio de la gestión de un rastro tipo TIF.
- Acción estratégica 3 (E-3/E02/O1-AE3): Mejoramiento en la atención y control a la fauna canina y felina, como punto de partida para fomentar la gestión integral de las especies animales del municipio.
- Acción estratégica 4 (E-3/E02/O1-AE4): Fortalecimiento integral de la Dirección de Residuos Sólidos, consolidando la capacitación sobre el control, operación y gestión integral de los residuos sólidos en el municipio y promoviendo la concientización en la población para el manejo de los mismos. Potenciaremos estrategias como:
 - O Recolección y manejo de residuos sólidos, tendiente a su gestión integral de acuerdo con estándares internacionales.
 - o Inicio de la gestión para evaluar, y en su caso construir, un CITIRS con visión metropolitana.
 - O Promoción de la reducción de la generación de basura y para la separación de residuos sólidos desde los hogares.
- Acción estratégica 5 (E-3/E02/O1-AE5): Incremento del mantenimiento de luminarias instaladas en todo el municipio, ampliación de la cobertura en el servicio y mejoramiento del control y pagos en la facturación de energía eléctrica. Colocación y mantenimiento del alumbrado público, potenciando esta acción con gestión de fondos federales e internacionales. Promoción de la utilización de luminarias que utilicen energía solar y la instalación de paneles solares fotovoltaicos en los techos y azoteas de edificios públicos y oficinas del Ayuntamiento, para que de esta manera se abastezcan de la energía necesaria para su funcionamiento. Sustitución de los sistemas de iluminación interior en oficinas de gobierno y edificios públicos por sistemas tipo LED, y otras acciones encaminadas al ahorro de energía.
- Acción estratégica 6 (E-3/E02/O1-AE6): Acciones que permitan garantizar que los parques y áreas verdes públicas tengan una buena imagen para la ciudadanía; creación de nuevos parques y preservación y embellecimiento de los existentes, así como de los kioscos y plazas públicas.
- Acción estratégica 7 (E-3/E02/O1-AE7): Aplicación adecuada de procedimientos para acciones y obras para la conservación y mantenimiento de vialidades, con atención oportuna para la disminución de baches y mantenimiento regular a rejillas, guarniciones y banquetas.
- Acción estratégica 8 (E-3/E02/O1-AE8): Mejoramiento del uso de espacios en mercados y comercio informal, incrementando la coordinación y regulación de los espacios y el mantenimiento de los inmuebles. Potenciar las plazas y mercados locales mejorando su

- ordenamiento y regulación eficaz, en colaboración con las organizaciones de comerciantes, para mejorar los precios y la calidad de los productos. Promoción publicitaria de los espacios de comercio local.
- Acción estratégica 9 (E-3/E02/O1-AE9): Expansión de una red pública de Internet en el municipio y de acceso a equipos de cómputo en centros comunitarios y escolares.

EJE 04/ Morelia económicamente competitiva, emprendedora e innovadora

Un reto de nuestra administración es colocar al municipio de Morelia como altamente competitivo por su capacidad de brindar áreas de oportunidad y desarrollo de la cultura empresarial, mediante la vinculación entre universidades, municipio y empresarios, aprovechando las áreas de oportunidad de los apoyos y créditos que brindan el gobierno y las instituciones crediticias, para apoyar con fuerza y decisión a los emprendedores, jóvenes y adultos. Asimismo, deberemos promover el enlace y la generación de sinergias entre empresarios locales, nacionales y extranjeros. También deberemos estimular la generación de barrios creativos.

Los espacios de colaboración empresarial que habrán de crearse constituyen una manera innovadora de conectar a los empleados, clientes y proveedores para tomar decisiones en torno a problemas identificados para eficientar las cadenas de valor.

En materia de desarrollo rural municipal apostamos por promover obras, acciones y proyectos productivos estratégicos de interés colectivo; promover el uso creciente del conocimiento técnico, organizativo, comercial y financiero, mediante procesos de capacitación y educación; fomentar la creación, reconversión e integración organizativa de los productores rurales; y apoyar la consolidación de la estructura interna y la administración profesional del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable.

En materia de desarrollo y promoción turística se deberán programar, organizar, promover y coordinar proyectos, actividades e inversiones para incentivar el potencial turístico de Morelia, y en particular el segmento de turismo de reuniones, con el propósito de consolidar y reactivar la economía de la población del municipio.

Dependencia(s) Responsable(s):
Presidencia Municipal (conduce)
Secretaría de Fomento Económico y Emprendedor
Secretaría de Turismo

Dependencia(s) y Entidad(es) en coordinación: Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental

ESTRATEGIA 1 (E-4/E01). Impulso a las empresas y emprendimientos económicos municipales, catalizado por el desarrollo de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) y la articulación entre academia y sectores económicos (público y privado).

Objetivo 1 (E-4/E01/O1). Fortalecer el empleo mediante el impulso a los emprendimientos, negocios y el comercio municipal, con especial atención a MIPYMES.

- Acción estratégica 1 (E-4/E01/O1-AE1): Apoyo a la incubación de empresas y emprendimientos, especialmente MIPYMES, con un centro de incubación y aceleramiento.
- Acción estratégica 2 (E-4/E01/O1-AE2): Apoyos y gestión en capacitación, promoción, vinculación y financiamiento para emprendimientos y empresas en los ámbitos urbano y rural, con especial atención a MIPYMES, para potenciar su competitividad.
- Acción estratégica 3 (E-4/E01/O1-AE3): Fomento de actividades de investigación, desarrollo e innovación orientadas a incrementar la competitividad de las empresas

- morelianas a través de la vinculación con instituciones educativas, centros de investigación, instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Acción estratégica 4 (E-4/E01/O1-AE4): Fomento a los emprendimientos que activen económicamente en y a las tenencias; apoyo y asesoría financiera y técnica para difusión y exportación en aquellas tenencias con vocación artesanal.
- Acción estratégica 5 (E-4/E01/O1-AE5): Fomento del registro de marcas y patentes y potenciación de programas de certificación.
- Acción estratégica 6 (E-4/E01/O1-AE6): Desarrollo de estrategias para la reducción del desempleo tales como el potenciar los oficios en red, mediante una plataforma eficaz como medio entre quien presta el servicio y quien lo requiere.
- Acción estratégica 7 (E-4/E01/O1-AE7): Apoyo al desarrollo profesional de personas jóvenes vulnerables que no trabajan ni estudian y que se encuentran al margen de cualquier sistema de protección o política pública, fomentando la generación de esquemas económicos de auto-empleo.

Objetivo 2 (E-4/E01/O2). Atraer inversiones para la generación de empleos de alta calidad.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-4/E01/O2-AE1): Creación de esquemas de estímulos flexibles para atraer inversiones y establecer nuevas empresas bajo esquemas de estímulos de forma personalizada.
- Acción estratégica 2 (E-4/E01/O2-AE2): Promoción de una oferta productiva del municipio con el mundo a través de campañas mercadológicas convencionales y/o digitales, vinculadas con organismos internacionales y representaciones de México en el extranjero.
- Acción estratégica 3 (E-4/E01/O2-AE3): Formación de emprendedores y empresarios en tópicos que contribuyan a la comunicación y las negociaciones internacionales, con el fin de fomentar y facilitar las negociaciones con el exterior.

Objetivo 3 (E-4/E01/O3). Fortalecer la industria del municipio con responsabilidad social y ambiental.

- Acción estratégica 1 (E-4/E01/O3-AE1): Generación de condiciones para el desarrollo de la industria con responsabilidad social y ambiental desde una visión de eco-eficiencia, fomentando así el desarrollo económico integral sostenible en el largo plazo y atractivo empresarialmente.
- Acción estratégica 2 (E-4/E01/O3-AE2): Gestión y promoción de las facilidades necesarias para que el sector industrial y de alta tecnología se desarrolle e incremente su inversión en Morelia, recuperando y/o creando industria de primer nivel.
- Acción estratégica 3 (E-4/E01/O3-AE3): Evaluación de la viabilidad y factibilidad de impulsar un parque industrial de vanguardia que permita el desarrollo de empresas locales, nacionales e internacionales, mediante infraestructura y servicios de primer nivel, a fin de facilitar la implementación y extensión de redes de servicios públicos y que fomente la sinergia y complementación industrial entre compañías.
- Acción estratégica 4 (E-4/E01/O3-AE4): Promoción de una estrategia de diagnóstico para la recuperación de la ciudad industrial de nuestro municipio.

ESTRATEGIA 2 (E-4/E02). Impulso al desarrollo rural del municipio a través de la recuperación agropecuaria y piscícola y el aprovechamiento del bosque con base en esquemas de manejo adecuado.

Apostamos por el territorio rural del municipio de Morelia, con producción agropecuaria sustentable, diversificada y generadora de valor; que se desarrolla mediante sistemas de producción eficientes, con sanidad e inocuidad certificada; y que se vincula a mercados nacionales y de exportación, que respeta al medio ambiente, y que genera bienestar en sus habitantes.

Objetivo 1 (E-4/E02/O1). Impulsar el desarrollo rural mediante la potenciación de la actividad agropecuaria y piscícola en el campo moreliano.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-4/E02/O1-AE1): Fomento a la producción de alimentos para el autoconsumo.
- Acción estratégica 2 (E-4/E02/O1-AE2): Apoyo al campo con nuevos centros de acopio y de comercialización con visión metropolitana.
- Acción estratégica 2 (E-4/E02/O1-AE2): Promoción de la adquisición de insumos agrícolas en apoyo a la productividad y fortalecimiento a las cadenas productivas.
- Acción estratégica 3 (E-4/E02/O1-AE3): Implementación de estrategias adecuadas de manejo y control químico/biológico de plagas y enfermedades de cultivos en granos básicos.
- Acción estratégica 4 (E-4/E02/O1-AE4): Apoyo a la transferencia de tecnología hacia el medio rural del municipio.
- Acción estratégica 5 (E-4/E02/O1-AE5): Fomento a la agricultura de conservación.
- Acción estratégica 6 (E-4/E02/O1-AE6): Incentivos a la construcción y/o rehabilitación de infraestructura productiva, como el apoyo para la tecnificación con sistemas de riego.
- Acción estratégica 7 (E-4/E02/O1-AE7): Incentivos a la agricultura protegida y a la ganadería, mediante el fortalecimiento de las acciones de sanidad animal, y el fortalecimiento del programa de mejoramiento genético y repoblamiento del hato ganadero.
- Acción estratégica 8 (E-4/E02/O1-AE8): Apoyo a eventos y exposiciones rurales.
- Acción estratégica 9 (E-4/E02/O1-AE9): Impulso a un programa de apoyo productivo para mujeres y jóvenes rurales con esquemas de asociación adecuados.

Objetivo 2 (E-4/E02/O2). Impulsar el desarrollo rural moreliano mediante el aprovechamiento y manejo sustentable del bosque municipal.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-4/E02/O2-AE1): Promoción e impulso a la tecnificación en las actividades forestales, con el fin de desarrollar y mejorar la cadena productiva forestal maderable y no maderable, atendiendo a los esquemas más adecuados de manejo forestal definidos.
- Acción estratégica 2 (E-4/E21/O2-AE2): Impulso al aprovechamiento del bosque moreliano de manera sustentable mediante mecanismos como los microcréditos.

ESTRATEGIA 3 (E-4/E03). Impulso de la actividad turística a través del posicionamiento de la marca *Morelia* y la realización de acciones en materia de promoción que incluya a las tenencias del municipio.

Consolidar el posicionamiento de la marca *Morelia* como uno de los mejores destinos turísticos, nacionales e internacionales, resaltando su importancia como Ciudad Patrimonio de la Humanidad,

así como los atractivos de sus tenencias. Promover la atención profesional y la calidad de los prestadores de servicios públicos, turísticos, históricos y culturales, que satisfagan plenamente al turista, superando sus expectativas, para que nos recomienden y regresen.

Objetivo 1 (E-4/E03/O1). Impulsar la actividad turística en la entidad, desde el resto del país y el mundo.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-4/E03/O1-AE1): Consolidación de una estrategia integral de fomento a la actividad turística.
- Acción estratégica 2 (E-4/E03/O1-AE2): Realización de campañas, eventos, ferias y actividades encaminadas a fortalecer el segmento de turismo de reuniones que contribuyan a la difusión y diversificación de la oferta turística y el posicionamiento del municipio.

Objetivo 2 (E-4/E03/O2). Desarrollar y fortalecer la infraestructura turística del Centro Histórico, su zona de transición y sus tenencias, respetando en todo momento los aspectos culturales, sociales, arquitectónicos, ambientales y normativos.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-4/E03/O2-AE1): Fortalecimiento, diversificación y consolidación de la oferta turística del Centro Histórico, Patrimonio Cultural de la Humanidad.
- Acción estratégica 2 (E-4/E03/O2-AE2): Fomento a los diversos segmentos del turismo: de naturaleza, cultural, de reuniones, de salud, religioso y gastronómico, entre otros.
- Acción estratégica 3 (E-4/E03/O2-AE3): Mejora de la accesibilidad de la oferta e infraestructura turística para todas las personas, con especial énfasis en las que tienen alguna discapacidad.
- Acción estratégica 4 (E-4/E03/O2-AE4): Promoción y desarrollo de actividades y productos turísticos que fomenten la revalorización del patrimonio arquitectónico, natural, histórico y cultural, así como de las tradiciones y las costumbres del municipio.
- Acción estratégica 5 (E-4/E03/O2-AE5): Incentivos a la construcción y/o rehabilitación de infraestructura turística a través de la gestión que permita la celebración de convenios de coordinación con el sector público y privado.

ESTRATEGIA 4 (E-4/E04). Promoción a la innovación y la creatividad.

El proyecto NExT coloca como eje central la consolidación de Morelia como un territorio inteligente. La estrategia que en este punto se define da cuenta de la agenda de gestión colaborativa que impulsaremos. La colocamos en este punto por responder a una lógica de reestructuración económica con base en las transformaciones sociales que se han planeado con anterioridad.

Objetivo 1 (E-4/E04/O1). Consolidar a Morelia como un territorio creativo y generador de conocimiento.

Acciones estratégicas base:

Acción estratégica 1 (E-4/E04/O1-AE1): Desarrollo e implementación de un modelo de agenda de innovación que permita la conformación de un ecosistema local de innovación y emprendimiento. Esto puede comenzar con el diseño e implementación de un programa municipal de vinculación para transferir de forma efectiva el conocimiento y tecnologías de las universidades y centros de investigación al sector productivo y social.

- Acción estratégica 2 (E-4/E04/O1-AE2): Paneles con expertos de centros de investigación y desarrollo tecnológico para el fomento a la innovación y a la creación de alianzas públicas y privadas con centros de innovación a nivel nacional e internacional.
- Acción estratégica 3 (E-4/E04/O1-AE3): Gestión de la investigación para lograr una reconfiguración productiva basada en el conocimiento y en la innovación tecnológica, fomentando la creación de redes entre empresas y con otros actores para impulsar procesos de innovación y de aprendizaje colectivo.
- Acción estratégica 4 (E-4/E04/O1-AE4): Fomento de la capacitación en materia ambiental a un grupo de jóvenes de las diversas tenencias del municipio de Morelia para que a través de proyectos promuevan en la población el desarrollo de hábitos y acciones amigables e innovadoras con su ambiente.
- Acción estratégica 5 (E-4/E04/O1-AE5): Gestión de recursos para invertir en ciencia, tecnología e innovación, promoviendo la integración tecnológica en los procesos de operación urbana; acciones para retener a los talentos locales en proyectos estratégicos para el desarrollo de nuestro municipio.
- Acción estratégica 6 (E-4/E04/O1-AE6): Fomento a la creación de una asociación o espacio de divulgación de la ciencia dirigido a niños y jóvenes.
- Acción estratégica 7 (E-4/E04/O1-AE7): Impulso a la creación de una caravana que acuda a las tenencias y localidades marginadas para exponer temas de ciencia, prototipos y experimentos científicos.

EJE 05/ Morelia con desarrollo urbano equilibrado

Entendemos que la naturaleza de las relaciones contemporáneas de los territorios más competitivos responde a una lógica y escala de ciudad; reiteramos y nos comprometemos a considerar la ciudad como una representación de organización territorial cuya gestión implica un reto, especialmente en las condiciones de dispersión e ineficiente aprovechamiento que se presentan en Morelia. Debemos buscar un desarrollo urbano equilibrado e impulsar la generación de acuerdos entre los actores que interactúan no siempre con los mismos intereses, desde una dinámica de poder social compartido; éste es uno de los puntos más complejos en la administración municipal. Reconocemos que la concentración desequilibrada, tanto como la dispersión urbana, producen distintas presiones sobre el territorio y no acaban por definir una agenda clara para consolidar un desarrollo sostenible en la ciudad y sus zonas de transición. Como establecimos en nuestro plan de gobierno, impulsaremos a Morelia como una ciudad realmente sustentable, mediante la corrección de los excesos, la recuperación de la naturaleza perdida y el logro de un desarrollo racional y equilibrado.

Nos comprometemos con una agenda de desarrollo urbano con movilidad y conectividad sostenibles, que desde el diseño urbano contribuya a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes; con un entramado urbano seguro y disfrutable, que recupere espacios públicos y que privilegie el contacto entre personas, el esparcimiento y el ocio, con el componente fundamental de que estas acciones serán inspiradas y diseñadas desde la particularidad territorial, a partir de la conservación del patrimonio ambiental y cultural que les da sentido.

Dependencia(s) Responsable(s): Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura

Dependencia(s) y Entidad(es) en coordinación: Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental Instituto Municipal de Planeación de Morelia

ESTRATEGIA 1 (E-5/E01). Morelia con infraestructura accesible e inclusiva.

Objetivo 1 (E-5/E01/O1). Privilegiar la infraestructura accesible para el desarrollo municipal económico y social con cuidado del ambiente.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-5/E01/O1-AE1): Proyectos y obras de mejoramiento vial en intersecciones conflictivas, atendiendo criterios de bajo costo, alto impacto y máxima accesibilidad, en los que se optimice el aprovechamiento de la vía pública.
- Acción estratégica 2 (E-5/E01/O1-AE2): Evaluación y generación de estrategias colaborativas para potenciar el acceso a infraestructura para quienes carecen de ella.
- Acción estratégica 3 (E-5/E01/O1-AE3): Fomento de los usos mixtos en nuevos desarrollos en el municipio, tanto por sus posibilidades de acceso para distintos niveles socioeconómicos como por la diversidad de actividades.
- Acción estratégica 4 (E-5/E01/O1-AE4): Implementación del concepto de calle completa en el diseño y mejoramiento de la red vial.

ESTRATEGIA 2 (E-5/E02). Municipio conectado con movilidad sostenible y con impulso a un sistema funcional de "tejido continuo" con visión metropolitana.

Objetivo 1 (E-5/E02/O1). Impulsar el transporte público de alta calidad en Morelia.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-5/E02/O1-AE1): Sustitución de la visión y acción reducida de la política de transporte tradicional por políticas de movilidad sostenible.
- Acción estratégica 2 (E-5/E02/O1-AE2): Conclusión del plan de movilidad municipal e impulso a la gestión e implementación de un plan de movilidad de la zona metropolitana.
- Acción estratégica 3 (E-5/E02/O1-AE3): Impulso, con base en el plan de movilidad, de sistemas integrados de transporte urbano.
- Acción estratégica 4 (E-5/E02/O1-AE4): Evaluación y gestión de un sistema de transporte público que incluya a las tenencias del municipio.

Objetivo 2 (E-5/E02/O2). Impulsar la movilidad no motorizada.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-5/E02/O2-AE1): Gestión de iniciativas para impulsar la movilidad sostenible y la conectividad municipal y metropolitana para reducir la dispersión y desconexión urbanas.
- Acción estratégica 2 (E-5/E02/O2-AE2): Adopción del modelo DOTS para la articulación de movilidad no motorizada, espacios públicos, transporte público, usos mixtos, plantas bajas activas, etc., en un marco amplio de participación ciudadana.
- Acción estratégica 3 (E-5/E02/O2-AE3): Mejoramiento de las condiciones de movilidad en el municipio mediante sistemas integrados de transporte público y fomento a las opciones no motorizadas.
 - o Impulso y apoyo a estrategias de sistemas de automóvil compartido.
- Acción estratégica 4 (E-5/E02/O2-AE4): Implementación de infraestructura ciclista y peatonal.
 - o Fomento de la movilidad peatonal.
 - o Promoción del uso de la bicicleta.

ESTRATEGIA 3 (E-5/E03). Ordenamiento territorial y desarrollo urbano vinculados.

Objetivo 1 (E-5/E03/O1). Consolidar programas de ordenamiento territorial y ecológico municipal.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-5/E03/O1-AE1): Fortalecimiento de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Municipal de Morelia para dirigir estrategias como la de ordenar y conducir el denominado "mercado de suelo urbano".
- Acción estratégica 2 (E-5/E03/O1-AE2): Elaboración, actualización o reformulación de guías metodológicas que potencien la ocupación del espacio urbano disponible dentro de las áreas existentes susceptibles de desarrollo urbano.
- Acción estratégica 3 (E-5/E03/O1-AE3): Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para tener definiciones claras de políticas, estrategias y alcances del uso y manejo territorial.

Objetivo 2 (E-5/E03/O2). Gestionar el desarrollo urbano con énfasis en la creación, consolidación y recuperación de espacios públicos.

• Acción estratégica 1 (E-5/E03/O2-AE1): Incremento de la accesibilidad y conectividad vial en plena vinculación con la recuperación de espacios públicos y la gestión de espacios de equipamiento público e infraestructura vial.

ESTRATEGIA 4 (E-5/E04). Impulso al reciclaje urbano, la densificación y activación del suelo intraurbano.

Objetivo 1 (E-5/E04/O1). Impulsar una política de reciclaje urbano.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-5/E04/O1-AE1): Realización de planes de desarrollo urbano y ocupación del territorio adecuados a las particularidades propias de cada zona.
- Acción estratégica 2 (E-5/E04/O1-AE2): Evaluación y definición de políticas de vivienda para sectores no atendidos y fortalecimiento de esquemas de autoconstrucción o construcción colectiva mediante asistencia técnica.
- Acción estratégica 3 (E-5/E04/O1-AE3): Impulso a escala metropolitana de zonas para el reciclaje urbano con una apuesta clara por la conectividad y el equipamiento.

Objetivo 2 (E-5/E04/O2). Fomentar la densificación y activación del suelo intraurbano.

- Acción estratégica 1 (E-5/E04/O2-AE1): Evaluación e instrumentación de estímulos que promuevan la densificación urbana en zonas intraurbanas con la visión de un modelo de desarrollo urbano integral, mediante mecanismos como una organización, entidad, instancia o agencia de gestión urbana.
- Acción estratégica 2 (E-5/E04/O2-AE2): Establecimiento de programas de urbanización en las zonas marginadas.
- Acción estratégica 3 (E-5/E04/O2-AE3): Establecimiento de una política de regularización de los asentamientos de carácter informal bajo condiciones de sustentabilidad, ordenamiento y control urbano.

EJE 06/ Morelia con legalidad y seguridad

Es una prioridad de nuestra administración diseñar e implementar de forma eficaz, y en coordinación con las demás instancias, los esquemas de seguridad pública establecidos desde el gobierno federal en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Las condiciones de violencia social y delincuencia son preocupantes en nuestro municipio, ya que presentan patrones y condiciones sin referencia o antecedente alguno en nuestra historia reciente. Debemos establecer estrategias adecuadas para contener el aumento de los delitos clasificados como de alto impacto, así como los delitos cotidianos.

Resulta fundamental también impulsar intervenciones sociales adecuadas para prevenir la violencia social y abonar a la cultura cívica en nuestro municipio.

Fijamos el compromiso de que, en el año 2018 Morelia sea una de las 50 ciudades más seguras del mundo; para ello habremos de disminuir el índice de delitos y la impunidad, así como elevar la percepción de seguridad y la atención efectiva a víctimas; asimismo, disminuir la cantidad de delitos de alto impacto y aumentar la proporción de delitos denunciados; además, habremos de contar con una policía reconocida y respetada por los morelianos.

Dependencia(s) Responsable(s): Secretaría de Desarrollo Metropolitano e Infraestructura

Dependencia(s) y Entidad(es) en coordinación:

Secretaría de Efectividad e Innovación Gubernamental

Protección Civil Municipal

Dirección de Servicios Públicos

Dependencia(s) y Entidad(es) de otros órdenes de gobierno en coordinación clave:

Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado Secretaría de Seguridad Pública Estatal y Federal

Secretaría de la Defensa Nacional

ESTRATEGIA 1 (E-6/E01). Fortalecimiento de la cultura de la legalidad y consolidación del sistema municipal anticorrupción.

Objetivo 1 (E-6/E01/O1). Impulsar la cultura de la legalidad.

Acciones estratégicas base:

 Acción estratégica 1 (E-6/E01/O1-AE1): Diseño de estrategias concurrentes y en coordinación con otras dependencias y entidades de la administración municipal para fomentar la cultura de la legalidad como componente central de programas y proyectos. Objetivo 2 (E-6/E01/O2). Consolidar el sistema municipal anticorrupción.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-6/E01/O2-AE1): Fortalecimiento de la evaluación de los perfiles de funcionarios municipales y prevención de conflictos de intereses, fortaleciendo el marco normativo que regula estos aspectos.
- Acción estratégica 2 (E-6/E01/O2-AE2): Perfeccionamiento de los mecanismos para la presentación de las declaraciones patrimoniales, de impuestos y de intereses de las autoridades públicas municipales; difusión amplia de dichos mecanismos para fortalecer la contraloría y fiscalización social.
- Acción estratégica 3 (E-6/E01/O2-AE3): Mejoramiento y cumplimiento normativo en adquisiciones y relaciones con proveedores de la administración pública municipal.
- Acción estratégica 4 (E-6/E01/O2-AE4): Mejoramiento de los mecanismos de rendición de cuentas públicas.
- Acción estratégica 5 (E-6/E01/O2-AE5): Creación de una Comisión Municipal Anticorrupción, o un órgano similar de evaluación y seguimiento de la función pública municipal, que cuente con plena autonomía y facultades para cumplir las funciones que se le encomienden.

ESTRATEGIA 2 (E-6/E02). Fomento de la administración y procuración de la justicia local.

Objetivo 1 (E-6/E02/O1). Impulsar la justicia local en atención a las competencias municipales, consolidando los espacios y mecanismos de conciliación y mediación municipal.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-6/E02/O1-AE1): Fortalecimiento del Centro de Mediación Municipal.
- Acción estratégica 2 (E-6/E01/O1-AE2): Conformación y capacitación de equipo de mediadores comunitarios y equipos de promotores para crear redes ciudadanas en el marco del rescate de espacios públicos.

ESTRATEGIA 3 (E-6/E03). Seguridad pública; reducción de la violencia social y la delincuencia; fortalecimiento de la seguridad vial y la protección civil.

Diseñar e implementar una estrategia integral en materia de seguridad, reconociendo que constituye una de las tareas prioritarias para nuestra administración. Dicha estrategia debe incrementar la capacidad institucional de los cuerpos policiacos; prevenir las conductas antisociales y los entornos inseguros; así como atender en forma intensiva las zonas donde se presenta mayor incidencia delictiva. La estrategia de seguridad deberá contemplar la participación ciudadana y la máxima difusión de la información, así como el respeto de los derechos humanos y a la dignidad de las personas.

Objetivo 1 (E-6/E03/O1). Reducir la violencia social.

Acciones estratégicas base:

• Acción estratégica 1 (E-6/E03/O1-AE1): Fortalecimiento de una estrategia de prevención de la violencia y conductas antisociales en coordinación y concurrencia con otras dependencias y entidades de la administración municipal.

- Acción estratégica 2 (E-6/E03/O1-AE2): Creación de centros comunitarios y organizaciones de vecinos para que participen en la prevención de los delitos, en el marco de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.
- Acción estratégica 3 (E-6/E03/O1-AE3): Implementación de investigaciones adecuadas para entender los factores de riesgo y de protección vinculados a la violencia y la delincuencia en nuestro municipio.

Objetivo 2 (E-6/E03/O2). Consolidar una policía municipal profesional en el marco de las estrategias de coordinación nacional y estatal.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-6/E03/O2-AE1): Evaluación, y en su caso gestión de cuatro divisiones de la fuerza policial: policía escolar para patrullar las zonas cercanas a centros educativos, realizar filtros de seguridad en escuelas con altos índices de conductas antisociales, prevenir estas conductas y promover valores entre los alumnos; policía turística y comercial encargada de la seguridad en zonas de gran afluencia de personas, alta densidad de comercios y zonas visitadas por turistas o por habitantes del municipio con fines de esparcimiento o comercio; policía de proximidad social, que se establecerá en puntos estratégicos de la ciudad para mejorar la capacidad de respuesta y para atender las zonas residenciales donde se presenta mayor incidencia delictiva; policía de proximidad rural, para atender nuestras tenencias y sus localidades.
- Acción estratégica 2 (E-6/E03/O2-AE2): Recuperación del arraigo de la policía de proximidad en Morelia.
- Acción estratégica 3 (E-6/E03/O2-AE3): Fortalecimiento de la policía ciclista.
- Acción estratégica 4 (E-6/E03/O2-AE4): Gestión de las fuerzas necesarias destacadas en Morelia que nos permita acercarnos a los estándares internacionales señalados para municipios como el nuestro.
- Acción estratégica 5 (E-6/E03/O2-AE5): Equipamiento y capacitación de los cuerpos policiacos.

Objetivo 3 (E-6/E03/O3). Reducir la delincuencia en el municipio.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-6/E03/O3-AE1): Diseño de una estrategia adecuada al territorio municipal, que atienda a las condiciones y características del delito en las tenencias o zona rural, y la que se presenta en la zona urbana o de la ciudad.
- Acción estratégica 2 (E-6/E03/O3-AE2): Fortalecimiento de la seguridad en los sectores de Morelia mediante recorridos continuos y sistemáticos.
- Acción estratégica 3 (E-6/E03/O3-AE3): Medidas para la eliminación de espacios urbanos que faciliten la actividad delincuencial: cobertura adecuada del servicio de alumbrado público, colocación estratégica de cámaras de video vigilancia y de botones de emergencia en puntos críticos, etc.
- Acción estratégica 4 (E-6/E03/O3-AE4): Reforzamiento de la autoridad de tránsito como un instrumento de la política de movilidad urbana.
- Acción estratégica 5 (E-6/E03/O3-AE5): Diseño de un sistema de información riguroso y actualizable permanentemente sobre los patrones y dinámicas de los delitos, para elaborar instrumentos como mapas delictivos, que actualmente no existen para nuestro municipio.
- Acción estratégica 6 (E-6/E03/O3-AE6): Gestión de un esquema de cooperación entre corporaciones de seguridad pública que actúan en Morelia y la zona conurbada, potenciando la visión metropolitana.

- Acción estratégica 7 (E-6/E03/O3-AE7): Establecimiento de redes para la policía de proximidad con base en las estrategias de recuperación, uso y aprovechamiento de los espacios públicos.
- Acción estratégica 8 (E-6/E03/O3-AE8): Acciones encaminadas a evitar que las operaciones urbanas o rurales de cualquier tipo generen espacios propensos a la inseguridad; limpieza de baldíos e inmuebles desocupados.
- Acción estratégica 9 (E-6/E03/O3-AE9): Fondo de apoyo a las tenencias aplicable a la prevención del delito.

Objetivo 4 (E-6/E03/O4). Atención a la seguridad vial y fortalecimiento de la protección civil.

Acciones estratégicas base:

- Acción estratégica 1 (E-6/E03/O4-AE1): Diseño, implementación y consolidación de una estrategia en materia de seguridad vial.
- Acción estratégica 2 (E-6/E03/O4-AE2): Diseño, implementación y consolidación de una estrategia en materia de protección civil.

7. Instrumentación, seguimiento y evaluación

El compromiso de esta administración con la transparencia y rendición de cuentas tendrá un testimonio concreto en el proceso de monitoreo, control y evaluación del presente Plan.

Debemos evaluar crítica y participativamente la *morfología* territorial, de manera que sea posible dar cuenta del actuar de este gobierno con la sociedad moreliana; un actuar que busca revertir de manera gradual, pero firme, las condiciones socioeconómicas que prevalecen en nuestro municipio. Las dinámicas de ocupación y aprovechamiento del territorio deben ser analizadas con mayor profundidad para poder ofrecer más y mejores servicios y atención a las demandas y necesidades de la población moreliana. Se deberá repensar la acción pública en todos los ámbitos comprometidos, y ésta no deberá subordinarse a intereses de naturaleza únicamente económica o de grupo.

Procuraremos establecer condiciones políticas y sociales para acordar una recomposición de las dinámicas cotidianas, mediante intervenciones que estimulen una habitabilidad más digna y justa del territorio. Como ya se ha establecido, el territorio municipal "no puede reducirse a un mercado de intereses, sometido a los condicionantes de la acumulación y del intercambio, cuyo resultado es la sistemática segregación social y la expulsión de los grupos más débiles de las áreas urbanas de mayor calidad" (Vegara y De las Rivas, en prensa, p. 114). En nuestro caso, el desarrollo urbano definido obliga a replantear la emergencia de un orden social y territorial nuevo que conduzca a una recomposición de lo cotidiano y que de manera inclusiva, consolide una apuesta de municipio que lo potencie y catalice hacia una competitividad territorial. Podemos enfatizar que compartimos la visión de quien concibe y trabaja "por la resiliencia de los territorios y de sus sociedades", como "un nuevo modelo de desarrollo basado en derechos y en dignidad" (López Trigal, 2015).

Nuestro objetivo es que las diversas instancias con responsabilidad de seguimiento, monitoreo, control y evaluación puedan converger y concurrir, en el mediano y largo plazo, en el Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño (SMED), así como potenciar los sistemas de información que le dan soporte, mediante la consolidación del Sistema de Información Geográfica y Estadística de Morelia (SIGEM). Con este instrumento potenciaremos el último de los eslabones de la cadena del Presupuesto Basado o para Resultados (PbR): la rendición de cuentas.

Así, apoyados en el SED y el SIGEM, comunicaremos los alcances y procesos avanzados para el impulso del Proyecto Morelia NExT, como parte central de nuestros Informes de Gobierno.

En este apartado plantearemos algunas líneas base para evaluar el impacto de nuestra gestión; ello con el fin de consolidar la evaluación a mediano y largo plazo, apoyados en iniciativas que se están desarrollando en México, como la del Gobierno de la República, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Estas iniciativas proponen un conjunto de indicadores de inclusión social y una plataforma piloto para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; otras propuestas se desarrollan en plataformas como el Global Taskforce of local and regional governments for Post-2015 development agenda towards Hábitat III, que está trabajando para generar indicadores a escala local para el monitoreo y evaluación de los ODS:

- 1. Pobreza. Reducción de la pobreza en todas sus formas.
- 2. Hambre. Reducción de la condición de hambre, mejorando las condiciones de seguridad alimentaria y la nutrición mediante la promoción de la agricultura sostenible.
- 3. Salud y bienestar. Aumento de una vida sana y promoción del bienestar para todos en todas las edades.

- 4. Educación inclusiva. Aumento de una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promoción de oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- 5. Igualdad de género. Logros en materia de igualdad y respeto entre los géneros en el municipio.
- 6. Agua y saneamiento. Contribuciones hechas para garantizar la disponibilidad de agua, su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.
- 7. Energía asequible y no contaminante. Aumento en el acceso a una energía asequible, segura y sostenible para todos.
- 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- 9. Industria, innovación e infraestructura. Avances en la construcción de infraestructura resiliente, en la promoción de una industrialización inclusiva y sostenible, y en el fomento de la innovación.
- 10. Desarrollo urbano equilibrado. Avances en la reducción de desigualdades y avances para favorecer que nuestra ciudad, y los demás asentamientos humanos, sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- 11. Producción y consumo responsable. Avances para garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- 12. Acción por el clima. Avances y medidas para combatir el cambio climático y sus efectos.
- 13. Vida del ecosistema. Contribuciones para proteger, restablecer y promover el uso sostenible del ecosistema con visión regional; avances en ordenación sostenible de los bosques y en la lucha contra la desertificación; avances en detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
- 14. Paz, justicia e instituciones sólidas. Contribuciones a la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, a favor del acceso a la justicia para todos y para crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

8. A manera de conclusión, es hora de transformar(nos), por un Morelia de Todos

"...las *ciudades* vivas, diversas e intensas contienen las semillas de su propia regeneración, la energía interior para resolver ellas mismas sus problemas y necesidades"

Jacobs

El presente Plan es resultado del esfuerzo de muchas personas que se empeñaron en elaborar un instrumento que estableciera, de manera clara, la aspiración y compromiso de esta administración con el mejoramiento significativo de las condiciones de vida en Morelia, y con el impulso del proyecto de largo plazo.

Con la ejecución y puesta en marcha de la agenda que se ha establecido, trataremos de reducir tensiones y presiones sobre nuestro territorio; dada su estructura, esta agenda podrá revisarse permanentemente y permitirá ir pensando y repensando el modelo que de manera más eficaz, conduzca al cumplimiento de lo aquí comprometido. No será un documento estático. Ya se ha dicho que el momento que vive Morelia representa un reto y a su vez un aliciente para actuar y recalificar juntos nuestro territorio hacia condiciones más justas.

Será un desafío transformar la administración hacia esquemas flexibles de gestión territorial, pero es un imperativo para poder transitar hacia una democracia más sólida, de naturaleza deliberativa, en la que podamos construir juntos soluciones colectivas y reales a nuestros problemas socioeconómicos y ambientales actuales. Este Plan, estamos seguros, facilitará las decisiones para estimular dichos procesos.

Impulsar los seis ejes definidos en nuestro Plan implicará gestionar y diseñar estratégicamente esquemas que superen la planeación sectorial y que nos permitan transitar hacia esquemas integradores que guíen nuestro desarrollo en el marco de los principios definidos. Constituye un instrumento que se complementará con otros que también han sido generados participativamente, y que fungirán como catalizadores y canalizadores de las acciones de los distintos actores de nuestro municipio.

Para esta administración, y con el acompañamiento del IMPLAN, este Plan simboliza el primer paso hacia una *planificación coherente*; como afirman nuestros socios de Metrópoli Cities Lab, es una planificación innovadora que, desde una visión prospectiva, apuesta por la creatividad de la gente.

Nuestro Plan marca el esquema en el que organizaremos las operaciones territoriales más funcionales y adecuadas para mejorar las condiciones de vida de Morelia.

El proyecto Morelia NExT, del que nuestro Plan marca el primer paso, apuesta por ser testimonio de que la planeación participativa logra vencer, poco a poco, la resistencia y escepticismo sobre su valía como una de las herramientas más potentes para la gestión colaborativa. Impulsemos juntos las acciones que nos permitan materializar y dinamizar el corazón del diamante de México. Consolidemos estructuras económicas incluyentes.

9. Un apartado especial: Nuestras Tenencias. Una agenda de trabajo común para su desarrollo

El municipio de Morelia cuenta con doce unidades territoriales administrativas denominadas tenencias, además del territorio correspondiente al centro urbano de Morelia (Figura 9.1):

Atapaneo; Atécuaro;

C----l-

Capula;

Chiquimitío;

Cuto de la Esperanza;

Jesús del Monte;

San Miguel del Monte;

San Nicolás Obispo;

Santiago Undameo;

Tacícuaro:

Teremendo de los Reyes;

Tiripetío.

Las tenencias del municipio reflejan la diversidad socioeconómica y biofísica de su territorio (en su gran mayoría con una dinámica rural y vinculadas funcionalmente a la ciudad). Lo anterior se hace patente en los rasgos culturales de sus habitantes y en las actividades económicas que se desarrollan en cada una de ellas. Dichas características particulares, aunadas a un valioso pasado histórico —en muchos casos prehispánico— son parte de la identidad de los pobladores de sus localidades. En las líneas que siguen se presenta una descripción más detallada de cada tenencia en forma de fichas descriptivas; en éstas se incorporan, además, los resultados del ejercicio de consulta que condujo el IMPLAN, y que se detalla a continuación.

Acercamiento a las tenencias

Con la finalidad de integrar y conocer la dinámica que se vive en la totalidad del municipio de Morelia, y de atender las características específicas de la zona rural y sus diversas localidades, se llevó a cabo un proceso de consulta comunitaria; este ejercicio nos permitió conocer las opiniones y aspiraciones acerca del futuro deseado de los habitantes de cada una de las doce tenencias del municipio.

Esta consulta se vio fortalecida con las opiniones recabadas previamente, en las mesas de trabajo que se realizaron en el marco de la consulta ciudadana para la elaboración de este Plan Municipal de Desarrollo en la ciudad de Morelia, durante el mes de octubre de 2015.

En el desarrollo de estas mesas de trabajo se reconoció que se requiere la voluntad política del gobierno para trabajar de manera coordinada en aras del desarrollo integral y bienestar de los habitantes de cada una las tenencias en el territorio rural moreliano.

La consulta realizada en las tenencias se llevó a cabo a través de talleres y mediante la realización de entrevistas personales y encuestas breves. La decisión de aplicar uno u otro mecanismo dependió básicamente de la respuesta a la convocatoria, misma que se llevó a cabo mediante oficios personalizados, carteles de divulgación, perifoneo y avisos parroquiales, entre otros.

La planeación y diseño de estos talleres se hizo de manera consensuada con los Jefes de Tenencia en una reunión informativa donde se dieron a conocer los objetivos:

• Obtener un autodiagnóstico situacional identificado directamente por los habitantes de cada una de las tenencias.

- Integrar las necesidades y prioridades de los pobladores en el diseño de agendas de trabajo para la administración pública municipal con propuestas que respondan a la problemática particular de la localidad.
- Conformar planes de trabajo al interior de las dependencias municipales encargadas de atender los temas y preocupaciones obtenidos. Dichos planes permitirán dictar el curso de acciones concretas durante los próximos tres años.
- Identificar una cartera de proyectos viables, a partir de la problemática identificada y la definición de posibles soluciones que los propios habitantes reconocen como prioritarios.

Con esta consulta se buscó conocer la opinión de los vecinos, amas de casa, jóvenes, adultos mayores, niños y niñas, empresarios, comerciantes, profesionistas y representantes de comisariados ejidales, entre otros.

Uno de los principales resultados derivados de la consulta fue entender que para muchas personas Morelia requiere de soluciones efectivas que favorezcan a sus habitantes, especialmente aquellos que se encuentran en situación de pobreza y marginación.

También quedó claro que se requiere mayor autoridad y capacidad institucional para que las cosas sucedan, y que esto se puede lograr a través de una buena coordinación de los representantes de las diferentes instancias de la administración municipal y de la relación de ésta con otros órdenes de gobierno.

Existe una acotada visión creíble de futuro que distingue una pérdida de confianza en las políticas implementadas hasta ahora, escepticismo acerca de los ofrecimientos de apoyo que se hacen por parte de las autoridades, poca atención al campo e incongruencia normativa.

Las personas perciben que es necesario voltear a ver la dinámica propia de la población para reconocer y valorar los usos y costumbres de las localidades; a partir de este reconocimiento, se requiere de la implementación de esquemas flexibles que atiendan las particularidades pero que al mismo tiempo permitan trabajar de manera conjunta y coordinada a través de grupos organizados, como los comités. Deberán ser estas instancias, y la comunidad en su conjunto, los beneficiarios reales y los dictaminadores de la asignación y el resultado de los recursos públicos.

Los pobladores de las tenencias también manifestaron que es necesario mejorar las vías de comunicación en función de aminorar los tiempos de traslado de las personas; demandan la modernización de los equipamientos de salud con personal que cubra horarios de 24 horas, el abastecimiento de medicamentos y el mejoramiento de la calidad e imagen de los espacios públicos.

En el tema ambiental consideran prioritario atender las descargas de drenajes a cielo abierto y la contaminación de los cuerpos de agua. En general, la limitada y deficiente prestación de los servicios básicos de infraestructura y su manejo constituyen un malestar general de la población. Asimismo, es fundamental atender la deforestación, los incendios descontrolados y la cacería y extracción ilegal de especies amenazadas.

Como resultado de la consulta se identificaron algunos aspectos prioritarios recurrentes en todas las tenencias:

- Dignificación y responsabilidad en el trato a los ciudadanos rurales y sus representantes.
- Seguridad para las personas y su patrimonio.
- Empleo y ocupación.
- Mejor calidad en la prestación de servicios en materia de salud.
- Capacitación para jóvenes y tratamiento de adicciones.

- Mayor cobertura y calidad del servicio de agua potable y saneamiento.
- Tratamiento de las aguas residuales.
- Implementación de canales de riego para la siembra.
- Mejorar el sistema de limpia, recolección, disposición y tratamiento de residuos sólidos.
- Ampliación del servicio de electrificación doméstica y de alumbrado público.
- Pavimentación de calles y mejoramiento de la movilidad en general.
- Dotación de servicios para recibir a los visitantes, equipar con espacios donde se ofrezcan productos elaborados por los pobladores.
- Creación y mantenimiento de infraestructura para el esparcimiento, espacios públicos y áreas verdes.
- Vigilancia y monitoreo de los recursos naturales.
- Ordenamiento de la imagen de las tenencias.
- Apoyo y direccionamiento en la gestión para la obtención de recursos.

Existen muchas acciones pendientes para satisfacer las expectativas generadas durante la consulta comunitaria; el ejercicio realizado dejó claro que cada uno de los anteriores aspectos requiere de un acompañamiento cercano para su implementación. Incorporar esta información en la gestión de la administración municipal representa una de las primeras tareas de la agenda municipal.

A continuación se presenta una breve caracterización de las tenencias y sus elementos distintivos. En primer lugar, se describen los antecedentes históricos, el contexto socioeconómico y las condiciones naturales de cada una de las tenencias del municipio. Esta descripción se nutre principalmente de investigación de gabinete pero también incluye información recabada a través de los mecanismos de consulta realizados. Posteriormente se vierten los principales resultados que corresponden a problemáticas y propuestas de solución sugeridas por la ciudadanía. Para cada tenencia se incluye un mapa descriptivo elaborado a partir de la participación de la comunidad en los talleres, entrevistas y encuestas realizadas. La metodología de obtención de los mapas comprende los siguientes pasos:

- a) Representación gráfica (dibujos) de la tenencia por parte de los ciudadanos asistentes a los talleres de consulta¹.
- b) Identificación espacial y descripción de elementos de importancia y problemas ambientales expresados gráficamente en los talleres de consulta.
- c) Referenciación espacial de elementos de importancia y problemas ambientales identificados; sistematización de sus atributos.
- d) Edición cartográfica.

e) Obtención de mapas descriptivos.

¹ En las tenencias en las que no fue posible llevar a cabo una representación gráfica de la tenencia por parte de los asistentes, los mapas fueron realizados a partir de información generada en discusiones plenarias, encuestas y entrevistas.

Antecedentes históricos

La tenencia de Atapaneo se localiza a 11 kilómetros de la ciudad de Morelia y se encuentra a una altura de 2240 msnm. El nombre de la tenencia ha conservado su topónimo en phoré que es arapani: junto al río. El significado de Atapaneo es "lugar del río", puesto que el Río Grande pasa a pocos metros, rodeando el asentamiento con uno de sus meandros (Fabián, 2001).

En la tenencia se tenía una hacienda llamada de "beneficio" poblada por indígenas pirindas. Desde el siglo XVI esta tenencia fue entregada a los agustinos para su evangelización. Después de la conquista la estructura urbana no presenta grandes cambios; en las actas notariales de los archivos morelianos se encuentra un registro antiguo donde se describe a la tenencia como "Estancia de Atapaneo, con casas, trojes y Obraje en una galera de dos naves y varios esclavos". Posteriormente en el siglo XVII, dicha hacienda se llamó la "Casa Grande" (Fabián, 2001).

Actualmente los pobladores reconocen fielmente dos momentos históricos de importancia para la comunidad: la conformación de la misma en 1935 y la fundación de la tenencia en 1947. Asimismo, relatan que la conformación actual de la población se remite a los movimientos migratorios de principios de la década de 1990. Para 1995 el crecimiento desmedido de la mancha urbana de Morelia extendió sus límites con la tenencia y fue notable el cambio de actividades propias de los ejidatarios por otras de tinte urbano.

La principal festividad es el 12 de diciembre en honor a la virgen de Guadalupe, donde los pobladores se preparan para recibir a sus familiares que vienen de Estados Unidos (Cambio de Michoacán, 2015).

Contexto socioeconómico

Con base en los datos del censo de población y vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la tenencia tiene 13 localidades con una población total 3,382 habitantes (Figura 9.4). El grado de marginación, con base en datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) del año 2010 es, en promedio, muy bajo.

De acuerdo a los pobladores, las principales fuentes de ingreso económico de la tenencia provienen de remesas que los emigrantes mandan a sus familias, mano de obra en la industria de la construcción, trabajo doméstico en zonas urbanas de Morelia (generalmente cercanas a la tenencia), mano de obra para la zona industrial de Morelia y, en menor proporción, la agricultura de riego.

Condiciones naturales

Atapaneo se encuentra en la provincia fisiográfica del eje neovolcánico y se caracteriza por integrar en su parte central una llanura aluvial, al sur una sierra y al norte un zona de lomeríos. Precisamente al norte de la tenencia se ubica el cerro el Pino (2100 msnm); al sur la barranca la Compuerta y el cerro Colorado (2100 msnm); y al oeste los cerros Blanco y Prieto. Cerca de la tenencia pasan el Río Grande y el río La Peña Verde (SECTUR, 2014).

Principales resultados de la consulta comunitaria

El taller de consulta en la tenencia de Atapaneo tuvo como sede el salón ejidal. Se contó con la participación del Jefe de Tenencia, representantes de distintos comités y público en general. Cabe señalar que la comunidad fue convocada en un principio para tratar de manera específica el tema de inseguridad, siendo ésta la problemática más apremiante que aqueja a la tenencia.

Hoy en día Atapaneo presenta síntomas de desintegración familiar y cobertura deficiente de servicios básicos como pavimentación, drenaje y alumbrado público. La inseguridad es uno de los problemas más graves y urgentes debido a que durante los últimos meses previos al taller se había incrementado significativamente el número de robos a casa habitación (generalmente impunes), en particular a viviendas de personas que trabajan en Estados Unidos.

Actualmente la tenencia cuenta con limitadas zonas de producción agrícola y se han vendido muchos terrenos a consecuencia de la baja rentabilidad del cultivo de maíz y la migración. Algunos agricultores locales siembran en terrenos ubicados en localidades distintas.

Una de las principales problemáticas ambientales de la tenencia es la contaminación de los cuerpos de agua (Río Grande y arroyos tributarios) por la descarga de aguas residuales y otros contaminantes. También se han incrementado los incendios descontrolados y la sobre explotación de las fuentes de agua potable. Algunos asistentes del taller puntualizaron que existe contaminación en el pozo del que la localidad se abastece de agua para usos domésticos (Figuras 9.5 y 9.6).

Es importante resaltar que la construcción de nuevos desarrollos inmobiliarios en las inmediaciones de la tenencia ha contribuido a una situación de fragmentación territorial que incluso ha afectado la capacidad organizativa de la población.

En resumen, los participantes del taller expresaron las siguientes prioridades:

Cuadro 9.1. Problemas, propuestas de solución y puntos básicos para una agenda de trabajo

Problemáticas	Soluciones propuestas por la comunidad	Líneas de acción sugeridas
Inseguridad	Vigilancia continua por parte de las autoridades	Dotación de alarmas vecinales
	Fortalecimiento de la organización vecinal	
Desempleo	 Fomento del autoempleo a partir de talleres de oficios Impulso a la generación de empleos locales mediante el apoyo a la creación, desarrollo y consolidación de proyectos productivos 	
Desintegración comunitaria Desintegración familiar	Fortalecimiento de la organización comunitaria a partir de comités	Creación de infraestructura social y para el desarrollo comunitario
Degradación ambiental	 Ejecución de obras de saneamiento para el colector de la planta de tratamiento de aguas residuales 	

	 Rehabilitación del pozo del que se abastece de agua la comunidad Seguimiento a gestión de nuevo pozo de agua 	 Creación de un programa de protección y preservación de la riqueza natural
Servicios de salud de poca calidad e inconclusos	Dotar al centro de salud de los instrumentos necesarios para mejorar su servicio	 Concluir con la obra de la clínica de salud de la localidad
Crecimiento urbano descontrolado		 Orientar y controlar de forma planeada el uso de suelo para lograr un crecimiento urbano ordenado y equilibrado
Incendios descontrolados	 Protección y control de las quemas por medio de patrullajes continuos 	 Retomar la organización de faenas comunitarias para la prevención y control de incendios

Elementos identificados en la cabecera de la tenencia:

- A) Jefatura de tenencia
- B) Plaza
- C) Salón de fiestas
- D) Clínica
- E) Templo
- F) Plaza de toros
- G) Primaria
- H) Panteón
- I) Canchas de fútbol
- J) Ex Hacienda

Elementos identificados en el territorio general de la tenencia:

- A) Cultivos de temporal
- B) Ciudad industrial
- C) ISSSTE
- D) J. Mujica

Es imprescindible introducir servicios públicos de mejor calidad y mayor cobertura debido a que Atapaneo es una tenencia que está siendo envuelta por el crecimiento de la mancha urbana, situación que se ve reflejada en las condiciones de inseguridad y fragmentación social y territorial.

Antecedentes históricos

La tenencia de Atécuaro se localiza a 11 kilómetros de distancia de la ciudad de Morelia y se encuentra a 2240 msnm (SECTUR, 2014). Este poblado corresponde al prehispánico Atecuario cuyo topónimo es purépecha, atequa: aguamiel; y ro: locativo del lugar, o sea, "lugar de aguamiel". En el año 1621 la tenencia se localizaba como vicaria eclesiástica sobre la colonial Valladolid; durante el siglo VII perteneció a Santiago Undameo, y se le consideraba como una antigua hacienda ganadera. Se cree que estaba habitada por indígenas pirindas y purépecha debido a que el topónimo corresponde a esta última lengua. En la tenencia se tenía una riqueza boscosa que fue eliminada a causa de la tala de antiguos leñadores y carboneros del vecindario rural (Fabián, 2001). Una de sus principales fiestas es el 6 de agosto, día del Divino Salvador (Ven a Morelia, 2014).

Contexto socioeconómico

Con base en los datos del censo de población y vivienda 2010 del INEGI, la tenencia tiene 26 localidades, con una población total de 1,616 habitantes (Figura 6.7). El grado de marginación de las localidades de la tenencia en promedio es alto (CONAPO, 2010). Acorde a lo mencionado en el taller por sus habitantes, algunas de las actividades económicas de la tenencia son el comercio, la agricultura, la ganadería, el manejo forestal, la albañilería y la elaboración de pan.

Condiciones naturales

Atécuaro cuenta con zonas de flora y fauna endémica, así como un bosque cubierto de pinos y encinos (Gómez, 2010). Los principales atractivos son la Cascada el Salto, la cañada la Peña, la iglesia del Divino Salvador y el convento de la Orden (SECTUR, 2014). En la parte norte de la tenencia se tiene el cerro Verde y al oeste el cerro Las Vigas (INEGI, 2014).

Principales resultados de la consulta comunitaria

El taller en la tenencia de Atécuaro tuvo como sede el atrio de la iglesia. Se contó con la participación del Jefe de Tenencia, habitantes de la cabecera y de cada una de las localidades aledañas.

Los asistentes al taller señalaron que actualmente se están perdiendo algunas costumbres y tradiciones locales, como la celebración de santos patronos. Sin embargo, es notable que las organizaciones religiosas realizan actividades para su rescate, entre ellas las fiestas patronales y kermeses. Una de las organizaciones más activas a nivel local es la Mesa Ejidal, la cual realiza periódicamente reuniones comunitarias donde se determinan acciones en beneficio de la tenencia.

Con respecto a las actividades económicas, los participantes mencionaron que generalmente salen de la tenencia para obtener empleos o para comercializar sus productos. En el caso de la miel que se produce en Atécuaro, en ocasiones les es necesario salir del estado para venderla.

Se puntualizó la falta de infraestructura para el drenaje de las aguas pluviales en la vialidad primaria de la tenencia, y también la carencia de pavimentación y servicios básicos, como alumbrado público y energía eléctrica domiciliaria. Algunas de las viviendas con mayores carencias se ubican a la entrada de la localidad, cerca del centro de salud. También resulta apremiante ampliar la cobertura de telefonía móvil a la cabecera y buena parte del territorio de la tenencia (Figuras 9.8 y 9.9).

Atécuaro es una tenencia de alta importancia ecológica, con presencia de fauna como el ajolote mexicano y el venado. Sin embargo, los pobladores mencionaron la existencia de problemáticas que amenazan la biodiversidad local, como incendios forestales y la extracción de suelo y de aves,

en particular de jilgueros. También señalaron que el río que atraviesa la localidad se encuentra contaminado.

En resumen, durante la consulta los ciudadanos expresaron interés en la mejora y consolidación de las viviendas particulares, la habilitación y acondicionamiento de la carretera que conduce a la tenencia, el fomento a las fuentes de trabajo local y la prestación de servicios de electricidad y telecomunicaciones.

Los participantes del taller expresaron las siguientes prioridades:

Cuadro 9.2. Problemas, propuestas de solución y puntos básicos para una agenda de trabajo.

Problemáticas	Soluciones propuestas por la comunidad	Líneas de acción sugeridas
Carencia de viviendas dignas	 Ejecutar acciones para la dignificación de la vivienda que mejoren las condiciones de vida de la población 	 Crear programas de apoyo a la edificación, ampliación o mejora de la vivienda
Rezago en telecomunicaciones		 Gestión para la construcción de antena para el acceso al servicio de telefonía celular
	Ejecución de programas de empleo temporal	
Desempleo	Fomento al autoempleo mediante talleres de oficios	
	 Impulso a la generación de empleos locales mediante el apoyo a la creación, desarrollo y consolidación de proyectos productivos 	
Carencia de servicios básicos	Impulso a la creación de un comité de alumbrado público	Mantenimiento y sustitución de elementos eléctricos como luminarias y balastros de la red de alumbrado
		Extensión del servicio de drenaje y agua potable
Extracción de tierra	 Organización social para la vigilancia y monitoreo del territorio 	
	 Protección y control por medio de patrullajes continuos 	
Falta de infraestructura vial		 Construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos y calles

Elementos identificados en la representación gráfica de la tenencia:

- A) Plaza
- B) Hace falta una antena para cobertura telefónica
- C) Falta de alumbrado público
- D) Centro de salud
- E) Escuela secundaria
- F) Faltan servicios básicos
- G) Calle falta de terminar la pavimentación
- H) Calle falta de terminar la pavimentación
- I) Falta de alumbrado público y pavimentación
- J) Río sucio

La notable asistencia al taller demostró que Atécuaro es una tenencia unida y comunicada. Sin embargo, aún padece de diversas carencias básicas y es evidente la necesidad de mejorar las viviendas de las localidades más alejadas.

Antecedentes históricos

La tenencia de Capula se localiza al oeste de Morelia a 17.5 km y se encuentra a 2100 msnm (SECTUR, 2014). Sus orígenes son indígenas, de una etnia tecpaneca (nahuas) que sólo pasó por el sitio para dirigirse al valle de Anahuaca; posteriormente, en el siglo XIV fue ocupada por los purépecha de Catzonci Tariacuri. En este siglo tenía el nombre de Xenguaro, con la toponimia de "lugar de capulines", no obstante este nombre ya existía con el topónimo nahua (Fabián, 2001).

De acuerdo a los asistentes del taller, uno de los hechos históricos de mayor relevancia para Capula data del año de 1550, en el que la localidad es reconocida por el Virrey Antonio de Mendoza. Posteriormente, en 1600, se construyeron cuatro capillas que dieron origen a los cuatro cuarteles de la comunidad, y entre 1774 y 1775 se construyó un atrio. Finalmente, con la llegada de la Reforma en 1863 se reconoció a Capula como tenencia municipal de Morelia. Esta tenencia aún conserva y practica viejas tradiciones, como las fiestas de casamiento con múltiples invitados, que duran aproximadamente tres días (Castro, 2015).

Con respecto a la tradición alfarera de Capula, en 1968 la localidad se perfiló como líder en alfarería decorada y en 1980 el artista local Juan Torres enseñó a realizar las conocidas "catrinas" por medio de talleres y capacitaciones. Posteriormente, en 1985, después de sortear problemas relacionados con la organización del gremio artesanal, se propusieron consolidar su actividad productiva y en 1990, como resultado de dicha organización, Capula obtuvo un reconocimiento por parte de la ciudad de Chicago. Hoy en día año con año se realiza la feria de la catrina en el mes de noviembre y la tenencia recibe una gran afluencia de visitantes.

Algunos atractivos de la tenencia incluyen el templo parroquial de Santiago Apóstol, el Cristo con rasgos indígenas del siglo XVI que fue encontrado en excavaciones, su plaza y algunas otras casastalleres de artesanía (Gómez, 2011).

Contexto socioeconómico

Con base en los datos del censo de población y vivienda 2010 del INEGI, Capula comprende 14 localidades con una población total de 7,570 habitantes (Figura 9.10). De acuerdo a CONAPO (2010), el grado de marginación de las localidades de la tenencia es en promedio alto. Entre sus actividades económicas principales se encuentra la alfarería tradicional punteada, que resulta de una técnica horneada y que viene desde hace muchos años; la fama de la alfarería de Capula ha trascendiendo las fronteras locales y nacionales. Otra actividad por la que se distingue esta tenencia es la elaboración de catrinas.

Además de la artesanía existen otras fuentes de ingreso que provienen de la agricultura (existe una zona de producción agrícola al noroeste de la tenencia, conocida como La Joya), la mano de obra para la industria de la construcción (maestros de obra, carpinteros y fontaneros), la costura y la gastronomía típica. Las dos últimas generalmente las desarrollan las mujeres de la tenencia como complemento a la economía familiar. Entre los principales cultivos de la tenencia se encuentran maíz, haba, frijol y garbanzo (Fabián, 2001).

Condiciones naturales

La tenencia cuenta con un entorno boscoso con encinos y pinos (Fabián, 2001) en el que destaca el cerro Sanambo al oeste (INEGI, 2014).

Principales resultados de la consulta comunitaria

El taller de consulta de Capula se llevó a cabo en el salón Viejo Mesón, con la participación del jefe de tenencia, representantes de distintos comités y público en general.

Aunque los miembros de la comunidad están convencidos de que la alfarería ha beneficiado la calidad de vida de la población, son conscientes de que se necesitan mejoras que permitan recibir de mejor manera y a sus visitantes y prolongar la estancia en el lugar. Otro factor que podría potenciar el turismo consiste en aprovechar los vestigios prehispánicos, pertenecientes a la cultura purépecha, que se han encontrado al norte de la tenencia.

Una de las principales problemáticas ambientales señaladas es la contaminación del río que atraviesa la localidad. Los pobladores identifican a las viviendas de la cabecera y al rastro como las principales fuentes de descarga de aguas residuales al río. También se mencionó un problema de inundaciones constantes en la calle Vasco de Quiroga, vialidad principal de la localidad (Figuras 9.11 y 9.12), y se hizo notar que existe cacería no controlada de fauna local.

Al igual que en otras tenencias, es notable la falta de alumbrado público, agua potable y pavimentación en algunas zonas. Los asistentes al taller de consulta mencionaron que esta problemática es más sentida en las viviendas cercanas a la escuela primaria de la localidad (Figuras 9.11 y 9.12).

En resumen, los participantes del taller expresaron las siguientes prioridades:

Cuadro 9.3. Problemas, propuestas de solución y puntos básicos para una agenda de trabajo

Problemáticas	Soluciones propuestas por la comunidad	Líneas de acción sugeridas
Falta de infraestructura de saneamiento		Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales
Servicios de salud deficientes	 Dotar al centro de salud de los instrumentos necesarios para mejorar su servicio 	
Infraestructura turística limitada	 Consolidar los atractivos de la localidad con potencial turístico 	 Construcción de la Casa de la Cultura
		 Construcción de baños públicos en plaza principal
Infraestructura escolar deficiente		 Asegurar el mantenimiento y rehabilitación a las instalaciones y equipamiento de educación básica y media superior
Falta de infraestructura vial		 Construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos y calles
Inseguridad	 Vigilancia continua o permanente por parte de policías capacitados 	
Cacería descontrolada de fauna	Protección y control de la fauna por medio de patrullajes continuos	

Elementos identificados en la cabecera de la tenencia:

- A) Iglesia
- B) Jefatura de tenencia
- C) Plaza
- D) Preparatoria
- E) Clínica
- F) Cancha de básquetbol
- G) Capilla Guadalupe
- H) Cancha de futbol
- I) Jardín de niños
- J) Secundaria
- K) Plaza de toros
- L) Primaria
- M) Pozo de agua
- N) Panteón
- O) Problema de inundación
- P) Problema de pavimentación
- Q) Casa artesanal
- R) Cancha de básquetbol
- S) Agua contaminada
- T) Río contaminado

Elementos identificados en el territorio general de la tenencia:

- A) Río contaminado
- B) Malpaís
- C) Cultivos en cráter
- D) Yácatas
- E) Terrenos de cultivo
- F) Asentamiento prehistórico
- G) Cerro la mina

Capula es una tenencia organizada y unida que se caracteriza por contar con una identidad cultural arraigada y recibir una cantidad considerable de turistas. Es por ello que resulta necesario brindar, gradualmente, una mayor y mejor calidad de servicios que permitan a la población, otorgar una experiencia más confortable al turista.

Antecedentes históricos

La tenencia de Chiquimitío se localiza a 10 km al noroeste de la ciudad de Morelia y se encuentra a 2020 msnm (SECTUR, 2014). Los pobladores iniciales eran toltecas provenientes del éxodo de Tula-Xicocotitlán, que arribaron entre los cerros del Tzirate y del Quinceo en el siglo VI. Se cree que ellos fueron quienes fundaron y denominaron a este asentamiento poblacional con el nombre de Chiquimitío, que en nahua es *chuiquihutl*: cesto o escudo; *hua*: posesión y *can*: lugar, y en conjunto significa "lugar de los que tienen cesto o escudos". Después de la conquista se siguió conservando el vocablo prehispánico del lugar, y para el siglo XX se convirtió en un centro cívico-religioso regional (Fabián, 2001). En esta tenencia se encuentra el templo del Santo Niño de Jesús (SECTUR, 2014).

Contexto socioeconómico

Con base en los datos del censo de población y vivienda 2010 del INEGI, la tenencia tiene 14 localidades con una población total 4,069 habitantes (Figura 9.13). El grado de marginación de las localidades de la tenencia en promedio es alto (CONAPO, 2010).

Las principales actividades económicas de Chiquimitío consisten en ganadería, agricultura, comercio y piscicultura. Entre los principales cultivos se encuentra el frijol, maíz, cebada y trigo (Fabián, 2001). Los asistentes al taller mencionaron que también ingresan recursos económicos a la comunidad a partir de remesas de familiares emigrantes y actividades relacionadas con la industria de la construcción.

Condiciones naturales

Algunos atractivos naturales son la cascada el Salto, la presa de Chiquimitío y las piedras de cantera (SECTUR, 2014). Entre sus cerros se encuentra al sur el cerro de la Cruz, cerro Prieto, cerro las Tetillas del Quinceo y el cerro Quinceo; al este se encuentran los cerros Bembericua, La Campana, El Salero y La Mojonera, y al norte el cerro El Gallinero (INEGI, 2014).

Principales resultados de la consulta comunitaria

El taller en la tenencia de Chiquimitío tuvo como sede la escuela primaria. Se contó con la participación del Jefe de Tenencia y de sus habitantes.

Se expresó la falta de equipamiento para el impulso de la educación y la cultura, como por ejemplo servicios de telecomunicaciones y biblioteca virtual. Igualmente, se señaló que es importante construir instalaciones para el telebachillerato y áreas recreativas para la primaria de la localidad (Figura 9.14).

Es importante señalar que en la tenencia en general la infraestructura para el esparcimiento y los espacios públicos son limitados. Se necesita mejorar la imagen de la plaza central, pero evitando intervenciones que dañen la arquitectura tradicional.

En cuestiones ambientales, existen problemas con el manejo de los residuos sólidos y las aguas residuales. Aunque varios de los ríos y manantiales de la comunidad se conservan en buenas condiciones, existe un área de lavaderos que pone en riesgo la calidad del agua. También se mencionó que existe cacería indiscriminada de especies como el venado, gato montés, puma y patos azules.

La infraestructura en la tenencia es deficiente en varios sentidos: la carretera que conecta a la ciudad de Morelia con la tenencia se encuentra en malas condiciones y en algunas zonas de Chiquimitío se carece de pavimentación y alumbrado público. Los asistentes a la consulta mencionaron la carencia de este último en particular en la calle de la primaria y el callejón Benito Juárez. También se señaló la falta de infraestructura para visitas en el panteón (Figura 9.14).

En general, los asistentes al taller manifestaron un sentimiento de desconfianza a consecuencia de acuerdos frustrados en administraciones públicas pasadas, sobre todo con respecto a promesas incumplidas relativas a dotación y mejora de los servicios públicos básicos.

En resumen, los participantes del taller expresaron las siguientes prioridades:

Cuadro 9.4. Problemas, propuestas de solución y puntos básicos para una agenda de trabajo

Problemáticas	Soluciones propuestas por la comunidad	Líneas de acción sugeridas
Desempleo	 Fomento al autoempleo mediante talleres de oficios Impulso a la generación de empleos locales mediante el apoyo a la creación, desarrollo y consolidación de proyectos productivos 	
Inseguridad	 Vigilancia continua por parte de las autoridades 	
Degradación ambiental	 Creación de campañas de sensibilización para el cuidado, protección y preservación de los recursos naturales 	
Quema de basura	 Envío de personal de control y monitoreo constante en la zona 	
Carencia de servicios básicos	Brindar atención o monitoreo a las distintas redes de servicios básicos	 Promover la construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos y calles Mantenimiento y sustitución de elementos eléctricos como luminarias y balastros de la red de alumbrado
Servicios de salud insuficientes		 Dotar al centro de salud de los instrumentos necesarios para mejorar su servicio
Deficiente infraestructura educativa		 Mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones y equipamiento de educación básica y media superior Construcción de una
		Construcción de una biblioteca virtual

A manera de conclusión, Chiquimitío es una tenencia que sobresale por contar con un gran potencial turístico debido a que su patrimonio es muy variado y sus tradiciones muy arraigadas. El ambiente en el que los pobladores se desenvuelven es muy tranquilo, pero es evidente la necesidad de dotar a la tenencia de servicios básicos de buena calidad, así como brindarles apoyo para que se imparta una educación de calidad.

Antecedentes históricos

La tenencia de Cuto de la Esperanza se localiza a 18 kilómetros al noroeste de la ciudad de Morelia (SECTUR, 2014). En el centro de la tenencia se encuentra un monumento (cabeza de un águila) que señala la dirección y paso de Miguel Hidalgo y Costilla durante la guerra de Independencia (Castro, 2015). Con respecto a sus festividades, en el templo de la Santa Cruz se lleva a cabo la fiesta del templo y se cambia el atuendo de la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza (Castro, 2015). Los participantes del taller mencionaron que el día 12 de diciembre se pintan todas las fachadas para el paso de la virgen de Guadalupe, se tocan las mañanitas en la iglesia y por la tarde se sirve comida. También manifestaron que un evento importante en la historia reciente de la tenencia se remite a la construcción de la plaza principal, hecha por ellos mismos, entre 1965 y 1970.

Las celebraciones de la tenencia son en su mayoría de orden religioso, siendo la más representativa la que se verifica cada 3 de mayo, Día de la Santa Cruz. También se celebra el 14 de noviembre con "La bendición del buen temporal", el 12 de diciembre se festeja a la virgen de Guadalupe y el 13 de diciembre se lleva a cabo un jaripeo que reúne a un número importante de habitantes locales y de otras comunidades cercanas, así como también de la ciudad de Morelia.

Contexto socioeconómico

Con base en los datos del censo de población y vivienda 2010 del INEGI la tenencia tiene 4 localidades y suma una población total 1,925 habitantes (Figura 9.15). El grado de marginación de las localidades de la tenencia en promedio es medio (CONAPO, 2010). De acuerdo a los resultados de la consulta, sus principales actividades económicas son la agricultura y ganadería (datos obtenidos en el taller de las tenencias, 2015).

Condiciones naturales

Entre los atractivos naturales de la tenencia se encuentran las grutas de la Escalera (Ven a Morelia, 2014) y el cerro del Pelón hacia el sur (INEGI, 2014). Esta tenencia se encuentra dentro de la provincia fisiográfica del eje neovolcánico; al norte alberga una meseta y al sur dos sierras (INEGI, 2014).

Principales resultados de la consulta comunitaria

El taller se llevó a cabo en el salón de fiestas "La Lupita". Se contó con la participación del Jefe de Tenencia, encargados de distintos comités, así como de la población en general. Fue notable la presencia de mujeres, quienes representan un mayor porcentaje de la población de la comunidad respecto de los hombres.

En general, la población considera que es necesario el acompañamiento de los representantes de las diferentes instancias comunitarias para la organización del espacio en la comunidad y en las actividades en el campo.

Las principales actividades económicas se relacionan con la agricultura y la ganadería. Sin embargo, los asistentes al taller reconocieron que ha habido abandono de las actividades del campo, sobre todo en las generaciones más jóvenes, quienes ven la oportunidad de tener una mejor calidad de vida emigrando a los Estados Unidos. Aunque la ganadería ha sido una de las principales actividades económicas, recientemente ha disminuido a consecuencia de recurrentes actos de abigeato. Los ciudadanos expresaron que han ocurrido hurtos de hasta 12 animales por evento. Además de prevenir y combatir este problema, se mencionó que es importante atender las repercusiones de la cría de ganado en el centro de población, tales como la presencia de olores y residuos fecales.

Las mujeres en su mayoría se dedican al hogar. Algunas se dedican también al trabajo doméstico en la ciudad de Morelia, preparación de alimentos para su venta en la comunidad y la comercialización de productos bordados. Se mencionó la importancia de generar espacios para el autoempleo, por ejemplo la venta de productos gastronómicos, productos bordados y, de manera general, ordenar las actividades comerciales sin detrimento de la tranquilidad que caracteriza a la localidad.

Uno de los lugares más representativos de la tenencia es su plaza central, la cual se encuentra en muy buenas condiciones y cuenta con construcciones antiguas como la estructura de los portales (Figuras 9.16 y 9.17). Ha existido apoyo de parte del Ayuntamiento para la limpieza de la plaza y los vecinos cuentan con una sólida cultura del barrido y limpieza de sus calles.

Finalmente, los pobladores puntualizaron la presencia de problemas asociados a la expansión desordenada de la mancha urbana y la proliferación de desarrollos inmobiliarios periurbanos y suburbanos.

En resumen, los participantes del taller expresaron las siguientes prioridades:

Cuadro 9.5. Problemas, propuestas de solución y puntos básicos para una agenda de trabajo

Problemáticas	Soluciones propuestas por la comunidad	Líneas de acción sugeridas	
Inseguridad por falta de alumbrado público		Mantenimiento y sustitución de elementos eléctricos, como luminarias y balastros de la red de alumbrado	
Robo de ganado	 Vigilancia continua por parte de las autoridades 		
Insuficiente infraestructura escolar		 Construcción de las instalaciones para la preparatoria 	
Desempleo	• Fomento al autoempleo mediante talleres de oficios	 Promover el desarrollo de nuevos productos locales para su comercialización 	
	 Impulso a la generación de empleos locales mediante el apoyo a la creación, desarrollo y consolidación de proyectos productivos 		
Infraestructura turística		 Construir baños públicos en la plaza principal 	
Deficiencia en la calidad de los servicios básicos y de salud		Rehabilitación y mejoramiento de caminos	
		 Promover el acceso universal al centro de salud de la tenencia 	
Rezago y abandono del campo	 Inducción de patrones de producción con mayor potencial de producción y mercado 	 Asegurar la provisión de apoyos en tiempo y forma adecuados 	

Elementos identificados en la cabecera de la tenencia:

- A) Preparatoria (CECyTEM)
- B) Portales de aprox. 75 años de antigüedad
- C) Primaria
- D) Kiosco
- E) Templo
- F) Secundaria
- G) Panteón

Cuto de la Esperanza es una comunidad limpia, amigable y bien organizada; una muestra de ello fue la buena respuesta de la población para atender la convocatoria al taller de consulta. Los habitantes se mostraron participativos, dando evidencia de una buena relación al interior de su comunidad, y manifestaron interés por contribuir al desarrollo de la tenencia. También aquí es urgente atender la problemática de inseguridad.

Antecedentes históricos

La tenencia de Jesús del Monte está ubicada a 5 kilómetros al suroeste de la ciudad de Morelia, a una altura de 2180 msnm. Su población original la conformaban indios pirindas, llamados así por recibir influencia de la etnia purépecha y la etnia matlaltzinca, provenientes estos últimos de regiones que corresponden hoy al Estado de México (Castro, 2015).

Los asistentes a la consulta mencionaron dos fechas importantes que han transformado la vida en la comunidad: la fundación en 1525 y muy recientemente la construcción de fraccionamientos cercanos a la tenencia en 2002.

Contexto socioeconómico

Con base en los datos del censo de población y vivienda 2010 del INEGI la tenencia tiene 6 localidades con una población total 5,757 habitantes (Figura 9.18). El grado de marginación de las localidades de la tenencia en promedio es alto (CONAPO, 2010) y la población principalmente se dedica a la agricultura.

Condiciones naturales

La tenencia de Jesús del Monte se encuentra en la subprovincia del Eje Neovolcánico transversal, cadena montañosa que atraviesa al país de oeste a este y en la que predominan los derrames basálticos y las cuencas endorreicas rellenas de cenizas volcánicas. Está rodeada por cerros como el de Aparicio, el cerro Coronilla Grande y El Guajolote al norte; al sur los cerros Las Ánimas y La Cantera; en su parte oeste se localizan los cerros El Gigante, El Calvillo y el cerro Azul; por último, en la parte este se tiene El Alto, el de Enmedio, La Espadilla y La Hera (INEGI, 2014).

El río Chiquito nace en esta tenencia y se conecta a los arroyos la Cuadrilla y Agua Escondida; conforme va avanzando se va uniendo a otros arroyos como son el Salitre, el Peral y Río Bello para que al final de su recorrido se una con el río Grande en la ciudad de Morelia. Cuenta con tres manantiales que son Cerro Azul, usado comúnmente para la agricultura; y La Tijera y La Venada, que son los que usa la población de la tenencia (SECTUR, 2014).

Principales resultados de la consulta comunitaria

El taller en la tenencia de Jesús del Monte se llevó a cabo en el salón de la escuela primaria Redención. Se contó con la participación del suplente del Jefe de Tenencia, personal de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural y algunos representantes de la población.

Entre las organizaciones comunitarias existentes se encuentra el Comisariado Ejidal, que atiende actividades relacionadas con el campo, el Comité del Agua y el Comité de Educación, conformado por padres de familia, entre otros.

Los asistentes a la consulta identificaron que al interior de la comunidad existe un gran deseo por el rescate de la cultura y que esta situación podría atenderse mediante la conformación de grupos de danzas tradicionales, especialmente de un ballet folklórico dirigido a los jóvenes para el aprovechamiento de su tiempo libre. Por este motivo resulta importante la dotación de espacios recreativos que a la vez puedan utilizarse para la realización de talleres o capacitaciones en artes y oficios.

Se señaló la necesidad de mobiliario, domo y aula de cómputo para la escuela primaria "Redención", la cual tiene más de cincuenta años de dar servicio a la comunidad. Así como también la falta de un predio para la construcción de un bachillerato. Complementariamente, es necesario regular la venta de bebidas alcohólicas para evitar el consumo de éstas en la vía pública.

Se mencionó que la producción de tabique es relevante y que los principales consumidores son desarrollos inmobiliarios que se construyen en la cercanía a la tenencia. Además se cuenta con

mano de obra calificada para la industria de la construcción. Sin embargo, es necesario garantizar fuentes de empleo que permitan mejores ingresos.

Se identificaron varias problemáticas ambientales, entre ellas la contaminación del Río Bello por descargas de aguas residuales (Figura 9.19), el riesgo de contaminación al que está expuesto el nacimiento de agua del que se abastece la localidad, las talas clandestinas y la extracción de suelo para su uso en jardines y en la producción de tabiques. También se mencionó que en la zona se practica la quema y abandono de llantas usadas.

Existe interés de la comunidad en reactivar el turismo en la tenencia y ante ello se sugiere la promoción de las cascadas de San Miguel del Monte, la laguna de San José de las Torres y la plaza central de la tenencia (Figura 9.19).

Durante la consulta también se discutió sobre un reciente hundimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad, situación que pone en riesgo un pozo profundo aledaño.

En resumen, los participantes del taller expresaron las siguientes prioridades:

Cuadro 9.6. Problemas, propuestas de solución y puntos básicos para una agenda de trabajo

Problemáticas Falta de Infraestructura	Soluciones propuestas por la comunidad	 Líneas de acción sugeridas Rehabilitación y mantenimiento a la planta de tratamiento de aguas residuales
Desempleo	 Fomento al autoempleo mediante talleres de oficios Consolidar los atractivos de la localidad con potencial turístico 	 Crear condiciones para que la localidad y sus sitios de interés puedan ser visitados
Adicciones	 Promover cursos de sensibilización acerca de las adicciones Asignar personal de monitoreo y control de venta y consumo irregular de bebidas alcohólicas a menores de edad Reforzar actividades culturales Brindar apoyo y seguimiento a personas con algún tipo de adicción 	Construcción de espacios recreativos y culturales
Tala clandestina Infraestructura	 Promover la organización social para el monitoreo de la zona Organización de patrullajes continuos 	 Construcción de domo y aula a la primaria
Cocolai		 Construcción de las instalaciones para el bachillerato

A manera de conclusión, se puede decir que Jesús del Monte es una tenencia que necesita una integración de la dinámica urbana con la ciudad de Morelia. Es necesario que recobre su identidad cultural por medio de la reactivación de espacios públicos, tradiciones y el aprovechamiento adecuado de sus recursos naturales.

Antecedentes históricos y ubicación

San Miguel del Monte se localiza a 15 km al sur de la ciudad de Morelia y se encuentra a una altura de 2140 msnm. Esta tenencia estuvo habitada por los antiguos pirindas y era conocida como San Miguel Pomacátaro (Fabián, 2001).

Contexto socioeconómico

Con base en los datos del censo de población y vivienda 2010 del INEGI, la tenencia tiene 9 localidades con una población total de 1,103 habitantes (Figura 9.20). El grado de marginación de las localidades de la tenencia en promedio es alto (CONAPO, 2010). Entre sus principales actividades económicas se encuentra la colecta de resina de pino (Cambio de Michoacán, 2015).

Condiciones naturales

La tenencia cuenta con las cascadas de Ichaqueo, donde existe una zona de bosques templados con abundantes lluvias en verano. En su vegetación predominan pinos y encinos, es el hábitat de animales como el coyote, la zorra gris, el armadillo, el mapache, el venado y la ardilla, entre otros. Este lugar constituye la zona de recarga del manto acuífero de la ciudad de Morelia y es una importante fuente de agua por su gran cantidad de manantiales. Está considerada como la zona verde más importante de Morelia. Cuenta con infraestructura para el ecoturismo (Gómez, 2011).

Principales resultados de la consulta comunitaria

En la tenencia de San Miguel del Monte el taller se llevó a cabo en el atrio de la iglesia de la cabecera de la tenencia. Se contó con la participación del actual Jefe de Tenencia y algunos de sus predecesores, así como ciudadanía en general.

Históricamente, la población identifica de manera muy particular la introducción de servicios básicos a la comunidad como la electricidad (1980), la red de agua potable y la construcción de la telesecundaria (1982), pavimentación de calles (2005) y la inauguración de la clínica en el 2013. Celebran de manera muy especial cada 29 de septiembre la Fiesta Patronal, así como también el carnaval (febrero-marzo) y las fiestas tradicionales.

La comunidad está organizada a través de comités de agua, de la iglesia, panteón, del programa federal Prospera, y de padres de familia en los diferentes niveles de educación. En este sentido, argumentan la necesidad de contar con espacios para reunión y concertación de temas diversos, así como la mejora en la calidad en los servicios de salud y de educación, con médicos de tiempo completo y maestros más comprometidos.

San Miguel es una tenencia que denota una importante necesidad de infraestructura y equipamiento. Durante el taller de consulta los pobladores señalaron que hace falta pavimentación en algunas calles de la cabecera, caminos hacia las comunidades de la tenencia e infraestructura de saneamiento. También se carece de áreas de esparcimiento y reunión, así como espacios deportivos y culturales para la impartición de talleres y cursos. Es necesario ampliar la cobertura de servicios de telecomunicaciones y promover la creación y desarrollo de proyectos productivos relativos al manejo de la resina o a la madera para la generación de empleos locales.

La población de San Miguel del Monte se dedica principalmente a la extracción de resina; también hay algunos empleos en el comercio de abarrotes y oficios mecánicos. Por otro lado, parte de la comunidad labora en la ciudad de Morelia, en la construcción o como trabajadoras domésticas en el caso de las mujeres.

Una de las problemáticas más comentadas durante la consulta es la inseguridad, presente en el área del atrio de la iglesia y vialidades aledañas (Figuras 9.21 y 9.22). Se mencionó la deficiencia del alumbrado público y el alto consumo de bebidas alcohólicas. Los pobladores reconocieron la importancia de este espacio para la tenencia y su situación de vulnerabilidad a consecuencia de la ausencia de infraestructura para el esparcimiento.

Se identificaron varias problemáticas ambientales, entre ellas la contaminación del río chiquito (Figuras 9.21 y 9.22), la existencia de tiraderos clandestinos de basura, la tala de pinos y encinos, el cambio de uso de suelo en zonas boscosas y la cacería de venados y extracción ilegal de jilgueros y orquídeas. También se mencionó que existe la amenaza de que se siembren plantaciones de aguacate en zonas actualmente boscosas.

Finalmente, señalaron que existen obras pendientes de parte del Ayuntamiento correspondientes a tuberías de agua potable, pavimentación y caminos a diferentes localidades de la tenencia.

En resumen, los participantes del taller expresaron las siguientes prioridades:

Cuadro 9.7. Problemas, propuestas de solución y puntos básicos para una agenda de trabajo			
Problemáticas	Soluciones propuestas por la comunidad	Líneas de acción sugeridas	
Regularización de la propiedad	 Facilitar el servicio de abogados de oficio para el proceso de regularización de las propiedades 		
Rezago en telecomunicaciones		 Gestión para la construcción de antena para el acceso al servicio de telefonía celular 	
Abandono de la red de agua y drenaje		 Atención y revisión técnica de la red de agua y drenaje 	
Desempleo	 Capacitación para el manejo sustentable de la madera y la resina Crear oportunidades de empleo e ingresos y diversificarlas mediante la expansión de actividades económicas, como las forestales 		
Inseguridad	 Asistencia de personal para el control y monitoreo de venta de alcohol y tabaco a menores Vigilancia continua por parte de las autoridades 	Mantenimiento al alumbrado público	
Infraestructura vial		Rehabilitación y mejoramiento de caminos	
Ausencia de espacios públicos		 Equipar a la comunidad de espacios verdes de calidad y suficientes 	

Elementos identificados en la cabecera de la tenencia:

- A) Iglesia
- B) Escuela primaria
- C) Jefatura de tenencia
- D) Panteón
- E) Depósito de agua

Elementos identificados en el territorio general de la tenencia:

- A) La cuadrilla
- B) Cerro del Gigante
- C) Río contaminado

San Miguel del Monte es una tenencia que reconoce la necesidad de organizarse para la buena gestión de sus recursos; requiere mejor conectividad en cuanto a acceso a transporte público y servicios de comunicación. También denota la necesidad de contar con espacios públicos, culturales y artísticos para uso y disfrute de sus ciudadanos.

Antecedentes históricos y ubicación

El nombre antiguo de esta tenencia era Parángareo del purépecha: paranga: fogón; nga: dentro o elevado y ro: lugar, lo que significa "lugar del fogón elevado". Fue lugar de asentamientos purepécha y pirindas (Fabián, 2001). Tiene aproximadamente 450 años de antigüedad y su fiesta patronal se lleva a cabo los días 5 y 6 de diciembre.

En la memoria histórica de los ciudadanos se encuentra el traslado de la comunidad a su actual ubicación en el año de 1901, donde se encuentra una iglesia del siglo XVII que fue motivo de dicho traslado y en la que se celebran las fiestas patronales los días 5 y 6 de diciembre. En 1936 se hizo el reparto oficial de tierras y finalmente en 1946 se fundó San Nicolás Obispo. Aún celebran la tradición de los correos, y cada 10 de enero es el aniversario de la entrega de tierras.

Contexto socioeconómico

Con base en los datos del censo de población y vivienda 2010 del INEGI, la tenencia tiene 4 localidades con una población total de 2,885 habitantes (Figura 9.23). El grado de marginación de las localidades de la tenencia en promedio es alto (CONAPO, 2010). Entre las actividades económicas de la localidad se encuentran la agricultura y la ganadería (Gómez, 2011).

Condiciones naturales

Las rocas que se encuentran cerca, conocidas como "Malpais", originadas por la erupción del volcán Águila, anteriormente llamado Guacú, son aprovechadas por los pobladores de la zona desde tiempos precolombinos para realizar artesanías como molcajetes, metates y otras figuras.

Principales resultados de la consulta comunitaria

El taller en la tenencia de San Nicolás Obispo se llevó a cabo en el desayunador de la comunidad, a un costado de las oficinas de la tenencia. Se contó con la participación del Jefe de Tenencia, representantes de distintos niveles educativos, representantes del Comisariado Ejidal, representantes de Desarrollo Rural Municipal, el párroco local y ciudadanía en general.

San Nicolás Obispo es reconocida por sus artesanos especializados en el trabajo de la piedra volcánica de la región, que utilizan para la producción de molcajetes. Esta actividad forma parte de su riqueza cultural, y es una de las principales actividades económicas de la población, seguida de las actividades agrícolas, comercio y ganadería, entre otras. La comunidad se organiza en comités, entre los que destacan el del agua, de obras, del tele bachillerato, del templo, de los cargueros, y de los artesanos dedicados a la fabricación de molcajetes.

Los asistentes a la consulta manifestaron su interés por que se dé mantenimiento o en su caso se construya la infraestructura necesaria para una mayor cobertura y calidad de los servicios de electricidad, agua y drenaje. Se hizo notable la falta de apoyos para los centros educativos y de salud y se señaló la falta de alumbrado público y pavimentación en algunas calles y en el panteón de la tenencia (Figuras 9.24 y 9.25).

De acuerdo a los ciudadanos de San Nicolás Obispo, la provisión de agua es insuficiente, ya que la Presa del Ángel y el manantial de la Mintzita se encuentran expuestos a contaminación, éste último por la descarga de aguas residuales domiciliares. Asimismo, el servicio de recolección de residuos sólidos es insuficiente y existen tiraderos de basura clandestinos. Se recalcó la inquietud de promover programas de monitoreo y seguimiento que contribuyan a tener una localidad limpia.

Es de vital importancia dotar a la comunidad de las condiciones que garanticen la seguridad de los pobladores, e impulsar la generación de empleos mediante el apoyo a la implementación de nuevos

proyectos productivos que contribuyan a mejorar el nivel de vida de las personas. Los asistentes al taller mencionaron también que es importante que la cancha de fútbol de la localidad cuente con las medidas reglamentarias, para así fomentar el sano esparcimiento (Figuras 9.24 y 9.25).

En resumen, los participantes del taller expresaron las siguientes prioridades:

Cuadro 9.8. Problemas, propuestas de solución y puntos básicos para una agenda de trabajo

Problemáticas	Soluciones propuestas por la comunidad	Líneas de acción sugeridas
Inseguridad	 Vigilancia continua por parte de la autoridad competente 	
Desempleo	 Fomento al autoempleo mediante talleres de oficios Aprovechar la singularidad de la localidad para potenciar el turismo 	Consolidar los atractivos de la localidad con potencial turístico
Carencia de infraestructura para servicios básicos	Revisión y mantenimiento de la red de servicio de agua potable y drenaje	 Construcción de un pozo para agua potable Atención a la red de drenaje
Limitada infraestructura turística	 Consolidar y promocionar la artesanía de la localidad a través de espacios de exhibición y venta de la misma Proteger y mantener el monumento histórico constituido por la Iglesia 	 Construcción de una casa de la cultura Mantenimiento a la puerta principal de la iglesia.

Elementos identificados en la cabecera de la tenencia:

- A) Jefatura de tenencia
- B) Kiosco/plaza
- C) Iglesia
- D) Barranca de aguas pluviales
- E) Telebachillerato
- F) Panteón
- G) Presa
- H) Plaza de toros
- I) Telesecundaria
- J) Cancha de fútbol (hacen falta medidas reglamentarias)

Se pudo observar que San Nicolás Obispo es una tenencia que está en un proceso de organización, buscando dar a conocer su identidad cultural, ya que sus artesanías son muy representativas. Es necesario que se la dote de un conjunto de acciones y programas para impulsar sus actividades productivas y el turismo.

Antecedentes históricos y ubicación

Santiago Undameo se encuentra al suroeste de Morelia, a 13 km de la ciudad de Morelia. Esta tenencia albergó al pueblo indígena purépecha. Son denominados también como matlalcincas por ayudar a los purépechas en la batalla contra los cuitlatecos zamoranos. Se les otorgaron las tierras de Necotlan, o lo que significa en idioma purépecha, "Lugar de miel de maguey". En este lugar se asentaron y fueron denominados pirindas por asentarse en el imperio purépecha. En la conquista espiritual de los misioneros agustinos en el año de 1538 les fue mutado el topónimo de su poblado por el de Santiago Undameo, que subsiste a la fecha (Fabián, 2001).

Contexto socioeconómico

Con base en los datos del censo de población y vivienda 2010 del INEGI, la tenencia tiene 49 localidades con una población total 9,627 habitantes (Figura 9.26). El grado de marginación de las localidades de la tenencia en promedio es alto (CONAPO, 2010). Acorde a lo mencionado en el taller por sus habitantes, algunas de sus actividades económicas son la agricultura, la ganadería, la albañilería y el comercio.

Condiciones naturales

Algunos de los atractivos de la tenencia son la presa de Umécuaro y algunos ojos de agua. Al este se encuentran los cerros Las Ánimas y Las Vigas; al sur el cerro la Peña Tajada; y hacia el oeste se encuentran los cerros El Rincón, La Rampa y Metataro (INEGI, 2014).

Principales resultados de la consulta comunitaria

El taller en Santiago Undameo se programó en dos ocasiones, primero con los encargados del orden de las comunidades que conforman la tenencia y posteriormente con la ciudadanía en general. El primer taller se llevó a cabo en la Jefatura de Tenencia, en la cual los encargados asistentes compartieron las necesidades y problemáticas de sus localidades. En la segunda ocasión únicamente se pudieron realizar entrevistas y encuestas semiestructuradas.

Los habitantes de la comunidad se dedican principalmente a la construcción, al comercio o a oficios de mecánica fuera de la localidad, principalmente en la ciudad de Morelia. Quienes se dedican a la agricultura cultivan maíz, frijol, calabaza y chayote.

Una necesidad importante en Santiago Undameo es el mejoramiento de la calidad y cobertura de servicios básicos en las diferentes comunidades de la tenencia, así como la rehabilitación de caminos y carreteras. También se necesita mejorar la calidad de los servicios de salud y educación, y una constante vigilancia para garantizar la seguridad de los pobladores. En la cabecera en específico sobresale la precariedad de las instalaciones de la preparatoria, la insuficiente cobertura y cantidad de agua potable que se suministra a los hogares y la carencia de empleos locales para los pobladores en general.

Además de la iglesia de la tenencia, se cuenta con importantes atractivos turísticos como la presa de Umécuaro y los ojos de agua que se encuentran dispersos por la región, mismos que han sido aprovechados para actividades ecoturísticas y significan una oportunidad para detonar el turismo rural hacia esta zona. Sin embargo, es necesario crear condiciones que garanticen la satisfacción de los visitantes y aseguren la rentabilidad de los negocios y formas de vida asociadas a la prestación de servicios turísticos.

Además del potencial turístico de la presa es importante atender su contaminación, ya que cuando sube el nivel del agua se afecta a un pozo que se encuentra en una zona cercana. También es relevante dar mantenimiento al ojo de agua del que se abastece la población.

Es notable la falta de infraestructura adecuada para la provisión de agua potable, alumbrado público y para el esparcimiento en espacios públicos. También es importante atender los drenajes de las viviendas, ya que éstos se vierten sin ningún tratamiento a los cuerpos de agua, tanto en la cabecera como en las demás localidades de la tenencia.

También se mencionó que en las zonas boscosas y de rancherías se necesitan programas de reforestación, ya que la fauna silvestre se ha visto disminuida por la cacería y la deforestación.

En resumen, los participantes del taller expresaron las siguientes prioridades:

Cuadro 6.9. Problemas, propuestas de soluciones y puntos básicos de una agenda de trabajo con Santiago Undameo

Problemáticas	Soluciones propuestas por la comunidad	Líneas de acción sugeridas
Inseguridad	 Vigilancia continua por parte de las autoridades 	
Desempleo	• Fomento al autoempleo mediante talleres de oficios	 Consolidar los atractivos de la localidad con potencial turístico
Servicios de salud deficientes	Abastecimiento de medicamentos al centro de salud	
Abandono de la red de agua y alumbrado público		Mantenimiento y revisión de la red y pozo de agua potable.
		Mantenimiento del alumbrado público
Deficiente infraestructura vial		 Rehabilitación y mejoramiento de caminos y carreteras
Deficiente infraestructura en las comunidades de la tenencia	 Rehabilitación y mejoramiento de caminos Revisión y mejora de fuentes de abastecimiento de agua 	 Construcción de las instalaciones para la preparatoria

Los resultados del taller con los encargados del orden (plenaria) y de las encuestas no permitieron identificar espacialmente elementos de importancia para quienes participaron en la consulta, razón por la cual no se elaboró un mapa de esta tenencia.

La consulta en Santiago Undameo demostró que en la búsqueda del bienestar de todas las localidades existe una comunicación continua entre sus encargados del orden y el jefe de tenencia. Es relevante involucrar a todos los pobladores para que conozcan las diversas actividades y participen de manera activa en la solución de sus necesidades.

Antecedentes históricos y ubicación

Se localiza a 16 km de distancia al oeste de la ciudad de Morelia. Esta tenencia tiene cuatro siglos de antigüedad y fue una de las primeras en fundarse (SECTUR, 2015). El nombre de *Tatzícuaro*, hoy Tacícuaro, proviene del purépecha y significa "lugar de altares", o también "de mesetas"; está compuesto de las palabra *Ta´jtzikuarhu* que significa: *Tatziqua*: altar o meseta, y *ro*: locativo (Fabián, 2001). En el siglo XVII Tacícuaro era atendido por el mismo vicario eclesiástico, junto con San Nicolás Obispo y Capula, y era un sitio de paso de Uayangareo, Parangareo, Xenguaro, Cocupao, Purenchecuaro, Tiríndaro y Zacapu (Fabián, 2001).

Contexto socioeconómico

Con base en los datos del censo de población y vivienda 2010 del INEGI, la tenencia tiene 20 localidades con una población total de 27,500 habitantes (Figura 9.27). El grado de marginación de las localidades de la tenencia en promedio es muy alto (CONAPO, 2010). Las actividades económicas que se realizan en Tacícuaro son principalmente la agricultura y la fabricación de teja (Fabián, 2001).

Condiciones naturales

Los atractivos naturales en esta tenencia son los cerros del Águila, El Remolino, La Arena y La Víbora, que se encuentran al sur de la tenencia, y el "Coto tres Lagos" (Cabañar).

Principales resultados de la consulta comunitaria

El taller en Tacícuaro se llevó a cabo en el salón de usos múltiples. Se contó con la participación del Jefe de Tenencia, representantes de diversos comités, representantes de Desarrollo Rural Municipal y población en general. Aunque esta tenencia cuenta con una cantidad importante de comités que organizan y coordinan desde diferentes ámbitos a la población, reconocen la necesidad de crear canales de comunicación efectiva entre estas organizaciones para lograr la planeación integral e incluyente de la comunidad.

Una de las necesidades que se expresó durante la consulta consiste en la rehabilitación de la infraestructura vial de la cabecera de tenencia. Se mencionó que en la salida a Capula hay calles sin pavimento y que en el puente de la carretera Morelia-Pátzcuaro hacen falta banquetas para favorecer la movilidad peatonal. También se hizo notar que se requiere ampliar el puente que cruza el río de la cabecera (construido en 1928) para que pueda existir flujo vehicular en dos sentidos (Figuras 9.28 y 9.29).

Los asistentes también señalaron la importancia de concluir la obra de la Unidad Deportiva, dar mantenimiento a la red de alumbrado y agua potable a través de sus respectivos comités, y atender la contaminación del río que viene de Capula y atraviesa la cabecera de la tenencia (Figuras 9.28 y 9.29).

Actualmente los habitantes se dedican principalmente al campo, a la producción de teja y tabique y a la ganadería. También se emplean en bancos de materiales cercanos, además de ser choferes, operadores y, en el caso de las mujeres, trabajadoras domésticas en la ciudad de Morelia. También existen invernaderos, plantaciones de nopal y ejidos donde se practica la ganadería extensiva.

Los ciudadanos identifican un periodo específico de crecimiento urbano en sus localidades (1990-1996) en el que se presentaron cambios del entorno natural y problemáticas como deforestación y contaminación; este proceso culminó con el acceso carretero a la ciudad de Morelia, que incentivó el flujo de personas hacia la ciudad por motivos de estudio y búsqueda de empleo. Esta situación disminuyó en cierta medida la emigración a los Estados Unidos.

La tenencia de Tacícuaro es rica en recursos naturales por contar con la diversidad biológica del cerro del Águila y los bancos de materiales pétreos, entre otros. Sin embargo, existen problemáticas como la tala de árboles, incendios provocados y la compra de terrenos para la siembra de aguacate. De acuerdo a los participantes en la consulta, algunas especies como los venados y las águilas son cada vez más escasas y los bosques de pino están siendo amenazados por plagas, tala y cambio de uso de suelo.

En resumen, los participantes del taller expresaron las siguientes prioridades:

Cuadro 9.10. Problemas, propuestas de solución y puntos básicos para una agenda de trabajo

Problemáticas	Soluciones propuestas por la comunidad	Líneas de acción sugeridas
Inseguridad	• Vigilancia continua por parte de las autoridades	
Desempleo	 Aprovechar las capacidades locales (mano de obra) para la ejecución de faenas Fomento al autoempleo mediante talleres de oficios 	
Desunión comunitaria	 Inclusión de la comunidad a la toma de decisiones mediante talleres de participación ciudadana 	• Fortalecer los comités actuales
Infraestructura deficiente	• Conformación del comité encargado de la regulación y saneamiento del agua	Mantenimiento a la red de drenajeConcluir la unidad deportiva
Degradación ambiental	 Fomentar la participación responsable de los pobladores en el cuidado, protección, preservación y aprovechamiento de la riqueza natural de la localidad 	Habilitación de contenedores de basura en espacios públicos
		• Saneamiento de los cuerpos de agua

Elementos identificados en la cabecera de la tenencia:

- A) Jefatura de tenencia
- B) Plaza
- C) Salón de usos múltiples
- D) Jardín de niños
- E) Capilla
- F) Plaza de toros
- G) Unidad deportiva
- H) Presa pluvial
- I) Puente
- J) Falta iluminación, pavimentación y drenaje
- K) Ejido La Mesa
- L) Ejido Cerro del Águila
- M) Falta iluminación
- N) Ampliar puente
- O) Primaria

Elementos de importancia en el territorio general de la tenencia:

- A) Líneas de alta tensión
- B) IMSS

Tacícuaro es una comunidad que muestra gran interés y participación con respecto a la toma de decisiones de su localidad; sin embargo, ha sido afectada por el crecimiento de la mancha urbana, y el deterioro de sus recursos naturales y su calidad de vida.

Antecedentes históricos y ubicación

La tenencia de Teremendo se localiza a 42 kilómetros de la ciudad de Morelia y se encuentra a una altura de 2150 msnm. El nombre proviene del vocablo pirinda que se compone de las palabras terani: podrido y ndo: dentro; equivale a "lugar podrido por dentro". Tiene una antigüedad de más de un milenio contando los cinco siglos de su indigenismo prehispánico, los tres siglos del colonialismo y dos más de la nación independiente (Fabián, 2001).

A mediados de la década de 1980 una lluvia intensa aunada a la escorrentía que se provocó en el cerro del Tzirate, dejó al descubierto una estructura piramidal (yácata) que proporcionó información de los grupos que se asentaron en este sitio. De acuerdo a la cerámica encontrada, los primeros ocupantes de la tenencia de Teremendo fueron los toltecoides del éxodo de Tula-Xicocotitlan, y posteriormente estas tierras fueron utilizadas por los pirindas, quienes dieron el nombre al lugar (Fabián, 2001). Una de las principales festividades de la tenencia es la fiesta de los Reyes Magos que se celebra el 6 de enero.

Contexto socioeconómico

Con base en los datos del censo de población y vivienda 2010 del INEGI, la tenencia tiene 18 localidades con una población total 5,806 (Figura 9.30). El grado de marginación de las localidades de la tenencia es, en promedio, alto (CONAPO, 2010).

Una de sus actividades económicas principales es la agricultura; se cultiva maíz, frijol, trigo, zapotes, capulines, higos y toronjas. Con respecto a la artesanía, Teremendo de los Reyes se distingue por la elaboración de sombreros de palma (Gómez, 2011).

Condiciones naturales

Teremendo se encuentra rodeado de cerros y montañas. Al oeste se localizan los cerros El Tariacuaro, Las Vigas, La Palmita, Carretucuaro, La Campana, cerro Pelón y el de San Miguel. Al norte la barranca la Peña, y los cerros El Saltillo, El Chicamole, la barranca las Pilas, Las Lajitas y Malpaso; al este se encuentra el cerro el Reparo, y al Sur el volcán Sajo y el cerro Chino (INEGI, 2014). Otro cerro importante es el del Caracol, donde se encontró una yácata. Algunas de sus montañas son "el cana curio" y "los tzirates" (Gómez, 2011).

Principales resultados de la consulta comunitaria

El taller en Teremendo de los Reyes se llevó a cabo en la Jefatura de Tenencia y contó con la presencia del Jefe de Tenencia y los representantes de los distintos comités que integran a la comunidad. Esta tenencia se caracteriza por su notable organización y unión, capacidades arraigadas a los usos y costumbres locales.

Aunque se identificaron problemáticas en diferentes rubros, la necesidad principal percibida por los asistentes al taller consiste en apoyar al campo proveyendo fertilizantes a tiempo y construyendo canales de riego. También se hizo énfasis en la carencia de infraestructura y servicios básicos como drenaje, alumbrado público y pavimentación de calles y caminos. Y se señaló que es necesario realizar mejoras a la infraestructura de suministro de agua potable.

En cuanto a educación y salud, es prioritario equipar al centro de salud con los instrumentos necesarios para otorgar un mejor servicio, y terminar los inmuebles deportivos y educativos que están inconclusos (Figura 9.31).

Los ciudadanos de Teremendo están convencidos de que las prácticas y acciones del nuevo gobierno municipal deben estar encaminadas a apoyar, capacitar y acompañar a la comunidad en la realización de obras y programas. De hecho, se discutió la necesidad de mejorar la capacidad de

respuesta del Ayuntamiento ante problemáticas que afectan a las actividades productivas, tales como la escasez de agua y la fragilidad de las tierras.

Finalmente, se hizo explícita la necesidad de contar con un salón de usos múltiples para la localidad, y obtener permisos para la explotación de cantera y arena al suroeste de la cabecera de la tenencia, y apoyo para reparar la iglesia y el salón de la Jefatura de Tenencia (Figura 9.31).

Durante el taller los participantes expresaron, a través de un pliego petitorio, los siguientes aspectos:

Cuadro 9.11. Problemas, propuestas de solución y puntos básicos para una agenda de trabajo

Problemáticas	Soluciones propuestas por la comunidad	Líneas de acción sugeridas
Rezago y olvido del campo y aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales	 Asegurar la entrega de apoyos para el campo en tiempo y forma Capacitación y acompañamiento para el mejor aprovechamiento de los recursos naturales 	Construcción de un pozo para riego
Provisión deficiente de servicios básicos	 Asegurar la provisión de alumbrado público de calidad Dotar a la clínica de salud con los instrumentos necesarios para brindar un servicio de calidad 	 Mantenimiento y sustitución de elementos eléctricos como luminarias y balastros de la red de alumbrado Ampliar la cobertura y mantenimiento de la red de drenaje Dar mantenimiento al
		pozo de agua
Deficiente infraestructura escolar	Asegurar equipamiento y mantenimiento en los distintos niveles educativos	 Construcción y terminación de aulas en el kínder, primaria, secundaria y CECyTEM. Construir techo del patio cívico de la primaria Concluir la construcción de la cancha de basquetbol de la comunidad
Deficiente infraestructura vial		Mantenimiento y rehabilitación de las vías carreteras

Teremendo es una tenencia organizada que se ha destacado en la búsqueda del interés colectivo, gracias a los usos y costumbres bajo los que se rige. A través del trabajo comunitario y mediante faenas podrían atenderse varias problemáticas en corresponsabilidad con el Ayuntamiento.

Antecedentes históricos y ubicación

Se ubica al suroeste de Morelia, a 24 km de distancia de la ciudad y a una altura de 2020 msnm. El nombre de esta tenencia proviene de las palabras *tiripeti*: oro y o: lugar, por lo tanto significa "lugar de oro". Este poblado prehispánico fue elegido en 1540 como la llamada "Casa de estudios" al arribo de la orden agustina; bajo la dirección de Fray Alonso de la Veracruz fue durante muchos años cuna teológica de indias y catedral de Michoacán. Fray Diego de Chávez, arquitecto y constructor de los agustinos, en 1537 inició la nueva traza del poblado otorgándole un sentido urbano occidental a este asentamiento purépecha. Aunque la fecha de fundación de Tiripetío no se conoce, su existencia se remota hacia finales del siglo XIII o inicios del siglo XIV (Fabián, 2001).

Esta tenencia alberga al templo de San Juan Bautista, de estilo renacentista, donde aparecen esculturas de San Nicolás Tolentino, San Agustín y San Juan Bautista. El 21 de febrero se festeja el tradicional baile de la cuchara, donde el personaje principal representa una cuchara. Esta celebración nació tras una cosecha exitosa durante la época de las grandes haciendas. Los patrones, en agradecimiento, invitaban a todo el pueblo a comer y regalaban atole y pan. Toda la comunidad participa, y algunos incluso aportan dinero (SECTUR, 2010).

Contexto socioeconómico

Con base en los datos del censo de población y vivienda 2010 del INEGI, la tenencia tiene 16 localidades con una población total de 5,827 habitantes (Figura 9.32). El grado de marginación de las localidades de la tenencia es, en promedio, muy alto (CONAPO, 2010).

Condiciones naturales

Al norte de la tenencia se localizan los cerros Las Albercas, Metatero, El Remolino y el cerro del Águila. Esta tenencia se encuentra dentro de la provincia fisiográfica del eje neovolcánico y tiene una sierra en la parte norte y una llanura en la parte sur (INEGI, 2014).

Principales resultados de la consulta comunitaria

En Tiripetío no pudo llevarse a cabo el taller, por lo que se realizaron encuestas y entrevistas semiestructuradas a los ciudadanos en diferentes puntos de la cabecera de la tenencia.

Al analizar las respuestas se identificó que en la memoria colectiva de Tiripetío existe añoranza por la antigua celebración de la época de carnaval, en la que era común la venta de ramitos para las señoritas en la plaza y la realización de bailes y verbenas en donde toda la tenencia y las comunidades participaban.

También resalta la necesidad de contar con infraestructura adecuada para la recreación que brinde atención principalmente a los jóvenes. En particular se sugiere equipar adecuadamente la unidad deportiva existente, crear una biblioteca, realizar talleres recreativos y cursos de capacitación, entre otros.

Los habitantes reconocen que si existiera mayor difusión del exconvento y mejores instalaciones para recibir a los visitantes, se generarían oportunidades de autoempleo mediante la venta de alimentos y el rescate de la gastronomía local. Complementariamente, es importante fortalecer las actividades económicas y culturales que se llevan a cabo en la plaza cívica.

Hoy en día una de las principales fuentes de ingreso proviene de las remesas enviadas desde los Estados Unidos por quienes emigran debido a la falta de oportunidades locales. Aunque recientemente se ha introducido el cultivo de la fresa a la tenencia, es necesaria la creación de mayores oportunidades económicas para la población. En particular para los jóvenes y en actividades relacionadas con el campo.

Cabe señalar que Tiripetío cuenta con una riqueza natural significativa, sobre todo en sus áreas boscosas, como el cerro del Águila; sin embargo, desde tiempo atrás ha sido degradada por la deforestación y la ganadería extensiva. En el cerro de La Nieve, por ejemplo, brotan manantiales que actualmente están amenazados por la tala clandestina.

Con base en las entrevistas y encuestas realizadas, se definieron las siguientes prioridades:

Cuadro 9.12. Problemas, propuestas de solución y puntos básicos para una agenda de trabajo

Problemáticas	Soluciones propuestas por la comunidad	Líneas de acción sugeridas
Desempleo	Impulso a la generación de empleos locales mediante el apoyo a la creación, desarrollo y consolidación de proyectos productivos	Consolidar los atractivos de la localidad con potencial turístico
Falta de equipamiento de tipo recreativo	 Promover obras de equipamiento para la atención de visitantes Difundir a los bienes inmuebles con valor histórico y patrimonio arquitectónico para atraer visitantes 	 Dotar de equipamiento adecuado a la unidad deportiva de la tenencia Construir baños y corredores gastronómicos para atender mejor al turista y mejorar la economía local
Presencia de áreas deprimidas y vandalismo en la periferia de la localidad	 Rehabilitación de la unidad deportiva Atención a las zonas de las orillas mediante infraestructura para la provisión de servicios básicos 	Rehabilitación y mejoramiento de caminos
Limitado control de los recursos forestales	 Ejecución de patrullajes para la protección de los recursos forestales Promoción del manejo forestal sustentable 	Creación de programas continuos de reforestación
Deficiente servicio de salud	 Dotar a la clínica de salud con los instrumentos necesarios para brindar un servicio de calidad 	
Inseguridad	 Ejecutar un programa de control y monitoreo de venta de alcohol y tabaco a menores Vigilancia continua por parte de las autoridades 	

Los resultados de las encuestas y entrevistas no permitieron identificar espacialmente elementos de importancia para los ciudadanos que participaron en la consulta, razón por la cual no se elaboró un mapa de esta tenencia.

Tiripetío es una tenencia que además de poseer riquezas naturales cuenta con espacios vastos en cultura y tradición, por lo que resulta fundamental promover sus atractivos turísticos e implementar infraestructura de calidad para los visitantes.

Resolver efectiva y adecuadamente las necesidades y demandas en las tenencias del municipio de Morelia es una encomienda que necesita atenderse de manera incluyente e innovadora. Es imprescindible generar nuevos mecanismos de participación y corresponsabilidad con la ciudadanía que habita estas unidades territoriales para incluirlas efectivamente a los procesos planeación municipal. Para lograr este cometido es necesario afrontar los siguientes retos, identificados a partir de los resultados de la consulta ciudadana:

- Priorizar el bienestar de los habitantes, el desarrollo cultural y humano, así como el desarrollo integral del territorio y sus localidades.
- Integrar y atender equitativamente, sin distinciones entre la cabecera de las tenencias y las comunidades que las integran.
- Retomar la confianza de los ciudadanos a partir del apuntalamiento y construcción de la participación comunitaria, considerándola como elemento transversal del proyecto de gobierno.

Las condiciones socioeconómicas, ambientales, territoriales y culturales de las tenencias son muy distintas a las de la ciudad y por ello es importante atenderlas de manera diferente, sin replicar los mecanismos de asistencialismo y abandono que han contribuido a que se mantengan en las condiciones de marginación y rezago social que hoy las caracterizan. En un proyecto de consolidación municipal con visión metropolitana, como el que se expone en el presente Plan Municipal de Desarrollo, el desarrollo integral de las tenencias es una prioridad imprescindible para potenciar la competitividad y sostenibilidad de Morelia en su conjunto.